



EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

Referéndum: comienza la campaña

EL PSOE VOTARÁ SÍ



SÍ
a la
Constitución



PSOE

**Construir el futuro
está en tu mano**

POLITICA ECONOMICA

El Gobierno no se define

● *Prácticamente imposible reducir el paro sin una transformación profunda de las estructuras*

(Editorial en página 2. Páginas 4, 6 y 10)

EL DIA 10

El pueblo, contra el terrorismo

● Ciento cuarenta manifestaciones, convocadas por CCOO y UGT

UGT y CCOO han convocado a todas las fuerzas políticas y sociales y a todos los españoles a las 140 manifestaciones contra el terrorismo. En un comunicado conjunto de ambas centrales se dice: «Conscientes de que el terrorismo es en este momento la mayor amenaza para los intereses de los trabajadores, por ser éstos los más interesados en mantener y profundizar las conquistas democráticas, consideramos que ha llegado el momento de mostrar activamente nuestra rotunda oposición a la violencia terrorista.»

Casi todos con Chile...

Demócratas de todo el mundo asisten a la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, que se celebra en Madrid. UCD, que participó en la elaboración de la Conferencia, a última hora acordó retirarse, por la no participación de la Democracia Cristiana chilena. Al final, como era de esperar, pudo Frei, el hombre que propició la caída de Allende. Cada uno en su sitio. La Comisión Ejecutiva del PSOE comenta la definitiva retirada: *Constituye una grave agresión a la lucha del pueblo chileno por su liberación y desmiente las declaraciones que en torno a los derechos humanos han hecho los dirigentes de UCD...; la C. E. del PSOE reafirma la participación de nuestro partido, como expresión práctica de la sólida defensa de los derechos humanos en uno de los países donde su violación es más flagrante.*

ESCRIBE FELIPE GONZALEZ

● A partir de este número, con el título de *Apuntes sobre la transición*, escribe el primer secretario del PSOE. Esta vez aclara el supuesto supergobierno de que habla Carrillo: «Nunca entre Suárez y yo se intercambiaron palabras que se aproximaran al tema debatido.»

Página 5

El pueblo español vuelve a tener cita con la democracia. Es necesario un fuerte pronunciamiento popular para que, a partir del 6 de diciembre, iniciemos un nuevo sistema de convivencia con el texto constitucional en la mano. Los socialistas vamos a vocear el sí a la Constitución por todas las tierras de España. Y vamos a llamar al voto positivo a través de la información sobre el propio contenido del texto que habrá de regular los derechos y los deberes de todos los ciudadanos. La campaña del referéndum tiene un punto de inflexión: el País Vasco, que necesita del apoyo de todos, por lo que los partidos responsables le dedicarán especiales esfuerzos.

(Información en página 4)

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones: José Antonio Gurriarán.
Redacción: Redactor jefe y opinión: Angel Merino. Redactor jefe: Fernando Pajares.
Nacional: Joaquín Tagar, José Nevado, Octavio Cabezas.
Trabajo-Economía: Diego Losada.
Internacional: Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.
Reportajes: Luis Díez.
Cultura: Miguel Rubio.
Corresponsales: Sebastián Cuevas (Córdoba). F. Vélez Nieto (Sevilla). Toni Verdager, Salvador Clotas, Jordi Valverdu, C. Francese (Cataluña). Daniel García (León). Arturo Pérez Collera (Asturias). Roberto Madorrán (Logroño). M. Prados (Zaragoza). J. L. Peñafiel (C. Real). Guillermo López (Valladolid). Luis Sainz (Santander). G. López Martínez (Cádiz). Jaime Montañés (Huelva).
Colaboradores: Carmelo Criado, José Luis Souto, Andrés Sorel, Eduardo Romero Verdú, José Leyva, Fernando Martín Iniesta, José María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara, Carmen Guzmán, A. F. Pérez Vargas.
Archivo y documentación: Pilar Moreno.
Confección: María G. Villar y Humberto Forero.
Fotografía: Juan Gallego y Paco Noguera.
Gerente: Juan Carlos Golpe.
Suscripciones: Verónica García.
Publicidad: Jesús de la Hoz. Edita: PSOE.
 Imprime: Promotora de Informaciones, S.A. c/Miguel Yuste, 40, Madrid-17.
 Distribuye: MIDESA, Carretera de Irún, km. 13.300, Madrid-34.
 Depósito legal: M. 845-1977.
 Redacción y Administración: C/García Morato, 165, Madrid-3. Teléfono: 234 79 00 (cuatro líneas).



TELEFONOS DE EL SOCIALISTA

234 63 14
234 79 00

EDITORIAL

Sin plan económico responsable la crisis no tiene salida

La crisis económica no fue afrontada por los últimos Gobiernos del general Franco ni tampoco por el primer Gobierno Suárez. Ello hizo que la crisis expresada tanto por el aumento del paro como de los precios se fuera acentuando. El Gobierno de Suárez salido de las elecciones del 15 de junio de 1977 solamente afrontó la situación cuando en el mes de octubre pasado los partidos con representación parlamentaria iniciaron conversaciones conjuntas que finalizaron con el «Programa de saneamiento y reforma económica».

La realización de este programa ha causado mejoras sensibles en el grado de inflación —que ha pasado de un 26,4% a un 17%— y de la balanza de pagos, en lo que ha jugado también la situación internacional. Sin embargo, la aplicación excesivamente dura del Gobierno en diversos aspectos, como en la política monetaria y crediticia y en la financiación de la industria de la construcción, ha conducido a que el aumento del paro, en vez de 100.000 trabajadores, se ha multiplicado hasta alcanzar los 250.000.

Los trabajadores, en cambio, se han ajustado a lo pactado de un aumento salarial del 22%, e incluso, si se atiende a la información estadística disponible, se ha llegado al 20-21%.

Ahora el Gobierno de UCD está hablando de un crecimiento para 1978 de más del 3% (explicable por el sol —turismo—, la lluvia —agricultura— y el estancamiento interior —exportación—), compatible con el aumento de 250.000 parados. Por esta razón, y si no se indican cambios sustanciales en

su política sectorial, que no se anuncian, es difícil pensar que el crecimiento de 4,5% para el próximo año pueda dar lugar a la creación de unos 200.000 empleos nuevos. Solamente con un cambio sustancial de la orientación de la política económica y social como la que sustentan los socialistas —papel acrecentado de la empresa pública, establecimiento de un marco político estable para los cuatro años posteriores a las elecciones legislativas, impulso de la construcción, nueva política industrial, etcétera— el objetivo de la creación de los 200.000 empleos podría ser considerado responsablemente.

Esta incoherencia del programa tan vagamente anunciado por UCD se pone más de relieve cuando se analiza el intento de reducir los precios hasta el 9% de aumento, lo que significaría un descenso de los salarios hasta un 12% y, por tanto, una caída de la demanda interior que afectaría duramente al sector productivo.

Por esta razón, los socialistas pensamos que una salida de la crisis que no recaiga en las espaldas de los trabajadores y de los pequeños y medianos empresarios tiene que llevar los precios de un 17% de aumento en 1978 hasta un 12% el próximo año con un aumento de los salarios de un orden como el señalado por UGT.

Intentar la política de UCD no es solamente erróneo desde el punto social, sino que por su imposibilidad haría desaparecer la credibilidad en la política económica contra la crisis.

Lo que se dice y lo que se calla

Jeroglífico "made in" UCD

HA DICHO el señor Javier Rupérez, ya saben ustedes quién es, el flamante secretario de Relaciones Exteriores de la UCD, en una entrevista que publica *La Vanguardia*, al dar su opinión sobre la supuesta posición socialista aceptando las bases yanquis y rechazando el ingreso en la OTAN: «Que eso sería apostar por la continuación de la satelización española. Me parece completamente ridículo ese planteamiento que creo que está dictado por el miedo. Ellos saben que nosotros no podemos ser alineados porque desequilibraría el contexto mundial actual y, como no somos alineados, no podemos entrar en el club.» ¡Ni nada más ni nada menos!

SE CALLA que o no sabe expresarse o su galimatías mental, reflejado en sus palabras, no le permite discernir entre alineados y no alineados, país satélite y equilibrio mundial. En verdad que no se le entiende. ¿Querrá decir que si no nos alineamos con los no alineados no podemos entrar en su club? Tal vez. O acaso quiera decir otra cosa. Porque si nos alineamos con la OTAN o con el Pacto de Varsovia, entonces, en efecto, se desequilibra el contexto mundial actual. Y, sin embargo, estamos alineados con el mundo occidental a través del tratado con Estados Unidos. Por consiguiente, si no podemos ser alineados porque se rompe el equilibrio mundial, tampoco debemos renovar el tratado con Estados Unidos. Item más. Si por las circunstancias presentes nos vemos obligados a soportar la penosa herencia de las bases norteamericanas en nuestro suelo, lo que, según Rupérez, nos convierte en un país satélite, la consecuencia lógica, puesto que no podemos ser alineados, es desembarazarnos en la medida de lo posible de las servidumbres que en el contexto internacional nos imponen las desdichadas bases. Como procedió De Gaulle en Francia, sin que por ello se haya debilitado la solidez del mundo occidental. O quizá Rupérez pretendiera decir algo diferente y no le salió. La originalidad no está al alcance de todos.

Sobran los intelectuales

HA DICHO en una rueda de prensa, según información que publica *El País*, el señor Alvarez-Vaguada, como se conoce en los madriles al notario que, nombrado a dedo, ejerce la función de alcalde de la Villa y Corte: «No he intentado que los intelectuales defiendan ninguna tesis sobre el Plan Especial. De lo que se trata es de acudir y escuchar, antes de su aprobación, a una serie de personas que nos pueden ilustrar sobre el tema.» ¿Está claro?

SE CALLA, como es lógico y no nos sorprende, todo el desolador significado de esas palabras. A saber: que a los intelectuales en este país se les considere como una fauna extravagante, una especie de bufones a los que conviene aparentar que se escucha cuando insisten demasiado en dar su opinión, con el fin de contener sus lenguas, pero a los que no hay que hacer ningún caso porque no sirven más que para entretener los ratos de ocio. Que se lo pregunten a don Dámaso Alonso o a J. L. Aranguren, o a Camilo José Cela, o, en nuestros medios periodísticos, a Paco Umbral. En suma, que para hacer lo poco que les ocurre a las mediocres mentes que continúan ocupando los puestos ejecutivos en la función pública, basta y aun sobra con los funcionarios nombrados por el viejo y acreditado sistema de la designación. Pobre país el nuestro. Se quiere organizar una democracia sin abandonar los usos y costumbres, el ordeno y mando característico del espíritu tipo antiguo régimen, pero no el inmediato pasado, sino el mucho más lejano que todavía subsiste, el que se enfrentó y venció a la Ilustración. Que el señor alcalde de Madrid conserva ese espíritu, ya nos lo había demostrado con su discurso pronunciado en el congreso de UCD. Lo triste es que ese espíritu, excesivamente generalizado entre el personal que llena las instituciones del Estado, no desaparece simplemente con las leyes democráticas. Es preciso cambiar los usos, adoptar los comportamientos propios de la vida en democracia. Y para ello se requiere que todos, también los intelectuales, participen en los asuntos públicos de la forma más directa posible. Desde luego, no esperábamos que el señor Alvarez nos sirviera como ejemplo.

BAQUEANO

EL PERSONAL

Santiago Carrillo-Alejandro Lerrooux

Roza el siglo mi viejo —y tan viejo!— amigo don Jeremías Braña, superviviente de la Semana Trágica y que fue uno de los jóvenes bárbaros que inflamaba de ardor revolucionario el Emperador del Paralelo en la Barcelona de principio de siglo. Había emigrado de su pueblo a la Ciudad Condal, junto con su paisano Emiliano Iglesias, y después de aquella histórica semana retornó al abrigo de los suyos, para evitar el encierro en los calabozos de Montjuich. Se mantuvo, sin embargo, fiel al partido radical y a su líder, don Alejandro Lerrooux, a quien enviaba siempre, por Pascua Florida, una empanada de lamprea como prueba anual de lealtad política.

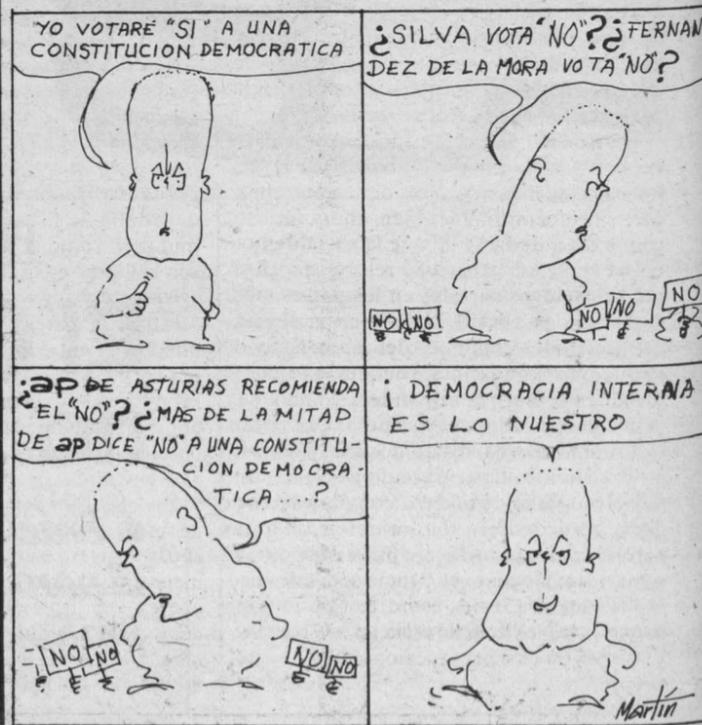
Cuando se proclamó la II República, tras las elecciones municipales del 12 de abril, don Jeremías Braña fue elevado, cosa tan lógica como natural, a la alcaldía de su Ayuntamiento. Siguió perteneciendo al partido lerroouxista, pero no tardó en presentarse un problema de conciencia. Ya que a su espíritu liberal, acentuadamente demócrata, le iba repugnando la política cada día más reaccionaria de su propio partido. cobijo de cuanto frigio (así denominaban Heliófilo y Bagaría a tantos antiguos monárquicos que se hacían republicanos de la noche a la mañana) se quería situar confortablemente en el nuevo régimen.

Le ataba al partido su acrisolada fidelidad a don Alejandro, pero el acercamiento de éste a la derecha, hasta convertirse en pararrayos de ella, le avergonzaba y defraudaba considerablemente. Dejó de mandarle la empanada de la lealtad al presidente del Consejo, cargo que, por fin, ocupaba Lerrooux y cuando, pasado algún tiempo, Martínez Barrios y Lara encabezaron la escisión de los radicales más puros, don Jeremías entró con ellos en el nuevo partido que había de ser la base de Unión Republicana. Lo cual, la verdad sea dicha, fue el motivo de que el señor Braña pasara doce años en la cárcel.

Ahora le llaman, por su edad, el *sigleso* y conserva toda la lucidez y la memoria política. Así que no me extrañó demasiado que al ver, a través de la pantalla chica, desfilar a los líderes por la tribuna del Congreso, el día de San Quintín, me comentara:

— Aunque no se parece nada físicamente, a quien me recuerda políticamente Santiago Carrillo es a mi antiguo jefe, don Alejandro. Igual que Lerrooux, ha pasado de ser un león o un tigre revolucionario, a trocarse, en el transcurso de veinte o treinta años, en un doméstico gatito de Angora que encanta a doña Estefaldina, puesta de mitones cofia y pañoleta, viendo la televisión.

BOROBÓ



El dilema: gobernar o no

José Miguel BUENO

Ya hay Constitución, y es posible que pronto se convoquen elecciones generales. El PSOE las ha exigido con insistencia, una vez que transcurra el período constituyente. Cuando se celebren, los socialistas tenemos que acudir a ellas con fuerza, pujanza y con un programa electoral de izquierda que se adapte a la realidad y a los condicionamientos actuales de la estructural social española. Y además hemos de ir a ganar, a lograr la mayoría parlamentaria absoluta. Los sondeos de las preferencias del pueblo, gran sujeto receptor de la pretendida democracia real socialista, dan al PSOE un margen superior de confianza frente al resto de los partidos. Este pronóstico hace factible la posibilidad de que los socialistas podamos gobernar solos o en coalición. Frente a tal reto, surge una trascendental pregunta que hemos de hacernos en el partido: ¿Debe el PSOE tratar de gobernar o, por el contrario, ha de eludir semejante responsabilidad? En mi opinión, la respuesta ha de ser rotundamente favorable a acceder al Gobierno. Voy a tratar de razonarla.

Como indicaba antes, el conjunto de todo el pueblo es quien acepta o rechaza los programas políticos, entre ellos el socialista. En estos momentos históricos, recién salidos de una dictadura traumatizante, al pueblo no le agradan las prisas o las discontinuidades bruscas. Se le ha encarrilado por el camino del consumismo hacia la llamada «sociedad del bienestar», que lleva pareja una gran dejadez política y participativa. Por eso, inicialmente, apoya transformaciones políticas, sociales e incluso económicas, enmarcadas en la democracia formal, ya que se le ha hecho creer que con ellas mantendrá su nivel y estilo de vida, disminuyendo los riesgos que, para el mantenimiento de ese tipo de modelo, aparecían con la dictadura. Al hablar así no me estoy refiriendo, por supuesto, a las minorías politizadas, sino al gran pueblo, que, por desgracia, no está politizado. No obstante, esa mayoría de españoles desea el cambio,

aunque aún no tenga una conciencia nítida de qué tipo de cambio quiere. Pero la inercia es grande y para clarificárselo se requiere mucho tiempo. Esta es la realidad cruda, sobre todo para los hombres de la izquierda, que predicamos y pretendemos una sociedad donde el hombre se libere del hombre, y donde el hombre se encuentre a sí mismo. Un modelo donde el hombre sepa participar solidariamente, gestionar sus propios destinos e intereses, exigir conscientemente a sus elegidos y dar una dimensión realmente democrática de lo que debe ser el Estado. Ese gran pueblo, en definitiva, exige ahora un determinado «status», porque lo hace en inferioridad de condiciones, ya que, más o menos, está acostumbrado a él y aún recela sobre lo desconocido. Los socialistas hemos de aceptar esta realidad y obrar partiendo de ella, no de otras idealizadas y creadas ficticiamente desde nuestro entusiasmo ideológico. Solamente podremos cambiar esa realidad si actuamos progresivamente desde los centros decisivos del poder político. Y para ello necesitamos ganar las próximas elecciones y llegar al Gobierno.

El socialismo, que por su esencia es democrático, no puede eludir los deseos libremente expresados por el pueblo y encasillarse en posiciones testimoniales desde las que poco o nada podrá contribuir a solucionar los problemas reales que tienen planteados los trabajadores. El poder político sólo se puede conquistar ahora desde el Gobierno, no desde una oposición dogmática y cerrada, y menos aún desde las barricadas. ¿Qué ha conseguido el PSF durante años desde los escaños de enfrente al ejecutivo? ¿Acaso el PSI con sus luchas internas y su posterior descomposición tuvo más suerte? La relación de fuerzas, de todas las fuerzas, políticas y de otra índole, el carácter de sociedad evolucionada como lo es la española y la inercia que el franquismo ha imprimido en las masas aconseja que la vía hacia el socialismo se estructure en la etapa más inmediata a base de conseguir trozo a trozo el poder, y al mis-

mo tiempo incidiendo pausadamente en la profundización de la cultura, de la educación, de la participación y de la libertad responsable de las masas que a la larga produzca la autotransformación del modelo en el que se mueve el pueblo. Así lo han entendido los comunistas italianos, que «gobiernan» en la sombra desde el llamado «compromiso histórico», no desdeñando ninguna ocasión, por pequeña que sea, de introducirse en el poder político. O el mismo Carrillo, que pretendió análogos objetivos desde lo que él llama «Gobierno de concentración», más tarde desde el consenso y ahora desde el pacto a «cuatro bandas» por un plazo mínimo de dos años. La diferencia entre el terreno en el que se han de mover los comunistas y nosotros es enorme. Los socialistas no necesitamos crearnos ninguna buena imagen por que ya la tenemos. Y, además, la posibilidad de gobernar se nos ofrece a la luz, sin trucos, ya que el pueblo nos vota, nos quiere. Pero, cuidado, ahora nos quiere con una determinada praxis, que puede no ser la que más nos agrade como partido, pero que, coyunturalmente, tenemos que aceptar si no deseamos que de nuevo se malogre el proyecto de democracia en España.

¿Y qué puede hacer el PSOE por los trabajadores desde el Gobierno? ¿No puede haber una disociación entre los militantes socialistas que conocen el tipo de sociedad que desean, y que la anhelan cuanto antes, y el electorado del partido, treinta o cuarenta veces mayor, que en su mayoría no son socialistas? Son estas interrogantes importantes, a mi entender, perfectamente contestables. El PSOE puede y está capacitado para llevar poco a poco a España hacia la profundización en la democracia real. Es decir, a encajar en su dimensión efectiva y práctica las libertades del individuo y de las colectividades; al logro de una auténtica descentralización de los planos de decisión política, desde el barrio, el distrito, el municipio, la provincia, la región o la nacionalidad, hasta los de la Administración del Estado; a fomentar en todos

esos planos la participación de los españoles en la gestión y su control haciendo de la elección desde abajo la contrapartida de la antidemocrática designación desde arriba; y a extender y maximizar el acceso a la educación y la cultura para que los españoles aprendamos a autogestionarnos responsablemente. En aspectos más concretos, no por eso menos básicos, los socialistas podemos reforzar el sector público, con lo que lograremos que la riqueza se redistribuya con más justicia y que exista una mayor seguridad ante la enfermedad, la jubilación, o el desempleo. Y, paralelamente, podemos reordenar e incentivar el sistema inversión-producción-consumo, con la prioritaria tarea de atajar las actuales cotas de paro. Y, eso sí, desde tareas ejecutivas, estamos en condiciones de luchar contra la corrupción heredada del franquismo. La España del pícaro y del ingenioso vividor sin trabajar hemos de convertirla en la España del honrado cumplidor del deber. Estos y otros que quedan en los propósitos, por faltar ahora espacio para seguir escribiendo, son los primeros pasos que el partido puede dar desde el Gobierno. Estos pasos constituyen la primera piedra deseada por el español de a pie para construir la nueva sociedad y el nuevo estilo de vida. ¿Se oponen acaso a la progresión hacia el socialismo? ¿Qué militante de un partido de masas como es el PSOE, que no de vanguardias o élites dirigentes, va a ser tan necio que no comprenda que la única vía posible hacia el socialismo, en este país y ahora, es esa? No puede ni debe haber disociación entre el partido (sus militantes) y el electorado y la configuración social y económica actual de España. En otros tiempos (durante la II República), el PSOE cometió errores graves a causa de las divisiones internas que producían los diferentes enfoques tácticos materializados en torno a personalidades del partido. Ahora ya no podemos permitirnos esos lujos. Sólo desde la unidad y desde la aceptación de lo expresado democráticamente por la mayoría avanzaremos hacia soluciones prácticas irreversibles.

¿Qué reforma la socialdemocracia?

Enrique GOMARIZ

La discusión en torno a las experiencias socialdemócratas y la construcción de una alternativa estratégica socialista se mantiene todavía, desafortunadamente, dentro de los límites de la polémica doctrinal y el provincianismo estrecho, prácticamente en toda la izquierda europea. Habrá que esperar que el desarrollo de las publicaciones especializadas en España contribuya a orientar la discusión sobre bases distintas: una mayor presencia de la investigación sociopolítica positiva, y una mayor atención crítica respecto del debate que tiene lugar fuera de nuestras fronteras. Dos ejemplos me mueven a pensar que aún podemos tomar ese camino: el artículo que sobre la experiencia socialdemócrata europea ha redactado José María Maravall para el próximo número de *Sistema*, y el escrito por Ludolfo Paramio en el número dieciséis de *Zona Abierta*, sobre la discusión internacional acerca de la construcción de una estrategia socialista.

Hasta el momento, la crítica que se hacía a la opción socialdemócrata era que reforma los aspectos más negativos del capitalismo, pero sin superarlo. Pues bien, ahora incluso comienza a dudarse de que la socialdemocracia tenga esa capacidad reformista. ¿Las modificaciones sociales en los países más desarrollados han sido consecuencia directa del desarrollo económico del capitalismo o han tenido alguna incidencia las políticas socialdemócratas? A responder esta pregunta se han dedicado varios estudios empíricos esta última década, resumidos por Maravall en su artículo. Comparando períodos de Gobierno socialdemócrata con períodos de Gobiernos de derecha en determinados países, comparando estos países con otras naciones ricas sin experiencia socialdemócrata, etcétera, tales estudios tienen una mayor o menor coincidencia en sus conclusiones según el aspecto sociopolítico de que se trate.

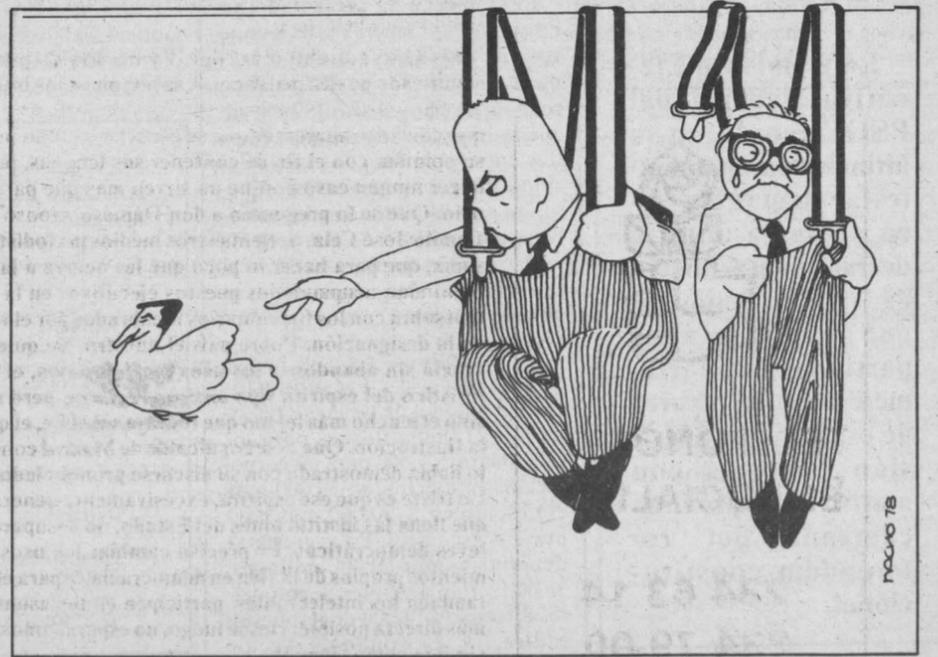
Existe coincidencia respecto a que la influencia socialdemócrata no ha significado una mayor movilidad social de largo recorrido (personas de las clases más bajas suben a las clases más altas y viceversa), aunque sí de «corto recorrido» (es decir, únicamente en seno de las clases medias). Tampoco la experiencia socialdemócrata ha significado una mayor distribución de ingresos, según los estudios de Parkin (1971), Sease (1977), Phelps y Brown (1977), aunque Hewitt (1977) indique que existen variaciones en cuanto a la proporción de la renta nacional que se llevan los sectores más altos. En cuanto al sistema educacional, hay coincidencia de que una mayor influencia socialdemócrata ha proporcionado una mayor igualdad de acceso a una educación selectiva, que, por su propio carácter, no significa exactamente que haya un mayor número de hijos de obreros que terminan estudios superiores. En cuanto al desempleo, sí parecen percibirse oscilaciones a la baja cuando hay influencia socialdemócrata (siempre paralelas a mayor inflación), aunque no haya duda de que las grandes variaciones en las cifras de paro dependen de la evolución de la economía mundial, como se ha puesto de manifiesto con la última crisis. Finalmente, en cuanto a asistencia y seguridad social, los últimos estudios (Castles, 1978) afirman que hay diferencias entre los países más ricos, si existen Gobiernos socialdemócratas, mientras las primeras investigaciones (Parkin, 1971) ponían en duda esto, refiriéndose a la proporción de recursos globales que se destinan a bienestar social.

La conclusión implícita que saca Maravall de su resumen es que incluso para reformar el capitalismo es necesario ser auténticamente socialista. No podemos sino estar de acuerdo. Simplemente, por la vía socialdemócrata ni siquiera puede afirmarse con seguridad que se hayan introducido reformas que, en un período de bonanza

económica, sean apreciablemente distintas de las que establecía el capitalismo con su propio desarrollo.

Ahora bien, ¿cómo ofrecer una alternativa socialista de carácter estratégico? Maravall se suma a la opción de la izquierda laborista, basada en que el Estado no intervenga sólo en los sectores no rentables de la economía (espíritu keinesiano), sino que lo haga en los sectores rentables, buscando evitar así la caída global de la inversión. Pero, como afirma en su artículo Ludolfo Paramio, hay que tener en cuenta que esta intervención rentable del Estado puede ser racional a nivel de política económica, pero puede entrar en conflicto con otro tipo de racionalidad: la racionalidad política. Los planteamientos economicistas del cambio nunca han acabado bien, ya sea por exceso o por

defecto. No se podrá ser muy audaz en la intervención del Estado en los sectores punta mientras no se tengan bases políticas sólidas. Recíprocamente, sin un avance serio a nivel de las estructuras propiamente políticas, las intervenciones económicas audaces se verán progresivamente debilitadas, hasta no tener real influencia en la práctica. Democratizar la sociedad civil a través de la acción masiva del partido y apoyados en esa fuerza democratizar el Estado (así como ayudarnos desde el Estado a democratizar la sociedad civil) son las grandes tareas que tiene por delante el partido para poder acometer reformas que nos faciliten el camino al socialismo. Recordando siempre que olvidar el objetivo socialista parece ser la vía más segura para acabar no haciendo ninguna reforma digna de tal nombre.



Euskadi, la gran batalla

Los socialistas, por el "sí" a la Constitución

Cuando estas líneas estén en la calle, el PSOE tendrá definitivamente perfilada su campaña encaminada a propiciar el «sí» a la Constitución, que el pueblo habrá de votar el próximo 6 de diciembre, fecha oficialmente establecida para la consulta popular. Los objetivos de la campaña del PSOE ante el referéndum fueron explicados por Guillermo Galeote, secretario de propaganda de la Comisión Ejecutiva Federal, en el transcurso de una rueda de prensa celebrada recientemente.

«Los objetivos de la campaña del PSOE ante el referéndum constitucional —dijo Guillermo Galeote— serán apoyar el voto positivo e informar sobre el contenido de la Constitución, superando la desinformación que hoy existe, después de un período constituyente de catorce meses.»

La información sobre la Constitución, para el conocimiento y difusión de la misma, se realizará para dar a conocer su contenido y para mostrar el papel y la aportación del PSOE en la misma. «Se trata —añadió Galeote— de explicar qué es y qué significa la Constitución; si una reforma o una definitiva ruptura con lo que había anteriormente, es decir, con el sistema dictatorial. Yo diría que la Constitución es la ruptura con un período de más de cuatro décadas de dictadura que ha vivido este país.»

Aspectos técnicos de la campaña

El PSOE invertirá en esta campaña unos cuarenta millones de pesetas, diez de los cuales estarán encaminados a propiciar el voto afirmativo a la Constitución en Euskadi. Las líneas técnicas de la misma se basarán en el funcionamiento de un Comité de Campaña a nivel federal, y de 5.000 comités que funcionarán en todo el país. Como novedad técnica, la de que por primera vez se han formado comités de campaña a nivel local, a través de las agrupaciones locales del PSOE. Otra de las novedades a destacar será la utilización de las lenguas vernáculas en las nacionalidades y regiones allí donde sean utilizadas por la mayoría del pueblo.

Asimismo, el plan técnico elaborado por la Secretaría de Propaganda prevé la colocación de unas 1.500 vallas de mediano y gran tamaño; la colocación de un millón de carteles; la distribución de ocho millones de trípticos y las inserciones en toda la prensa nacional y en veinticinco periódicos locales, así como en varias revistas y semanarios.



Expectación ante la rueda de prensa

Respecto a la movilización que en torno a la Constitución realizará el PSOE, Guillermo Galeote explicó que cada militante se pondrá en contacto con su entorno inmediato para explicar los aspectos más importantes de la Constitución. Se utilizará como segundo sistema el de explicar el texto constitucional casa por casa, y, asimismo, se realizarán mítines y actos públicos, tanto en las casas del pueblo como en ámbitos más amplios. En cuanto al número de mítines se precisó que éste será relativamente redu-

cido, porque la explicación del texto constitucional se puede realizar mediante unas vías que no requieren un excesivo número de mítines.

Euskadi, punto álgido de la campaña

A nadie se le escapa que uno de los puntos álgidos, y sobre el que se centran la mayor parte de las expectativas ante el próximo referéndum para dotar de una Constitución democrática a todos los españoles, es Euskadi. Según comenta Julio Feo, del Gabinete Técnico del PSOE en Madrid, los sondeos realizados por el Partido Socialista de Euskadi, hace aproximadamente un mes, arro-

ga efectos excesivamente negativos, y que el PNV adopte la actitud de concurrir a las urnas aunque sea con el voto en blanco.

La campaña para el «sí» a la Constitución tendrá, por parte del Partido Socialista de Euskadi, unas especiales características, con cuatrocientos actos y 120 mítines en torno al tema constitucional. En ella tienen prevista su intervención todas las comisiones ejecutivas provinciales y locales del PS de Euskadi, junto con Felipe González, Alfonso Guerra, Nicolás Redondo, Enrique Múgica, Txiki Benegas, Javier Solana, Guillermo Galeote, Enrique Tierno Galván, Luis Gómez Llorente, Gregorio Peces-Barba y otros parlamentarios y líderes socialistas.

Actos inmediatos

El próximo miércoles, día 10, Ramón Rubial, presidente del Consejo General Vasco, hablará en Erandio. Para ese mismo día está prevista la celebración de mítines en Ocharcoaga, La Peña y Labastida, en Bilbao. El sábado, 11 de noviembre, Enrique Múgica y Javier Solana hablarán en Irún; José Antonio Maturana, en Tolosa; Txiki Benegas y Luis A. Aguiriano, en Amurrio. En el mismo día habrá mítines en Deusto, Elgóibar, Munguía y Portugalete. Para el domingo, día 12, está prevista la intervención de Javier Solana en Rekalde, de Maturana, en Andoain, de Txiki Benegas en Mondragón, y de Enrique Múgica en Zumárraga. En la misma provincia de Vizcaya habrá mítines del PSOE en Alegría, Sopelana y Lejona. Tafalla y Santurce, donde hablará Manuel Chaves.

Por otra parte está prevista la intervención de Felipe González en Madrid (Getafe), el próximo día 18. El primer secretario del PSOE hablará también en León, mientras Alfonso Guerra tiene prevista su intervención en la toledana ciudad de Consuegra.

L. D.



Gutiérrez Mellado

“Ayudemos al País Vasco”

Los que conocen bien al general Gutiérrez Mellado dicen que cuando éste afirmó: «Estoy muy tranquilo, no va a haber golpe de Estado», habló el responsable de un departamento, que conoce las cosas, que sabe donde pisa.

De esta forma se manifestó el general Gutiérrez Mellado. Su Informe General, que no es otra cosa que rendir cuentas ante el Ejército y la opinión pública de su gestión y de la de su departamento ministerial, se quedó un tanto relegado en la rueda de prensa.

Comenzó el general dirigiendo unas palabras de condolencia y repulsa por el atentado terrorista contra *El País*, que llevó a la muerte de un compañero de trabajo. Y también por la muerte del industrial iruñés. Luego diría que los senadores reales hablan por sí mismos, no en representación ni del Ejército ni de una fracción, «por que a las FFAA sólo las representa Su Majestad el Rey». De la exportación —el informador había hablado de tráfico— de armas, dijo: «No mandaremos ningún arma que sirva para la subversión».

El tema ETA es prioritario para el ministro, quien dijo que «el problema del País Vasco tienen que resolverlo los vascos, con todo nuestro apoyo, porque tenemos que ayudar al pueblo vasco desde todos los frentes». «Prefiero a un señor que mate por sí mismo que no a esos cobardes que llaman a ETA para que hagan lo que ellos no se atreven a hacer». Y el hombre: «Me duele como a cualquier español de a pie todas esas muertes».

Al preguntarle por la posibilidad de cierta excitación en algunos sectores del Ejército, Gutiérrez Mellado respondió que «el rumor produce excitación, que las muertes reiteradas de miembros de las FOP y del Ejército producen excitación». Se le preguntaría a continuación «por la importancia» de los «excitados». Y respondió, no sin cierta ironía, que la manera más fácil de saberlo era hacer una encuesta en el Ejército... «algo que no se acostumbra hacer».

Pero como, de alguna manera, excitación y golpismo pueden ir de la mano, el general Gutiérrez Mellado se adelantó a decir: «Estoy muy tranquilo, no va a haber golpe de Estado. ¿Por qué no dejamos de hablar de los golpismos? Aunque yo creo que algunos están muy tristes de que no los haya.»

Finalmente estarían sus preocupaciones: «Mis preocupaciones son las de todos los españoles: me preocupan los que han muerto y los que están en paro de veras». Y diría más: «Yo me defino a mí mismo como un optimista preocupado.»

Diría, en fin: «que los españoles conocen a su Ejército menos de lo que cabría», «que nunca tendremos un Ejército que satisfaga a todos», «que a mí en situaciones como la que tuvimos que pasar cuando el sepelio de los dos militares asesinados en Madrid, no me abollan el coche, me tienen que matar antes.»

Alternativa socialista a los Presupuestos

El Gobierno ha presentado los Presupuestos Generales del Estado sin que antes haya dicho claramente cuál será su política económica para el año 1979 y, sin que se haya llegado a unos acuerdos entre el mismo, las centrales sindicales y los empresarios. A pesar de estas dificultades, los socialistas han establecido una serie de variaciones presupuestarias —véase el cuadro— desglosadas de la siguiente manera:

En el capítulo de gastos habría que añadir a los Presupuestos 78.000 millones de pesetas a repartir así: 21.000 millones para los funcionarios; 7.000 para las corporaciones municipales; 30.000 para el desempleo, y 20.000 más para puestos escolares. En ingresos se deberían añadir 50.000 millones: 36.000 serían a detracción de impuestos directos, y 14.000 de impuestos indirectos. El Fondo de Acción

Coyuntural —FAC— sería aumentado en 40.000 millones, que añadidos a los 80.000 presupuestados deberían ser destinados a inversio-

nes en obras públicas, vivienda, fortalecimiento del INI, agricultura y Fondo de Compensación Interregional.

| | Propuesta Gobierno | Variación propuesta | Propuesta PSOE |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| A) Gastos | 1.732 | +78 | 1.810 |
| A.1. Corrientes | 1.360 | +58 | 1.418 |
| A.2. De capital | 345 | +20 | 365 |
| A.3. Variación activ.financ. | 27 | — | 27 |
| B) Ingresos | 1.658 | +50 | 1.708 |
| B.1. Corrientes | 1.656 | +50 | 1.706 |
| B.2. De capital | 1 | — | 1 |
| B.3. Variación activ.financ. | 1 | — | 1 |
| C') Déficit presupuestario | 74 | +28 | 102 |
| C'') Fondo Acción Coyunt. | 80 | +40 | 120 |
| C) Déficit total | 154 | +68 | 222 |
| D) Financiación | | | |
| D.1. Deuda exterior | 22 | 0 | 22 |
| D.2. Deuda interior | 50 | +20 | 70 |
| D.3. Recurso B. España | 82 | +48 | 130 |

PSOE: que hablen todos

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE acordó, en su última reunión, manifestar su más enérgica protesta ante la decisión del Consejo de Ministros por la que se excluye a los partidos extraparlamentarios del reparto de espacios en televisión española con motivo de la próxima campaña del referéndum constitucional.

Apuntes sobre la transición

Felipe GONZALEZ

Bajo este rótulo, amplio y complejo, me dispongo a acudir a una cita semanal con los lectores de EL SOCIALISTA. Sólo la obligación ineludible podrá impedirlo. No se trata de un compromiso, sino más bien de una necesidad. Mi cerebro está lleno de recuerdos que quieren salir, de respuestas a punto de estallar, de reflexiones que tengo que transmitir. Como EL SOCIALISTA es un periódico de partido, además de un semanario de información, a nadie le sorprenderá que hable desde aquí como responsable del Partido Socialista. Lo que diga resultará tal vez polémico, a veces, incluso, doloroso, pero con los límites del sentido común, de la convicción democrática y de la responsabilidad de mi cargo enfrente la tarea.

Hace unos días, en medio de la baránda de declaraciones sobre el llamado «Gobierno de neutrales», saltaron a la prensa unas curiosas declaraciones atribuidas a Santiago Carrillo. Este ha puesto de manifiesto que Adolfo Suárez, antes de la firma de los acuerdos de la Moncloa, me había propuesto a mí, como secretario del Partido Socialista Obrero Español, y al propio secretario general del PCE, la formación de una especie de supergobierno, en el que también estaría Fraga Iribarne. Por debajo del mismo estaría el Gobierno normal, que se limitaría a decidir cuestiones administrativas y de trámite, estando las grandes decisiones reservadas para los máximos responsables de las cuatro fuerzas parlamentarias. Siempre según Santiago Carrillo, esta «original idea» no tuvo éxito porque yo me opuse, no aceptando la propuesta. El fracaso dio lugar a la firma de los pactos.

El representante de AP, Fraga Iribarne, ya se ha pronunciado sobre este hecho, negándolo. Quedan, pues, dos personas que deben explicar su versión para intentar una aproximación a la verdad o, si se quiere, para dilucidar quién está mintiendo.

En esta complicada transición puede aparecer como una anécdota más el hecho comentado, pero también puede tener la trascen-

dencia que cada uno quiera darle. Por ejemplo, si lo que Carrillo dice fuera verdad, el Gobierno de la nación habría estado en peligro de ser reducido a un Gobierno que no gobierna y que está bajo la dependencia de una especie de buró político que sería el que realmente habría llevado las riendas del poder. Al menos, los ministros del Gabinete sentirán la necesidad que les impone su propia dignidad personal, de solicitar al presidente del Gobierno una explicación sobre la veracidad de la propuesta que le atribuye el secretario general del PCE.

Pero el tema puede y debe

interesar también a todos los ciudadanos, puesto que si de verdad hubiera existido esta propuesta, la «originalidad política» de la idea podría suponer un grave interrogante sobre la concepción misma que se tenga de la democracia. A mi parecer, esta ingeniosa idea, lejos de ser original, ha sido práctica habitual en diversos regímenes totalitarios, cuyos Gobiernos se han visto, y se ven, sometidos al control de un reducido buró político.

No quiero seguir abriendo nuevos interrogantes, aunque muchos bullen en mi cerebro, porque antes de iniciar la negociación en la

Moncloa, nunca entre Suárez y yo se intercambiaron palabras que se aproximaran al tema debatido. Pero no estoy en condiciones de negar que el presidente del Gobierno y el secretario general del PCE hubieran podido hablar del tema o hubieran llegado a ciertos acuerdos en torno al mismo.

Lo cierto es que cuando iniciamos las conversaciones que condujeron a los acuerdos de la Moncloa, el presidente Suárez me dijo que Santiago Carrillo insistía en la necesidad de crear o institucionalizar un lugar de encuentro entre los cuatro representantes antes citados para controlar la política

gubernamental derivada de los acuerdos. Mi respuesta, que el propio Suárez decía compartir plenamente, fue que lo único admisible democráticamente era el control parlamentario del Gobierno. Que sólo en esta institución, y desde ella, se podía y se debía seguir el cumplimiento de los acuerdos y exigir responsabilidades al Gobierno.

Por tanto, si la idea fue de Suárez, Carrillo tiene razón, pero el presidente del Gobierno afirmó que fue Carrillo quien insistió en la necesidad de ese supergobierno, y en este caso, este último falta a la verdad.

La pelota está en el tejado del señor Suárez. Al cabo de un año e intentando esclarecer los hechos, pienso que la «original idea» se corresponde más con el zaireado? Gobierno de concentración que proponía Carrillo que con las tentaciones que pudiera tener Suárez de limitar los riesgos de una oposición enfrentada al Gobierno.

Hoy, después de haber comprobado que el Gobierno se ha opuesto sistemáticamente a que funcione la comisión parlamentaria de seguimiento de los acuerdos —la Comisión de Economía del Congreso—, sigo pensando que, pese a todo, aquella propuesta era democráticamente inaceptable y, en consecuencia, volvería a decir que no.

Crónica Política

Sólo medidas para salir del paso

Mientras el presidente, señor Suárez, medita sobre las salidas que le ofrece la disposición introducida por la Comisión Mixta en el texto constitucional aprobado por ambas Cámaras, los ciudadanos con capacidad de voto se percatan de que, al fin, la Constitución es un hecho irreversible. Esa misma comprensión de que se trata de un hecho irreversible ha desencadenado la escalada terrorista de los sectores ETA y ocultos estados mayores de la ultra-derecha, que ven desvanecerse la última oportunidad de interrumpir el proceso de tránsito hacia una democracia estable. No somos tan ingenuos que de esta consideración deduzcamos que los mencionados grupos vayan a desistir de su actuación violenta, una vez aprobada en el referéndum y promulgada la Constitución.

Si esa posibilidad existiera, tendríamos que dar la razón al ministro del Interior, cuyas actitudes persisten, contra toda evidencia, en atribuir mayor importancia a las medidas policiales que a las políticas para enfrentar el terrorismo. Las primeras, las policiales, son, sin duda, más que suficientes para contener la acción de los ultras de la extrema derecha. Pero con respecto a ETA, aunque nadie puede negar la necesidad de mantener las medidas policiales, debemos insistir, como ya se ha expuesto en estas páginas, que el problema es de carácter fundamentalmente político. Si urgente era la visita del ministro al País Vasco para coordinar la actuación de la policía, más urgente y de mayor alcance era el reforzamiento de la autoridad y atribuciones del Consejo General Vasco. Puesto que, de acuerdo con el pensamiento expresado por el general Gutiérrez Mellado en su rueda de prensa, nadie más indicado que el propio Consejo para entenderse con los vascos, asumiendo política y administrativamente la responsabilidad de encauzar la pacificación. Pero se continúa con la

práctica de acudir a cerrar las brechas que en lo inmediato se abren, sin querer reconocer que en el País Vasco se requiere la adopción de una política de largo alcance que, sin merma de la vigilancia que al Estado compete, restablezca la confianza del pueblo vasco en que la autonomía no es una promesa para mañana, sino una tangible realidad presente.

Y el mayor error cometido por el Gobierno ha consistido en retrasar el traspaso de competencias al Consejo General, cuando solamente ese traspaso podía prevenir la escalada de violencia que se esperaba iba a incrementarse precisamente durante la campaña para el referéndum. Se hubiera producido igualmente la escalada, pero el pueblo vasco estaría mejor dispuesto para rechazar el asalto contra su autonomía que ya vería haciéndose realidad. Y, entre tanto, Suárez piensa en el vencimiento del 6 de enero.

La economía con sangre entra

Y en el mismo entre tanto, el ministro Abril, suprema autoridad de nuestra economía, ha tenido que afrontar en la Comisión de Economía del Congreso, que se ha reunido por primera vez desde el mes de enero, a los diputados socialistas, que le han obligado a reconocer que el Gobierno sólo ha cumplido la parte de los pactos de la Moncloa que convenía a su plan de estabilización. Las otras partes, las que contenían contrapartidas que interesaban a los trabajadores o a la pequeña empresa, y aun a la mediana, se han quedado en el papel, quizá con el propósito de que sirvan como promesa para convencer a las centrales sindicales en los nuevos acuerdos que se proyectan. También aquí, en la actuación gubernamental sobre la situación económica, y en el incumplimiento de las contrapartidas de los pactos



de la Moncloa, se ha demostrado la ausencia de una previsión política. La misma que ha permitido el hecho de que se hayan presentado a las Cámaras los Presupuestos Generales del Estado, sin haber concertado, con la antelación debida, los proyectados acuerdos con las centrales sindicales y las asociaciones de empresarios. Porque es indudable que, cualquiera que sea el todavía desconocido programa económico del Gobierno, de esas conversaciones pueden salir acuerdos cuya realización económica no esté contemplada en el proyecto de Presupuestos ni en el programa económico del Gobierno. Puesto que es de suponer que antes de la elaboración de los Presupuestos, el Gobierno habrá trazado las líneas maestras de su programa. A menos que el señor Abril piense que sus acuerdos con centrales y empresarios hayan de ceñirse al hecho consumado de los presupuestos y programa ya establecidos. Y en este caso, muy pro-

bable, tendremos que concluir que la intención de llegar a los mencionados acuerdos no es otra que obtener de las centrales su conformidad con el techo salarial. Conjeturamos, en buena lógica, que el señor Abril sabe a qué atenerse sobre el criterio de los empresarios y financieros a través de las conversaciones bilaterales que con ellos mantiene con cierta regularidad, tal como hubo de reconocer ante las preguntas de los diputados socialistas.

No dudamos de que, como él mismo dijo, el señor Abril aprende mucho en esas conversaciones, pero estamos seguros de que aprendió todavía más en su reunión con la Comisión de Economía. Desde luego, aprendería que en una democracia hay que dar cuentas al Parlamento, y que si se abusa de la mayoría en una Comisión, para frustrar el derecho de los representantes del pueblo a estar informados de la actividad del ejecutivo, se falsea la democracia.

Y mientras Suárez planea su estrategia para el inmediato futuro —siempre las acciones de este Gobierno han estado referidas a un futuro tan inmediato que casi resulta un ayer—, mientras tanto, repito, esa derecha de primeras figuras franquistas se descompone. El pretexto, fácil pretexto, es el sí o el no a la Constitución. Pero la realidad está detrás. La aprobación de una Constitución que establece el parlamentarismo, consagra la democracia representativa y garantiza las libertades ciudadanas, en unas Cámaras con mayoría derechista, ha puesto de manifiesto que las fórmulas del reciente pasado se han desvanecido ya para siempre. Los hombres de AP han comprendido que los intereses oligárquicos que ellos aspiraban a defender con sus viejas fórmulas se encuentran mejor protegidos, en el período que se inicia, a través de los cristiano-demócratas de UCD. Quedó bien patente en el congreso de la UCD. No les quedaba, por consiguiente, más solución que resignarse a comparecer ante la opinión pública como un grupo testimonial, sin perspectivas, o convertirse en satélites de UCD, o integrarse en el partido del Gobierno. Esta solución, la más racional, no sería probablemente aceptada por Suárez que, en sus meditaciones, debe temer el escorarse demasiado hacia la derecha. Y los hombres de AP serían en su partido un contrapeso demasiado fuerte. Restaban las otras dos actitudes, convertirse en satélites o limitarse a ser un grupo testimonial que poco a poco se deslizaría o sería absorbido por la extrema derecha. Fraga ha preferido lo primero, con lo cual ha tendido un cable a Suárez que, en la actual correlación de fuerzas, para conservar la apariencia centrista de su UCD, necesita de ese satélite más a la derecha que la suya. Habrá más trasvases, tal vez, de aquí al 6 de enero.

A.M.

El viernes día 3, en la Comisión de Economía

Los socialistas pusieron en apuros a Abril Martorell

«¡Por fin, señor ministro, por fin está usted aquí!» Estas fueron las primeras palabras del diputado socialista Luis Solana al ver ante sí, y en la Comisión de Economía del Congreso, por fin, al reiteradamente llamado ministro de Economía. Porque desde el pasado mes de mayo, en que a través del correspondiente curso parlamentario los socialistas dirigieron al ministro Abril unas preguntas para que éste las contestara, no sólo se han venido amontonando una larga lista de preguntas, sino que casi ha llegado el momento de hacer un repaso de lo cumplido o incumplido por el Gobierno en lo firmado en los pactos de la Moncloa.

● Los parlamentarios del PSOE informaron al ministro de Economía acerca de todo lo que incumplió el Gobierno tras los acuerdos de la Moncloa

Y aquello —la sesión del viernes día 3 de noviembre— fue una larga tarde de discusión económica en la que el ministro Abril se vio obligado, por primera vez desde que ocupa este cargo, a contestar a una serie de preguntas que anteriormente, en ocasiones discursivo-electoralistas, había eludido.

Demasiadas preguntas sin respuesta

Pero el ministro de Economía empezó por divagar a las primeras preguntas hechas por los diputados socialistas Luis Solana y Jerónimo Sánchez Blanco. El primero de ellos, entre extrañado e irónico por la presencia del ministro —«me pregunto qué hace un ministro como usted en un sitio como este»—, abrió la sesión con una exposición lúcida y punzante. Trataba el diputado Solana de que el ministro le explicara por qué no se había prestado prácticamente apoyo a la pequeña y mediana empresa; por qué el 1% del dinero de las cajas destinado a invertir en la exportación se había colocado en el Banco Exterior de España al 6,75%; por qué la comisión de seguimiento de las elecciones de las cajas de ahorro se había compuesto por una serie de directores que más que vigilar controlaban; por qué existe un confuso movimiento de fusiones de cajas que puede estar dirigido a hacer desaparecer a algunas de ellas en favor de las cajas privadas y en detrimento de aquellas otras que, en un momento no muy lejano,



«¿Qué hace un ministro como usted en un sitio como este?» Luis Solana recibiría al ministro Abril con estas palabras

podrían ser muy útiles a los autogobiernos de las regiones y nacionalidades; por qué no se han regulado los órganos rectores del Banco de España... Finalmente, Luis Solana diría que a los socialistas les da miedo que se esté produciendo un acuerdo secreto entre la banca privada y el Gobierno; que no haya Estatuto del de España y que tampoco la banca privada lo haya exigido. Habló a continuación Sánchez Blanco, quien de nuevo puso de manifiesto la fragmentación del crédito oficial, la obsoleta ley del 71, «que de ninguna manera responde a racionalidad alguna», y la actual insuficiencia de la participación oficial en el mundo financiero. Criticó duramente al Institu-

to de Crédito Oficial, «que deja sin autonomía a las entidades crediticias o financieras públicas», y recordó al ministro cómo «no ha habido proyecto de ley alguno que delimite las nuevas funciones y operaciones, así como la actual situación de estas entidades».

Reconocer los incumplimientos

En este punto entró Abril Martorell, quien con un «ustedes se embarullan un poco» quizá quiso curarse en salud sus posteriores respuestas, en el mejor de los casos embarulladas. Reconoció que el Gobierno había incumplido en la regulación de los órganos rectores

del Banco de España, aun cuando, vaya por Dios, aquella misma mañana el Consejo de Ministros había aprobado el susodicho proyecto. No había habido incumplimiento en cuanto al crédito oficial y en el Banco Rural y Mediterráneo se «llevaba a cabo una vasta operación de limpieza». Afirmaría que no había ningún acuerdo secreto entre el Gobierno y la banca privada: «Nos hemos reunido algunas veces y nos reuniremos porque aprendemos y les damos nuestras orientaciones, cada tres o cuatro meses.»

Todo lo demás en esta intervención fue leer lo que tenía escrito. Y todo para decir que «se aprecia el mantenimiento del crédito y aún va

en aumento». O lo que es igual, que en este país casi no ha pasado nada con la pequeña y mediana empresa. Finalmente, se esforzaba en explicar que las elecciones en las cajas de ahorro se han llevado con normalidad. Y concluyó, a fuerza de argumentos contundentes, diciendo que «no tiene la sensación de haber incumplido nada».

Solana advertiría después los silencios del vicepresidente: ¿dijo algo de la privatización de las cajas? ¿Aclaró lo suficiente sus renuncias a cumplir lo que los pactos de la Moncloa predecían sobre el crédito oficial...?

Ernest Lluch, a continuación, hizo una larga y técnica exposición de lo que ha sido la política monetaria del Gobierno en este año que, a juicio de los socialistas, ha conducido a una expansión superior a la prevista. Pero sobre todo incidió «en el giro dado por el Gobierno —giro secreto— sin consultar con el Parlamento en la política monetaria acordada en los pactos de la Moncloa y que se realiza en el momento en que nuestras disposiciones líquidas superan las previstas en los pactos de la Moncloa».

Abril se olvidó del paro

El señor Abril, «gracias a la lluvia y el sol», que diría Lluch, ha conseguido que se superen las previsiones en divisas y en el Producto Interior Bruto. Era difícil que en este punto se apeara del burro. Así las cosas, diría el ministro, «todo lo que ha ocurrido en este terreno es bueno». «Y el Gobierno no ha roto la política monetaria establecida en los pactos.»

Claro que el señor ministro se olvidaba del paro. Lluch así se lo recordó y el buen ministro no hizo otra cosa que dar cifras pomposas de convenios y horas extras con un grosero afán de encubrir eso que ellos llaman desempleo «y que es un tema que está poco claro».

Pero hasta aquí, el señor Abril Martorell, a pesar de que se lo preguntara Lluch, no se había expresado sobre el futuro. Y tuvo que hacerlo empezando por reconocer la labor positiva llevada por los trabajadores en este año, en el que las tensiones laborales han sido mínimas. Pero seguramente orondo por aquello de la inflación y la balanza de pagos, dijo que el futuro habrá de labrarse seguramente en los pactos por venir, que se harán «cuando se reconozca el carácter positivo que para los trabajadores ha supuesto el que haya aumentado en este año el poder adquisitivo». Es decir, que el Gobierno quiere capitalizar aquello del sol, la lluvia y... el paro. Y, sin embargo, se niega, aunque no pueda, a reconocer toda una serie de incumplimientos de los pactos. Luego, quizá por la presión de Lluch, llegaría a decir que habrá un ajuste más suave. ¿Nos lo creemos?

Al final, Barón expone un largo listado de incumplimientos por parte del Gobierno de los pactos de la Moncloa. Abril, abrumado, se limitaría a seleccionar las imputaciones del diputado socialista. Pero hubo tiempo para que admitiera una nueva renuncia: no se ha llevado a cabo el Estatuto de la Empresa Pública.

José NEVADO

Los incumplimientos del Gobierno

Política monetaria. Desviaciones y brusquedades en el crecimiento de las disponibilidades líquidas y en los tipos de interés. Las cajas de ahorro han iniciado muy tímidamente la financiación vía créditos comerciales. Falta de control parlamentario al no haberse reunido una sola vez la sección de Control de Política Monetaria.

Política de precios. No se ha cumplido la participación de las centrales sindicales en la Junta Superior de Precios, comisiones provinciales y juntas locales.

Política de rentas y empleo. El único punto progresivo incluido en este apartado (mejora de la información periódica sobre resultados de las empresas) ha sido incumplido. Las previsiones de empleo han sido desbordadas a lo largo de 1978 (aumento de desempleo nato previsto: 100.000. Aumento real: 250.000).

Gasto público. Está sin realizar la estructuración prevista sobre el Tribunal de Cuentas. Las subcomisiones parlamentarias previstas para el control del gasto público se han creado. No obstante, su labor está paralizada.

Política educativa. No se han cumplido, o cumplido incompletamente, el estatuto de centros subvencionados —el PSOE ha presentado una enmienda a la

totalidad—; el proyecto de ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria presentado por el Gobierno puede, incluso, apartarse de lo dispuesto en materia de enseñanza en el proyecto de Constitución. Se han incumplido las medidas que tienden a democratizar la enseñanza.

Urbanismo, suelo y vivienda. En materia de urbanismo y política de suelo se ha presentado un proyecto de ley ante el que el PSOE ha planteado una enmienda a la totalidad porque estructura un marco urbanístico más retrógrado y favorable a los propietarios que el vigente, porque no cumple el objetivo básico de los acuerdos que se centraba en la recuperación social de las plusvalías, porque plantea el mecanismo de las expropiaciones con mayores beneficios que en casos de venta libre... En materia de vivienda el Gobierno presentó el 27 de septiembre un real decreto-ley que no introduce cambios sustanciales en relación con la normativa vigente. Se ha incumplido el estudio sobre la situación del mercado de viviendas de alquiler y proyecto de revisión de la ley de Arrendamientos Urbanos, retrógrados y en contra del espíritu de los acuerdos.

Sanidad y Seguridad Social. No se ha presentado al Congreso un proyecto de ley sobre la reestructuración de las entidades ges-

toras, en cuyo control deberían participar los sindicatos. Tampoco se ha cumplido la participación democrática en los servicios sociales. No se han establecido criterios de progresividad en las cotizaciones a la Seguridad Social, y éstas siguen sin referirse a los salarios reales. No se ha reducido el gasto de los productos farmacéuticos (90.000 millones de pesetas sobre 56.000 presupuestados). En este sector productivo las grandes firmas ven consolidada su situación al estar favorecidas por la nueva legislación sobre registro de especialidades médicas.

Sistema financiero. No se ha remitido a las Cortes el proyecto para la nueva regulación del Banco de España en el tiempo previsto. No se han revisado las normas sobre incompatibilidades bancarias, ni la posibilidad de limitar la concesión de créditos a las sociedades, en cuyo capital participaron los altos cargos de los bancos. No se han tomado las medidas para cambiar el tradicional funcionamiento de las cajas. No se ha remitido a las Cortes el proyecto de nueva regulación de los órganos rectores del crédito oficial. El mercado de hipotecas está aún en una fase de estudio muy atrasada.

Agricultura. La política de precios sigue siendo la medida básica de la política agraria, sin

modificaciones progresivas en materia de nueva política de rentas y subvenciones. No se ha presentado el proyecto de ley acordado para la creación de cooperativas y entidades asociativas agrarias. En cuanto a la reforma y el desarrollo agrario, no se han cumplido los diferentes e importantes puntos de este acuerdo (formas asociativas de explotación, estatuto de la explotación familiar, agilización de procesos expropiatorios). No se ha cumplido ninguno de los acuerdos sobre fomento cooperativo y democratización de las cajas rurales.

Comercio interior. No se ha cumplido la potenciación de los servicios de vigilancia y disciplina de los mercados. La normalización técnico-comercial de los productos en el mercado interior está sólo en curso. Los temas relativos al Instituto Nacional del Consumo —participación de consumidores y transformación de la CAT— tampoco se han cumplido. Las reformas de las estructuras administrativas y los planes de reestructuración del sector pesquero están poco desarrollados.

Empresa pública. No se ha remitido aún a las Cortes el proyecto de ley sobre el estatuto de empresas públicas previsto para antes del 30 de junio de 1978.

Proposición de ley socialista
de protección y ayuda

Emigrantes: no son ciudadanos de tercera

En un coloquio informativo celebrado en la sede del PSOE se ha dado a conocer el texto de proposición de ley de protección y asistencia a los emigrantes retornados.

Alfonso Guerra, secretario de Organización del PSOE y diputado por Sevilla, abrió el coloquio diciendo que la Constitución aprobada por el Congreso y el Senado deja abierta la posibilidad de estructurar nuevas leyes que pudieran llenar el vacío que deja en importantes puntos el propio texto, por lo que el PSOE, haciendo uso del artículo 42, ha redactado esta proposición de ley. En evitación de que nuevas cargas repercutan en el obrero, y sobre todo en el emigrante, la política del partido considera necesario prestar la máxima atención a estos españoles y a las condiciones que pueden encontrarse a su retorno. Afirmó que no era justo ni admisible que los emigrantes se encuentren a su vuelta con que son considerados como «ciudadanos de tercera clase».

Oídos sordos

José Luis Roldán, secretario de Emigración de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, dijo que

en esta proposición de ley se recogen las recomendaciones y trabajos formulados en la II Conferencia de la UGT sobre Emigración celebrada en Grivegnée, en octubre de 1977, y las peticiones formuladas repetidamente por el Consejo General de Emigración del PSOE y que su fin esencial es «cubrir la injusticia que se está cometiendo con estos trabajadores».

Francisco Delgado, diputado por Albacete, expuso la necesidad y urgencia de esta proposición de ley, ya que el Gobierno «ha tenido los oídos sordos a estos y otros problemas del emigrante; había que responder al clamor unánime de los emigrantes, expresado insistentemente por medio de sus asociaciones, centros y centrales sindicales».

El aspecto «técnico» de la proposición de ley fue expuesto por el diputado por Murcia, Ciriaco de Viçente: «Este proyecto no recoge la problemática y el hecho global de la emigración, sino solamente una parte: el retorno.» Estudió los



El PSOE está dispuesto a mejorar las condiciones de los trabajadores a la vuelta de la emigración

puntos y apartados del mismo referentes a prestaciones económicas, subsidio de paro, ayuda por jubilación, asistencia sanitaria, convenio especial, ayuda económica y protección en el viaje de retorno, consistente en accidentes, ayudas potestativas, descuentos, exenciones de tasas y derechos consulares. Habló del «derecho a la información», los «beneficios aduaneros», la escolarización, viviendas sociales, préstamos, servicio militar y promoción del empleo.

El texto de la proposición de ley consta de catorce artículos, una disposición adicional, otra transitoria y una final. Las solucio-

● Los socialistas dieron a conocer el texto de la proposición de ley que presentaron en el Parlamento para promover la protección y asistencia a los emigrantes retornados

nes que plantea recogen la concepción de emigrante retornado en la que se incluye a los trabajadores que pueden acogerse a estos beneficios: marineros que naveguen bajo pabellón extranjero, y los que hayan efectuado su trabajo como pescadores en plataformas

petrolíferas. Habla además de las posibles exenciones del servicio militar. Otra de las originalidades que presenta la proposición de ley es la de potenciar un servicio de información para los emigrantes. El subsidio de paro, recogido en el artículo 2, sitúa las prestaciones en una cantidad equivalente a la del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento. Su duración será devengada durante doce meses y una prórroga de seis más. Se propone que estos subsidios sean financiados con cargo a los presupuestos generales del Estado. Se propone, asimismo, una ayuda de jubilación a la que podrán acogerse los emigrantes a los cuales les falte un máximo de tres años para la jubilación real, y la cuantía de la misma será la que les hubiese correspondido de tener cumplida la edad. Las ayudas para compensación de gastos de viaje abarcan los gastos de documentación, de desplazamiento, bolsa de viaje y auxilio de llegada a España. Importantes capítulos, dentro del articulado, son los referentes a escolarización de los hijos, con prioridad en el acceso a centros estatales de enseñanza, en determinadas circunstancias, y el derecho a viviendas sociales. Los préstamos de que pudieran beneficiarse estarían destinados a mejoras o ampliaciones de viviendas o a accesos a la propiedad comercial, industrial o agraria, con plazos de amortización mínimos de diez años e intereses marcados como máximo en dos puntos más por el Banco de España.

M. I.

José Luis Albiñana

La crudeza de la emigración, contra toda demagogia

Con motivo de la presentación, por parte de los socialistas, de la proposición de ley de protección y asistencia a los emigrantes retornados, EL SOCIALISTA formuló tres preguntas al secretario de Emigración de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, José Luis Albiñana, quien es, además, presidente del Consell del País Valencià. Las preguntas son las siguientes:

PRIMERA: ¿Desde cuándo se preocupa el PSOE por los emigrantes españoles en el exterior?

SEGUNDA: ¿Qué urgencia ha tenido esta proposición de ley para la política del partido?

TERCERA: ¿Qué posibilidades tiene la proposición de ley de prosperar en el Parlamento?

PRIMERA. Por el hecho de considerar al emigrante un trabajador, la preocupación del partido se enraza con el propio concepto de ser un partido de clase, y, en consecuencia, siempre ha estado vigilante en la defensa de los intereses del emigrante. Ahora bien, la evolución, por una parte, de la emigración española, y por otra, la lucha democrática llevada a cabo por el partido desde su fuerza e implantación en el exilio político, puede confundir la permanente defensa que ha hecho de los intereses del emigrante, al aparecer en segundo plano a la presión que desde el exterior el partido lograba para la recuperación de las libertades democráticas en España. Normalizada ésta, surge la fuerza de nuestra política en favor de la emigración que es, a la vez, en defensa de los trabajadores españoles que están en el extranjero, como la de los extranjeros que están trabajando en España.

¿Política para la emigración?

SEGUNDA. Esta proposición de ley forma parte de un bloque de propuestas que se van a presentar sucesivamente y que afectan a va-

rios temas sobre nuestra política para la emigración, respecto a la organización y composición de las juntas consulares, sobre los derechos laborales de los españoles que trabajan para empresas españolas que funcionan en el exterior, sobre los consignatarios de buques y marinos mercantes, sobre la composición del Consejo Nacional de la Emigración y la propia estructura, naturaleza jurídica y funciones del Instituto Español de Emigración, entre otras. Proyectándose, igualmente, una proposición de ley sobre emigración en general que a modo de código recogería los derechos del trabajador emigrante, lo que podría calificarse como un estatuto del emigrante, que estuviese homologado con los textos internacionales que se han producido en diversas reuniones internacionales con las centrales sindicales democráticas y las propias recomendaciones de la OIT, que es un objetivo a impulsar y defender, no solamente para el Estado español, sino para todos los países de Europa y, especialmente, de la CEE.

La urgencia de presentar este proyecto está motivada por la debilidad de la política gubernamental en este campo y, por otra parte, por la necesidad de una legislación general que atienda los derechos laborales de la población, con in-



José Luis Albiñana, secretario de Emigración del PSOE y presidente del Consell del País Valencià: «Tengo la esperanza de que el Congreso vote a favor de la proposición de ley socialista.»

dependencia del origen emigrante o no del trabajador, pues si se resuelven, por ejemplo, las necesidades de otra proposición de ley socialista ya presentada —la relativa al subsidio de desempleo y paro—, una parte de los males que sufre el trabajador retornado se eliminarían. Podríamos decir que este proyecto de ley al emigrante retornado es complementario a toda la actuación general que el Partido Socialista está impulsando en el Congreso para la defensa de los intereses de los trabajadores.

Un reto a los partidos de izquierda

TERCERA. Confío personalmente en su éxito, aunque venga limitado y restringido por un inmediato decreto-ley que el Gobierno dicte a la vista de esta proposición socialista, cosa a la que estamos acostumbrados y comprobamos frecuentemente en estos últimos tiempos.

No obstante, si esta acción-respuesta del Gobierno se produce, tengo la esperanza de que el Congreso vote favorablemente nuestro proyecto, pues va a ser muy difícil sustraerse al apoyo que necesitan

nuestros votos por parte de los restantes grupos parlamentarios a excepción del gubernamental. Pues en este tema, toda la demagogia que se emplea para hablar de la emigración tiene que enfrentarse con la crudeza de los problemas que se descubren y tratan de resolverse en nuestra proposición de ley, lo cual es todo un reto para la credibilidad de los restantes partidos de izquierda. Por otra parte, hay que contar con la mala conciencia de los partidos de la derecha al saberse responsables de haber provocado, con sus actuaciones del pasado, ese número exorbitante de emigrantes que mantener en el exterior y cuyo regreso se impide por vía de dificultades y problemas que esta proposición de ley trata de eliminar, en beneficio de los emigrantes retornados, lo cual ha de ser un estímulo que favorezca, a larguísimo plazo, el regreso de todos.

Ediciones

SALMA, S.A.

AL SERVICIO
DE LA ENSEÑANZA

- Atlas de Geografía e Historia, 625 pts.
- Carpetas de diapositivas de todas las áreas.
- Mapas mudos.

De venta en todas las librerías

Avda. del Manzanares, 176.
Teléfonos 469 05 73 - 469 07 69.
MADRID-19.



Andalucía

“Tenemos que sacar los tractores a la carretera”

Los oligarcas andaluces del olivar se reunieron en Córdoba para lanzar sus amenazas

Córdoba, S. C. Pedro Nieva hablaba desde la tribuna del salón de actos de la Casa Sindical de Córdoba, donde se cientos olivares habían convocado una asamblea ante la inminencia de la regulación de la campaña del aceite. José Pérez, del Partido Comunista de España, estuvo de acuerdo en que había que salir a la carretera, y cortar la carretera, y poner los obreros delante de los tractores. En la asamblea, las palmas echaban humo cuando se habló del año 36, de cerrar Despeñaperros y de empezar otra guerra. También se habló de no decir sí a nada, queriendo referirse, obviamente, al referéndum de la Constitución.

A los olivares les interesa poco el pueblo

«Si a nosotros no se nos dice “sí” a nuestras reivindicaciones, nosotros tendremos que tener que decir “no” a lo que nos demanden.» Parece que a los olivares, una vez más, poco les importa el pueblo. Quieren poner difícil hasta el pan con aceite. Claro está que estos olivares sólo representan a la oligarquía empresarial, pringada por cuarenta años de almacenes reguladores donde desaparece el aceite en connivencia con fiscalías y comisarias, que deberían de haber pasado de verdad por fiscalías y comisarias.

En definitiva, el pequeño agricultor, ese que la Federación de Trabajadores de la Tierra encardina su naturaleza de auténtico trabajador autónomo, ese no estaba allí. Tan no estaba allí que cuando alguien quiso defender la aceituna y no el aceite fue ruidosamente abuchado, porque lo que se estaba defendiendo, se diga lo que se diga, es la revalorización de los stocks en manos de almacenistas, trajineros, exportadores, envasadores que hacen del mercado finca privada y quieren que a las otras fincas privadas, de los mares verdes de los olivos, les salpique unas gotas del valor añadido del robo al pueblo.

De las conclusiones aprobadas en esta asamblea se deduce claramente el talante de los allí reunidos. No porque se pidan 135 pesetas por kilo de aceite, que ya es una barbaridad, pensando en el sufrido trabajador que tiene que allegar el jornal a su casa y que a su mujer nunca le alcanza, sino pensando en que los cientos de miles de toneladas almacenadas con una revalorización de más de 35 pesetas. Y en seguida afloraron las medidas de presión: *no atender al pago de las cuotas de la Seguridad Social, no abonar ni cultivar más, no recoger la aceituna aunque se caiga del árbol, buscar la presión del obrero en paro* (que se apunten todos al paro obrero). «Cuanto más follón haya en el campo, más dinero sacare-

mos», se dijo; *no atender reivindicaciones salariales en la recogida de la aceituna, organizar una asamblea en Madrid, amenazar con arrancar el olivar y culpar a quien sea —se hablaba de Martorell—, pero se entendía que era a todo el pueblo del paro que para la próxima campaña auguraba.*

... Y se tocaron las campanas a muerto

Lo único correcto que allí se dijo es la necesidad de reconversión de este sector, la necesidad de que se clarifique quien está detrás de cada sociedad, desde extracción de aceite de soja con el que han sembrado la geografía de España en beneficio de las multinacionales, de las que obviamente no sólo participan personalidades muy próximas al Gobierno, a este y a los pasados, sino también muchos de los que mangonean en la Unión del Olivar y en las Cámaras Agrarias. Hablar una vez más de los Solís y compañía es tocar, otra vez, las campanas a muerto. Nadie habló de socializar la industria transformadora. Nadie habló de las auténticas cooperativas.

Nadie habló de razón. Todos hablaron de pasión. De la pasión del dinero, de la pasión del lucro, sin que el hecho de este lucro lo tenga que proporcionar el esfuerzo del trabajador y pesar en ningún ánimo.

Extremadura: el paro más grande

Aunque ha aumentado la superficie cultivada en Extremadura en 1978, por la mayor extensión de la dedicada a los cereales de invierno, el paro aún sigue siendo el problema más grave con que se enfrenta la población trabajadora del campo. En una región fundamentalmente agrícola, con las características de Extremadura, las tasas de paro son muy elevadas, llegando, en el caso de la provincia de Badajoz, en el mes de mayo de este año, a encontrarse en esta situación un 15,5% de la población agrícola activa (a nivel nacional, y en el mismo mes, el sector agrario tenía un 3% de paro).

En cuanto a las remuneraciones de los diversos empleos en el campo (pastor, vaquero, tractorista, peón...), así como las mejoras por plus, desplazamientos..., actualmente han sido absorbidas por la subida del salario mínimo interprofesional garantizado, que es el que percibe actualmente la mayoría de los asalariados del campo extremeño, al no existir un convenio general para el campo. Cobran, pues, tras la última subida, seiscientos pesetas diarias el trabajador fijo, y 870 pesetas diarias un eventual. Esto representa una subida respecto al año anterior, desde la subida del 1 de octubre del 77, de un 20%.

Cuestión aparte son los diversos convenios que para las diversas campañas agrícolas (vendimia,

recogida del tomate, de la aceituna...) firmados o intentados firmar con las patronales, cuya característica ha sido la reticencia que ofrecen las mismas a la firma del convenio de un ámbito superior al local, y las dificultades para lograr que los empresarios cumplan lo pactado con las centrales sindicales. En todo caso, la posición de los trabajadores se ve debilitada por dos razones principales: *la dispersión parcial de la población agraria y la existencia de un abundante paro en los pueblos.*

Otra cuestión es la de los pequeños agricultores, que se encuentran en situación angustiosa al aumentar más los precios que han de pagar por los abonos, piensos, etcétera, que los de sus productos, y carecer del apoyo de la Administración, que debería favorecer el cooperativismo, la concentración parcelaria y otras medidas de ayuda.

Debe elaborarse un convenio general para el campo, así como convenios para las diversas campañas agrícolas, al menos a nivel provincial, que tiendan a equiparar las situaciones del obrero del campo con el de otros sectores.

También deben buscarse unas relaciones más equitativas entre los sectores industriales y agrícolas en lo que respecta a la evolución de los precios de sus productos.

Pedro GALVAN

Constituido el Consejo Regional de Asturias

Rafael Fernández, presidente

El pasado viernes, día 3 de noviembre, quedó constituido el Consejo Regional de Asturias después de que se reuniera la Asamblea de Parlamentarios asturianos en la Diputación Provincial de Oviedo. Como se preveía, fue Rafael Fernández, vocal de la Ejecutiva Federal del PSOE, quien resultó elegido presidente del Consejo Regional de Asturias, y la secretaria de Agricultura asignada al también socialista Honorio Díaz, después de que UCD hubiera pugnado por ella.

Una vez constituido el Consejo, de hecho sólo queda el acto solemne, que se llevará a cabo el próximo viernes, día 11, en la histórica localidad de Cangas de Onís, una vez desechadas las pretensiones de algunos parlamentarios de que éste fuera en Covadonga.

La composición del ente preautonómico ha quedado de la siguiente manera: presidente, Rafael Fernández (PSOE); vicepresidente y consejero del Interior, Luis Vega Escandón (UCD); secretario general, Francisco Prendes Quirós (PSOE); Agricultura, Ganadería y Montes, Honorio Díaz (PSOE); Industria y Energía, Juan Bautista Fernández Hidalgo (UCD); Ordenación del Territorio y Urbanismo, José María Alonso Vega (UCD); Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, José Manuel Palacio (PSOE); Educación, Lorenzo Sarmiento (UCD); Trabajo, Emilio Barbón (PSOE); Economía y Hacienda, Emilio García Pumariño (UCD); Bienestar y Medio Ambiente, Fernando Morán (PSOE); Sanidad, Asistencia y Seguridad Social, Horacio Fernández Inguanzo (PCE); Comercio, Pesca y Turismo, Juan Luis de la Vallina (AP), y Cultura y Deporte, Anastasio Cortés Zapico (independiente).

Habrà declaración política

En el citado acto, el presidente Rafael Fernández hará un discurso que no vendrá a ser sino una verdadera declaración política. En él se tratará, fundamentalmente, sobre la situación de la empresa pública en Asturias, sus necesarias reconversiones y transformaciones, así como una amplia referencia a la necesidad de que se cree en Asturias una auténtica industria transformadora.

Una vez constituido el Consejo por el acuerdo de todos los grupos y, por tanto, sin necesidad de llegar a votación alguna quizá convendría echar una mirada atrás para ver cómo han discurrido las conversaciones entre los diferentes partidos políticos asturianos hasta llegar a este punto.

El real decreto-ley por el que se constituía el ente preautonómico asturiano vino con sobresalto. El artículo cuarto de dicho decreto dice que los parlamentarios asturianos pueden designar a otros hombres para que pasen a ocupar puestos de responsabilidad en el Consejo Regional. Y eso no era lo acordado entre los parlamentarios y el ministro Clavero en las negociaciones previas a la aprobación del decreto por el Consejo de Ministros. En aquellas sesiones, después de un largo tira y afloja, que todo hay que decirlo, el ministro para las Regiones aceptó que Luis Gómez Llorente y Dolores Ibárruri, los dos por motivos probados y bien distintos, podrían hacer recaer sus responsabilidades en el Consejo Regional en otros miembros de su partido.



UCD no quiere a León Herrero

Allí no se habló para nada del señor León Herrero, parlamentario ucedista asturiano, procedente del Partido Popular y que la fracción demócrata-cristiana descalabó del máximo órgano preautonómico. Eso era necesario, y nada mejor para que tal empeño pudiera hacerse que el decreto-ley diese salida a esa posibilidad.

Junto a este hecho que, en el fondo, no es más que el resultado de una serie de tensiones en el seno del partido del Gobierno (León Herrero entró forzado en la candidatura asturiana de UCD y, en todo caso, como último recurso o mal menor), los primeros intentos de estructuración del Consejo Regional Asturiano —afortunadamente solventados ya, como más arriba hemos dicho— tropezaron, sobre todo, con el gran escollo de la Consejería de Agricultura. Desde el primer momento, UCD —¿por qué?— dijo que la Consejería de Agricultura no era negociable, que le correspondía a ellos. El PSOE, por su parte, afirmó lo mismo y dio razones. La primera es bien obvia: los socialistas asturianos estructuraron toda una campaña electoral en torno a Honorio Díaz, «un campesino al Congreso». La segunda, basada en razones políticas: se hace necesario erradicar el caciquismo agrario. La tercera, salida de una mera operación matemática: PSOE, PCE y el parlamentario Zapico se sumaban a la tesis del Partido Socialista.

De quedarse el PSOE con la Consejería de Agricultura, UCD, en cambio, se llevaría Educación. Por lo demás, parecía estar claro que Trabajo, Bienestar Social, Presidencia y Secretaría General quedaban para el PSOE. UCD tendría Hacienda, Industria y Energía, Comercio, Pesca y Turismo, Transportes y Comunicaciones, así como la vicepresidencia, que iría para Vega Escandón. PCE se quedaría con Sanidad, Asistencia y Seguridad Social; AP con Interior, y Zapico con Cultura y Deportes.

J. N.

El gran negocio de las autopistas (y II)

El Estado deberá ser el único "concesionario"

De seguirse el plan de construcción de autopistas en su actual concepción, se calcula que nuestra deuda exterior alcanzaría los 10.000 millones de dólares por su financiación con capital extranjero. Estos 10.000 millones de dólares de préstamos del exterior para la financiación de la construcción de autopistas de peaje en nuestro país, dentro del actual plan, vendrían destinados a determinadas familias y grupos *autopisteros*, que a lo largo de toda una década han gozado de la concesión, beneplácito, favor y protección oficial del Estado, que ha tenido que pagar a veces cantidades superiores a lo que hubiera costado la construcción de algunas de las autopistas existentes de haber sido acometida por el Estado directamente.

Informábamos la pasada semana de las graciosas consideraciones de la Administración a determinadas familias *autopisteras* que, en régimen concesionario, han venido actuando en la construcción de autopistas de peaje, responsables de unos 1.500 millones de nuestra deuda exterior.

La construcción de autopistas de peaje por empresas concesionarias privadas se viene desarrollando en favor de unos grupos concretos desde hace más de una década y en unas condiciones de privilegio en cuanto a la financiación, régimen fiscal y apoyo económico directo del Estado no comparables a las disfrutadas por ningún otro sector económico por importante que sea socialmente.

Derogar la ley de 1972

Sobre el tema de las concesiones para la realización y explotación de autopistas, el PSOE presentaba en el mes de octubre una proposición encaminada a suprimir el actual sistema concesionario, lo que supone a un mismo tiempo la inmediata derogación de la ley de 10 de mayo de 1972 y de los diferentes decretos que han regulado las concesiones.

Las características más destacables por las que hasta ahora se han venido concediendo a empresas privadas diferentes tramos de construcción de autopistas de peaje se encuentran resumidas en la proposición presentada por los socialistas. Estas son: la ausencia de un auténtico Plan de Autopistas debidamente detallado; la construcción por iniciativa privada y explotación por concesión mediante peaje, siendo el constructor y el concesionario la misma persona, siempre ligada a grandes grupos bancario-construtores.

sión por los grupos bancario-construtores que dominan el sector han promovido la propuesta socialista, dentro de una orientación del sistema productivo hacia un modelo de funcionamiento más racional.

Garrigues y el peaje

Por su parte, el ministro de Obras Públicas, señor Garrigues Walker, arte y parte en el entramado

Solamente así se podrá suprimir el peaje que pagamos todos los ciudadanos y podrá acabarse con los negocios de las concesionarias

nificante e incluso nula aportación propia. La posterior explotación de las

cobro, por lo que los costos de mantenimiento de las autopistas de estas características se elevan enormemente.

La propuesta del PSOE en este sentido es bastante clara: la creación de un organismo autónomo o empresa pública encargada de la conservación, explotación y construcción de las autopistas que puedan construirse en el futuro y de aquellas que por quiebra, rescate o extinción de la concesión puedan revertir al Estado supondrá consecuentemente la supresión del peaje en las autopistas.

Es necesario un plan "según ley"

Dentro del contenido de la proposición socialista se exige al Gobierno la presentación de un Plan Nacional de Autopistas a las Cortes, ya que el actual no existe realmente como tal, al no haber sido aprobado por ley como determina la vigente ley de Carreteras de 1967. El *decretismo*, o práctica franquista para negocios bien concretos, intenta ahora ser continuado mediante el «eficaz» silencio del ministro de Obras Públicas y Urbanismo, señor Garrigues, mientras el Gobierno sigue concediendo avales a los préstamos exteriores para la construcción de autopistas.

Asimismo, los Socialistas del Congreso exigen en la misma propuesta que el Ministerio de Hacienda remita a las Cortes una memoria sobre las responsabilidades financieras contraídas por el Tesoro, desglosando detalladamente los desembolsos ya originados por motivos concesionarios e incluyendo estimaciones sobre los costes futuros. Estos informes, que indicarán la cuantía de las subvenciones públicas recibidas por las empresas, serán elementos previos para el replanteamiento del sistema actual y la discusión del futuro Plan de Autopistas.

L. D.

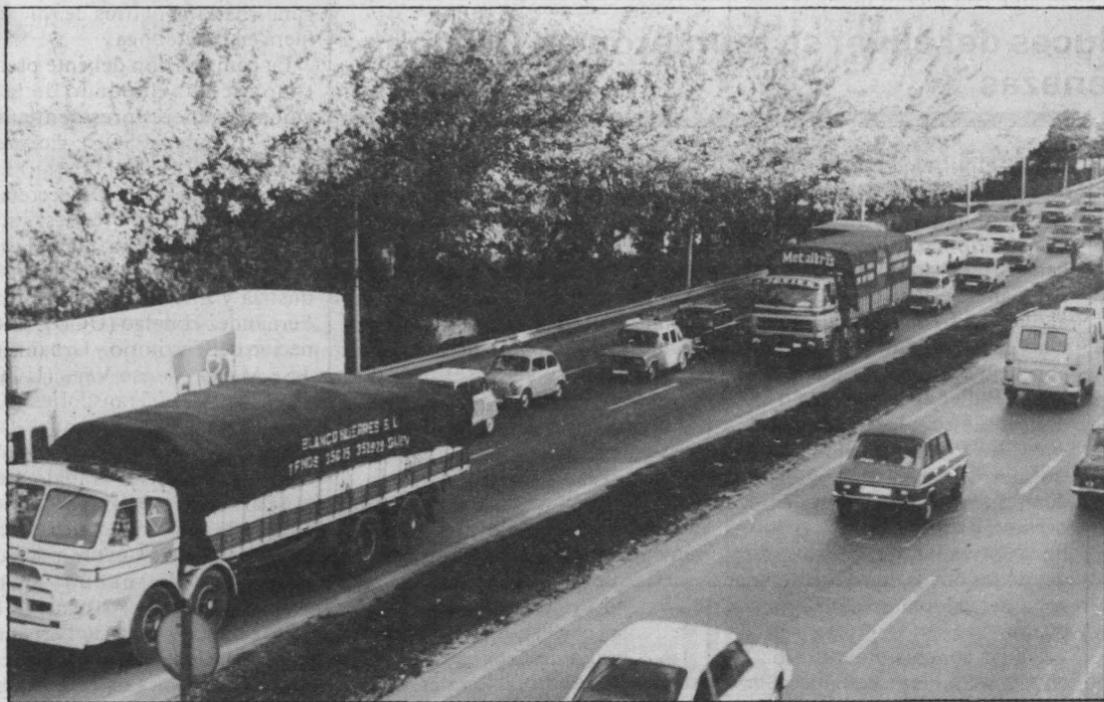


Foto: P. NOGUERA

No existe un auténtico Plan de Autopistas debidamente detallado y de auténtica utilidad pública

Junto a ello hay que destacar que las aportaciones de recursos propios por parte de los constructores-concesionarios ha sido sólo del diez al 25% de la inversión. Los concesionarios han gozado de un 95% de beneficios fiscales de la contribución urbana y los impuestos de rentas del capital, transmisiones de capital, tráfico de empresas, aranceles, etcétera.

Además, el Estado ha prestado su aval en un 75% al capital extranjero, aval que pesa fuertemente sobre la deuda exterior del país. La financiación con capital interno, cuando se ha producido, ha sido con fondos públicos de las cajas de ahorro.

Estas y otras ventajas para las concesionarias *autopisteras* y el control de los concursos de conce-

do de las concesiones efectuadas por la Administración a lo largo de más de una década, ha incumplido el compromiso de acometer una revisión de las concesiones, como pone en evidencia el concurso de los nuevos tramos Madrid-Toledo y Madrid-Guadalajara, en dudosas circunstancias de utilidad pública y con unos peajes que retraerán sensiblemente su uso de llevarse a cabo este proyecto.

Debido a la situación de sobrecarga e inferioridad del Estado respecto a las concesionarias, existen fundadas sospechas de que con frecuencia se hayan producido importantes aumentos y exageraciones de costes reales, que han proporcionado grandes beneficios a las concesionarias en el momento de la construcción, con una insig-

autopistas mediante el sistema de peaje es algo que podía haberse evitado si el Estado —y este es otro de los puntos contenidos en la propuesta socialista— hubiera acometido la construcción de las autopistas con fondos públicos a los que después ha tenido que recurrir para pagar los precios de la fluctuación de la moneda. El peaje da lugar a que una parte del tráfico que normalmente utilizaría la autopista siga circulando por las antiguas carreteras. Pero, además, exige del Estado un mayor gasto de mantenimiento de las carreteras alternativas, al soportar éstas un tráfico mayor que en el caso de las autopistas libres.

Asimismo, está claro que los accesos a una autopista de peaje tienden con frecuencia a facilitar el

UCD-Segovia: caciquismo legal

Les resulta imposible. Son malos aprendices de brujo que nunca sabrán asumir los modos de la verdadera democracia. Ni siquiera podrán salvar un mínimo estilo de demócratas recién llegados. Porque no tienen costumbre. A los ucedistas les resulta imposible jugar en política sin recurrir a trampas.

A lo largo del pasado mes de septiembre, el Grupo parlamentario Socialista de Segovia envió unos cuestionarios a todos los ayuntamientos de la provincia solicitando información, pura y simple, acerca de las circunstancias de los diferentes municipios: luz, agua, alcantarillado, etcétera. Igualmente, los socialistas se ofrecían a colaborar con los citados ayuntamientos en todo lo que pudiera contribuir a solucionar los problemas de la provincia.

Y el cuestionario, enviado a más de un centenar de ayuntamientos segovianos, fue contestado con

gusto y sin mayor dificultad desde cincuenta de los mismos. A partir de un determinado día, silencio. Los representantes de las distintas corporaciones municipales dejaron de contestar, de repente, los requerimientos socialistas. ¿Por qué?

Carlos Gila, secretario provincial de UCD-Segovia, mandó, a su vez, a todos los ayuntamientos la carta que reproducimos en esta misma página. En ella se dice: «Queremos aclarar que la respuesta (de los ayuntamientos a los parlamentarios socialistas) es totalmente voluntaria, y que no existe

ninguna obligación legal de contestación a este tipo de cuestionarios». Y más abajo tiene la vergüenza de afirmar que «nuestra aclaración no pretende influir en la decisión propia de cada ayuntamiento, pero sí advertir de que éstos tienen su propia entidad legal, y que en ningún caso pueden los partidos intervenir, sondear o influir en las decisiones o trámites que éstos adopten».

La carta es legal, e incluso hábil. Aquí no hay prevaricación ni corrupción. Aquí no hay sino una nueva forma de caciquismo legal por parte de los que siempre lo han practicado: el propio Carlos Gila, distribuidor de CAMPASA en la provincia; Modesto Fraile, diputado por Segovia de UCD y ex gobernador civil de Tenerife... Los socialistas no pretendían más que

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Septiembre-1.978

Querido amigo:

Ha llegado a conocimiento de nuestro Comité Provincial, — que los Parlamentarios del P.S.O.E. por nuestra provincia, han cursado a diversos Municipios un cuestionario formulando una serie de preguntas.

En este sentido, queremos aclarar que la respuesta es totalmente voluntaria y que no existe ninguna obligación legal, de contestación a este tipo de cuestionarios.

Nuestra aclaración, no pretende influir en la decisión propia de cada Ayuntamiento, pero sí advertir de que éstos tienen su propia entidad legal y que en ningún caso pueden los Partidos, intervenir, sondear o influir en las decisiones o trámites que éstos adopten.

Con el más cordial saludo, recibe un fuerte abrazo.

Pdo: Carlos Gila
SECRETARIO PROVINCIAL DE U.C.D.

obtener información de entidades oficiales —aún no democráticas— para afrontar con más rigor sus tareas de representación popular.

Pero es que esta gente no sabe funcionar de otra forma. Les resulta imposible.

Fernando PAJARES

El Gobierno debe responder

¿Cuántos empleos creará la inversión pública?

Con la presentación a la prensa de los Presupuestos Generales del Estado para 1979, el Gobierno ha comenzado a deshojar la margarita de sus propósitos económicos para el próximo año. La íntima relación que los presupuestos tienen con el programa económico aún no hecho público, así como las expectativas que ha levantado el anuncio de la convocatoria para el pacto formulada por Abril Martorell para esta misma semana, justifica que dediquemos este espacio a examinar aquellas relaciones y los objetivos que realmente pretende alcanzar el Gobierno en su concierto con sindicatos y patronales.

Los objetivos aparentes fueron enunciados por el vicepresidente económico en la misma rueda de prensa en que Ordóñez presentó los Presupuestos del Estado. Son dos básicamente: «contención de la inflación y ruptura de la tendencia decreciente del nivel de empleo». Al servicio de dichos objetivos se ha puesto lógicamente el presupuesto, es decir, una parte muy importante del gasto del sector público.

Entrar en una discusión de objetivos sería aquí una forma estúpida de perder el tiempo. Entre otras cosas porque, con la generalidad con que han sido enunciados, se pueden suscribir por cualquier tendencia política. ¿A quién no le interesa decir que lucha contra la inflación y el paro, que son las dos maldiciones económicas de nuestro tiempo? Por eso no valen. Lo que sí interesa dejar muy claro sobre el objetivo del empleo es la subordinación completa a que lo

somete siempre la derecha en pos de la consecución de cualesquiera otros y, desde luego, al de los precios.

Otra cuestión relacionada íntimamente con esta es que hay que insistir que toda inversión no es creadora de puestos de trabajo y

ción pública, según ha recordado en unas recientes declaraciones Felipe González. La necesidad imperiosa de reformar la Administración y dinamizar el sector público, la demostraba el primer secretario con dos ejemplos presupuestarios concretos. La falta de capacidad de la Administración para emplear el dinero que tiene, como ha ocurrido con los 60.000 millones del seguro de desempleo y los 40.000 para construcciones escolares, son un serio aviso de lo que puede ocurrir con algunas dotaciones del presupuesto de 1979 para atenciones sociales e inversión.

Después de esta breve referencia a los objetivos, hay que preguntarse por la forma en que el sector pú-



Fernández Ordóñez



Abril Martorell

● Los Presupuestos generales para 1979 no contienen un programa de los puestos de trabajo que se van a generar

que cuando se nos habla —como ocurre en los presupuestos— de miles de millones de pesetas de inversión pública, nada autoriza a pensar que se vaya a contrarrestar el desempleo creciente de manera eficaz. En el caso del sector público se producen complicaciones adicionales cuya superación exigirían una nueva concepción de la fun-

blicó va a suayizar los *costes sociales* derivados del plan de estabilización que el Gobierno se propone sacar adelante en la negociación del pacto. Esto se consigue examinando la distribución de los gastos presupuestarios. Pues bien, los gastos presupuestarios que pueden aminorar los problemas del creciente desempleo con los llamados

gastos de inversión, y los que disminuirían sus consecuencias, las denominadas *transferencias corrientes*.

Comencemos por estas últimas. Su crecimiento respecto del anterior presupuesto es del 20,5%, que prácticamente es el mismo ritmo de aumento que tiene el gasto total. En cifras absolutas, son 493.000 millones de pesetas de los que 147.000 se destinan como aportación del Estado a la Seguridad Social. El resto de la dotación se dirige a Organismos Autónomos, Fondos Nacionales, subvenciones a empresas públicas y corporaciones locales.

Los gastos de inversión, pese a su relativo incremento, continúan con un dinamismo moderado. Los capítulos de inversiones reales y transferencias de capital —que es la aportación del Estado a la formación de capital— aumentan menos que el gasto total (un 18,5%), pero llegan al 28,4 si incluimos el Fondo de Acción Coyuntural (FAC). De cualquier forma, el gasto público conserva en el presupuesto del próximo año la misma distribución que en el anterior, es decir, que un 48,5% se destina a consumo público, un 30 a transferencias corrientes y un 21,5 a gastos de capital.

Pero para calibrar con mayor rigor el importante capítulo de la inversión pública hay que referirse al aumento de los gastos de capital en 1979 respecto del año precedente. Pues bien, los 425.000 millones destinados a esta atención suponen un punto porcentual más que los realizados el año anterior respecto del total de los gastos. Es decir, que del 22,47% en 1978, han pasado al 23,47% en 1979. Este porcentaje descubre el *nivel mínimo* en que se encuentran los gastos de capital si tenemos en cuenta que en el presupuesto de 1969 llegaban al 31,2%.

Tiene importancia, sin embargo, el papel ascendente de la inversión de las *Administraciones Públicas* (Estado, organismos autónomos administrativos, Seguridad Social y corporaciones locales), que llega a los 548.000 millones, representando un 4,36% del Producto Interior Bruto (PIB). En realidad, este porcentaje nos introduce en niveles europeos y es similar a la proporción que tenían Dinamarca, Países Bajos y Reino Unido, entre

1974-76. Pero el gran estirón se dio en el presupuesto de 1978 en que se pasó de una media del 2,7% para 1974-76, a un 3,99%. No obstante, el crecimiento de las tasas ha sido sólo de 0,37%.

548.000 millones sin garantía

En definitiva, sólo el presupuesto del Estado destina 425.000 millones a la formación de capital que, bien empleados y controlados, podrían crear muchos miles de puestos de trabajo. Pero aquí reside la piedra angular de todo el asunto. Porque mientras en otros países junto a los programas de inversión se formulan otros paralelos de los empleos que han de crearse, en el presupuesto para 1979 —y pese a algunas innovaciones muy interesantes— nada se dice sobre el particular.

La situación dramática del paro en España bien podría haber conducido a los ministerios competentes a la elaboración de los mencionados programas y no a dejar este importantísimo objetivo a la mano de Dios, porque, como decíamos al principio por boca de Felipe González, puede ser que parte de ese dinero ni se sepa utilizar... El asunto es de tragedia si pensamos que el año puede cerrar con más de un millón de parados. Por tal razón constituye un problema casi subalterno el aumento de los capítulos del gasto productivo mientras la ineficacia de la Administración prosiga.

Se comprenderá ahora perfectamente por qué hablábamos del objetivo del empleo al comienzo de este comentario y por qué dudábamos también de que dicho objetivo fuera una meta perseguida sin ambigüedades por el Gobierno. Tenemos derecho a dudar en cuanto proponga el Gobierno en relación con el empleo. El PSOE presentó una proposición de ley de defensa contra el paro, que era una forma de vertebrar seriamente a la Administración en la lucha contra este fenómeno desestabilizador y antinatural.

Los 548.000 millones de pesetas que van a destinar las administraciones públicas a inversión exigen una pregunta socialista antes de cualquier otra consideración: ¿Cuántos empleos van a crear, en qué sectores económicos y a qué zonas geográficas van a adscribirse? Después puede discutirse sobre todo lo demás.

Carmelo CRIADO

Sindicato socialista y sociedad actual

Eduardo LOPEZ ALBIZU
(Secretario sindical
de la Comisión Ejecutiva Federal
del PSOE)

El panorama sindical español, desde que se celebraron las elecciones sindicales, está claramente bipolarizado. En efecto, son dos las grandes centrales sindicales que concentran la inmensa mayoría de la población trabajadora del país: de un lado, la UGT, el sindicato socialista, y de otro, CCOO, el sindicato comunista.

Esta bipolarización ha provocado una serie de consecuencias. Así, la UCD intenta disminuir la fuerza de los socialistas en la sociedad española desarrollando una política dirigida contra la UGT, ya sea potenciando a CCOO en muchos casos, ya sea tratando de impulsar el crecimiento de una tercera central sindical (que sería la USO), que le sirviera de plataforma en el mundo del trabajo. En esta táctica, como en muchas otras iniciativas, encuentra el apoyo de los carrillistas, que, a su vez, intentan ampliar su espacio político, en detrimento de la influencia socialista, gracias a la consolidación de CCOO.

Ante estas circunstancias se hace absolutamente imprescindible el desarrollo de una estrategia sindical socialista que permita la consolidación de la UGT y que haga posible una respuesta eficaz a las maniobras que contra ella se dirigen desde la derecha y desde el partido que se autodefine como de izquierdas.

Asimismo, la superación del período de provisionalidad —que si en el terreno político pasa por la liquidación de la política de

consenso, en el terreno sindical pasa por el planteamiento nítido de la alternativa sindical socialista— exige que la estrategia sindical del PSOE se fundamente en las condiciones que el actual momento sociopolítico impone a la acción global de los socialistas. Por decirlo en pocas palabras, los socialistas pensamos que el partido y el sindicato son los dos brazos de que dispone el movimiento obrero para avanzar en el proceso de transformación social y, por tanto, deben llevar adelante una política totalmente coordinada, para hacer más eficaz la defensa de los intereses de los trabajadores.

En estos momentos, la estrategia sindical socialista ha de estar caracterizada por:

a) Un gran realismo en las reivindicaciones laborales, evitando, en todo caso, el radicalismo estéril, y coordinando dichas reivindicaciones con las exigencias del período que atraviesa el país: superación de la crisis económica y fin del período de transición política (institucionalización de la democracia con la aprobación de la Constitución).

b) Acción conjunta para conseguir un marco legal que consolide y refuerce el papel del sindicato. En estos momentos, esto se concretaría en la aprobación de una legislación progresista de acción sindical y de negociación colectiva, en el sentido propuesto por los proyectos presentados por el grupo socialista del Congreso.

c) Exigencia de devolución del patrimonio sindical incautado a la UGT.

d) Ampliación de la política reivindicativa, en la seguridad de que la defensa y mejora de los niveles de vida de los trabajadores no se consigue sólo con la garantía del nivel adquisitivo de los salarios, sino también con una política de rentas, de reformas sociales, de empleo, etcétera; políticas, todas ellas, que harán posible una más justa distribución de las rentas globales de la sociedad.

Pensamos que esta estrategia sindical, por una parte, contribuirá a crear un clima de distensión en las relaciones industriales, lo cual favorecerá el saneamiento de la situación económica. Además, es una política que se sitúa dentro de la perspectiva de una *alternativa de gobierno socialista*, cosa ésta que es totalmente previsible que se produzca si se celebran elecciones generales durante 1979.

A fin de cuentas, el sindicato socialista debe desarrollar una estrategia que establezca el clima preciso para superar la crisis económica; que garantice la defensa y mejora progresiva de los niveles globales de vida de los trabajadores, y que otorgue al sindicato un papel más eficaz en el control y el impulso del progreso social.

Este es el sentido del documento sobre estrategia sindical socialista aprobado en el último Comité Federal del PSOE.

Corrupción en la Seguridad Social

UGT tiene pruebas

La pasada semana tuvo lugar en la sede central de UGT la primera entrega del extenso *dossier* que la central socialista está llevando a cabo sobre la corrupción e irregularidades en la Seguridad Social, a la Comisión Senatorial del PSOE que va a investigar este tema.

En la rueda de prensa convocada al efecto por la Federación de Sanidad de UGT, y a la que asistió la senadora socialista Amalia Miranzo, encargada de recoger el *dossier*, el secretario general de esta Federación, Salvador García Castillo, explicó que no se intenta con este documento provocar un escándalo para que «caigan» cabezas, sino simplemente se pretende demostrar que en la gestión de la Seguridad Social ha existido, hasta ahora, una dosis considerable de corrupción.

«Poseemos —nos dijo Salvador García— gran cantidad de indicios de culpabilidad, y como no somos nosotros los indicados para juzgar los hechos, preferimos seguir la vía parlamentaria.»

«¿De cuántas páginas consta este documento y cuántas personas han intervenido en su elaboración?»

«Consta de unas 3.000 páginas, y en su elaboración han trabajado más de seiscientas personas, desde las secciones sindicales hasta la ejecutiva.»

«¿Durante cuánto tiempo?»

«Unos dos meses y medio.»

«¿Habéis encontrado colaboración entre el pueblo?»

«Sí, ha colaborado mucha gente independiente que ha venido a nuestra sede para entregarnos, de forma espontánea, indicios, prue-

bas y pistas concretas sobre corrupción.»

«Y obstáculos. ¿Os ha llegado algún tipo de amenazas?»

«En cuanto a los obstáculos, hemos encontrado las dificultades normales, y en cuanto a amenazas, no hemos recibido aún ninguna, quizá porque no sabían lo que teníamos entre manos.»



Sánchez de León, el ministro *tocado*, responsable político de Sanidad y Seguridad Social. Algún día tendrá que rendir cuentas

El documento entregado presenta las investigaciones efectuadas hasta ahora preferentemente en dos aspectos: lo relacionado con los laboratorios farmacéuticos y con las clínicas privadas que mantienen conciertos con la Seguridad Social, ya que ambos temas son bases fundamentales en la política

- La primera entrega de un extenso «dossier» sobre irregularidades sanitarias, en manos de la Comisión Senatorial del PSOE encargada del tema
- El documento consta de unas 3.000 páginas y en él han colaborado más de seiscientas personas

de privatización que esta llevando a cabo el Gobierno Suárez.

También hay personal no corrompido

Sobre este último punto, por ejemplo, se han presentado pruebas de que una gran cantidad de clínicas privadas concertadas con

la Seguridad Social pasan cargos a la misma de numerosos días de estancia por enfermos que ni siquiera fueron internados, hecho que testimonian personalmente estos enfermos colocados ante las facturas que por ellos se presentaron a la Seguridad Social. Y este es sólo uno de los innumerables ejemplos de situaciones irregulares sobre los que UGT ha investigado y descubierto.

«¿Habéis encontrado algún sector «limpio?»»

«Sí, el personal de cocina, el personal del lavadero y, en parte, el personal de oficio. Y dentro del sector de los médicos, los MIR, en los que no se ha encontrado corrupción.»

Sobre este tema, Pablo Recio, también de la Federación de Sanidad, nos indica que el contexto ha sido tan corruptor que el no dejarse llevar por él suponía exigir unos niveles de heroicidad increíbles. «Yo me pregunto —dijo Pablo Recio— qué español, en estos últimos cuarenta años, no ha recurrido ni una sola vez a una recomendación o a un enchufe, que es una forma nima de corrupción.» Por otra parte, acerca de futuros pasos, una vez que el Senado examine esta documentación y las posibles soluciones, Pablo Recio dijo que «en vista de las dificultades que suponía para el poder ejecutivo la limpieza, la extirpación quirúrgica de la corrupción, hemos cifrado nuestras esperanzas a corto plazo en el poder judicial. A largo plazo, está el poder legislativo, que es, a fin de cuentas, quien va a tener que decidir sobre la reestructuración de la Sanidad y de la Seguridad Social. Pensamos —añadió— que un contexto donde se sientan corresponsables y coprotagonistas evitaría la corrupción, pero para ello es necesario que exista una democratización activa, directa y concreta. Sólo así podrá lograrse que la corrupción sea desterrada de forma virtual de la Seguridad Social. Y la democracia, en este país, no se consolidará hasta que haya un Gobierno socialista».

Carmen G.

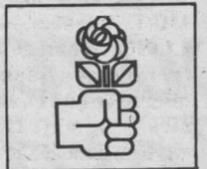
MUNDO LABORAL

Los dirigentes de UGT de la Marina Mercante presentaron ante los medios informativos, el pasado viernes, las reivindicaciones del segundo convenio-marco para este sector. Las líneas fundamentales son: un año de duración, sesenta días de vacaciones por cada cinco meses de servicio en régimen general, y sesenta días de vacaciones por cada 120 días de servicio de navegación especial.

Los dirigentes del sindicato, que expusieron la línea reivindicativa de UGT en el sector y que manifestaron que el país carece de una política naval sobre este tema, indicaron que el PSOE presentará en el Parlamento una proposición de ley y que se hará un llamamiento a la flota para que vote sí a la Constitución. A tal efecto han enviado las normas del referéndum para que los marinos mercantes voten.

El pasado domingo se clausuró en Madrid el I Congreso Provincial de la Federación de Información y Artes Gráficas de UGT, con la asistencia de 150 delegados, representantes de 15.000 trabajadores de Madrid y provincia.

Entre las conclusiones aprobadas figura «garantizar el control parlamentario de la publicidad estatal con vistas al referéndum y elecciones municipales y legislativas». Asimismo se aprobó una propuesta en la que se expresaba el profundo rechazo ante las tentativas de privatización de RTVE y la urgente creación del Consejo Rector Parlamentario inspirado en principios de estricta representación proporcional, encargado de elaborar en breve el estatuto jurídico de RTVE. También se estudió la grave crisis por la que está atravesando la prensa española. En este sentido, UGT de información y artes gráficas «exige una legislación antimonopolio y de ayuda, directa o indirecta, a determinadas publicaciones cuyo contenido es útil al patrimonio cultural. Finalmente, el Congreso insistió en el desarrollo y potenciación de las secciones sindicales de la empresa».



Desalojo de sindicalistas en la AISS

Queremos el patrimonio sindical

Más de mil dirigentes de Madrid de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras protagonizaron, el pasado jueves día 2 de noviembre, un encierro en la sede central de la AISS con el fin de pedir la devolución del patrimonio sindical.

Esta ocupación, prevista para durar hasta la mañana del viernes, fue interrumpida por la Policía Armada por orden del gobernador civil, a las diez de la noche. No fue sino el punto de partida de una campaña que ambas centrales van a desarrollar hasta conseguir la devolución del patrimonio, según señala un comunicado de las dos comisiones ejecutivas provinciales.

Los dirigentes sindicales, ante



El gobernador civil de Madrid, Rosón, utilizó a la policía para sacar a los trabajadores de la AISS. «Nos echan —dijeron los sindicalistas— de unos locales que son nuestros»

los requerimientos de la policía, desalojaron ordenadamente el recinto, no sin antes declarar que les echaban de «unos locales que son

nuestros». Anteriormente, los congregados guardaron un minuto de silencio por la muerte del trabajador de *El País* Andrés Fraguas.

La inclusión del tema de la devolución del patrimonio sindical, en las eventuales negociaciones que puedan llevarse a cabo, es reclamada por UGT y CCOO en un comunicado que conjuntamente suscriben las ejecutivas provinciales. En él se precisa también que constituyen el patrimonio, tanto los bienes incautados en 1939 a las organizaciones obreras y populares, como los acumulados durante cuarenta años de cotización obligatoria.

Por otra parte, las mismas fuentes añaden que la inminencia de la negociación de unos acuerdos económicos y el obstáculo que para el desarrollo de las centrales está suponiendo la falta de una infraestructura adecuada son las razones que han motivado el lanzamiento en estos momentos de esta campaña, que se desarrollará igualmente a nivel nacional.

Industria química

Se firmó el convenio

El primer convenio general-marco de toda la industria química, que afecta a más de 385.000 trabajadores de todo el Estado español y a las diversas secciones de una rama industrial, ha sido firmado por UGT y CCOO —centrales que representan cerca del 80% de los trabajadores del sector— y por Feique, organización que integra el 75% de la plantilla del grupo químico y el 85% del volumen de producción.

El convenio-marco, afecta a las agrupaciones empresariales de Barcelona (Fedequin), Tarragona, Vizcaya, Huelva y Madrid, y a las

asociaciones de Productos Tensioactivos, Industria Farmacéutica, Plaguicidas, Fertilizantes, Hidratos de Carbono, Transformadores de Maíz por Vía Húmeda, Aceites y Grasas Industriales, Plásticos, Lejías, Veterindustria, Electroquímica, Impermeabilización, Farma-Industrial, Química Base, Mayoristas de Lubricantes y Derivados y Materias Explosivas.

Por último, UGT ha manifestado que se encuentra en situación de acuerdo muy avanzado con sectores organizados ajenos a Feique, como son el Consorcio del Caucho y la Asociación de Pinturas.

PINTE AL OLEO!



cuadros de bodegones, paisaje y figura por un método revolucionario que desarrollará en su domicilio, sin saber dibujar y con la ayuda de Profesores titulados.

¡LAS 100 PRIMERAS SOLICITUDES A LA MITAD DE SU PRECIO!

Enseñanza a distancia autorizada con el n.º 142 por el Ministerio de Educación y Ciencia.

GRATIS recibirá la más completa información si nos manda este cupón.

ART-TEC - Apartado 1622 - BARCELONA

D. _____

Calle _____ n.º _____

Población _____

Provincia _____

desear informes gratis sobre Oleo.

OTROS CURSOS: DIBUJO - ESCULTURA - ROTULACION - BELLEZA PUBLICIDAD - DECORACION - (tache lo que NO interese).

Proyecto de ley de Cuerpos de Correos y Telecomunicaciones

UGT y Comisiones apoyan el texto del Congreso

Los sindicatos de Correos y Telégrafos de UGT y CCOO apoyan el proyecto de ley de Cuerpos de Correos y Telecomunicación tal y como ha quedado dictaminado por la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de los Diputados. Dirigentes de ambos sindicatos consideran que el texto es positivo tras las enmiendas y cambios introducidos en la Comisión. Tanto el PSOE como el PCE han realizado un trabajo que mejora sensiblemente el texto que, una vez dictaminado, entrará en vigor con fecha 1 de enero de 1979.

Con respecto a la concentración convocada por sindicatos de Correos de CSUT, SU, USO y sindicatos corporativos del sector con el fin de pedir la urgente aprobación y entrada en vigor de la nueva ley, UGT y CCOO manifestaron que carecía de sentido, ya que en este trimestre estará aprobada en las Cortes y entrará en vigor el año próximo. Para UGT y CCOO, los sindicatos minoritarios quieren tener un protagonismo que no tuvieron durante la elaboración del proyecto.

Por otra parte, ambas centrales declararon que consideraban minúscula la plantilla de 41.900 trabajadores en Correos y Telecomunicaciones para un total rendimiento de los servicios en comparación, sobre todo, con otros países europeos.

Mayor flexibilidad administrativa

Este proyecto de ley, que en estos momentos está retenido en el Mi-

nisterio de Transportes y Comunicaciones, comprende tres capítulos: uno, relativo a los servicios y su ámbito; otro, relativo a organización, y un tercero dedicado a presupuestos y régimen financiero. En él se abordan también aspectos tan esenciales para una reorganización de servicios como son el monopolio postal, el concierto con Tabacalera sobre venta de sellos y las relaciones con la Compañía Telefónica Nacional de España y la Radiotelevisión con el fin de establecer una política general de las comunicaciones.

En cuanto a la gestión y explotación de los servicios de la Dirección General, el proyecto propugna una mayor flexibilidad administrativa y financiera, que es fundamental para una mejora en la calidad del servicio y en los resultados de la explotación.

Según han declarado los dirigentes de ambos sindicatos, el proyecto contiene notables mejoras en los servicios y una nueva clasificación categorial más acorde



Los trabajadores de Correos mejorarán sus condiciones laborales

con los servicios que se prestan; unifica el servicio postal y el telegráfico; abre el camino para reestructurar el correo rural, y delimita las funciones de cada categoría.

Un sistema revolucionario de promoción

En cuanto a las mejoras sociales, el proyecto garantiza el acceso a los cuerpos de Correos y Telecomunicaciones de cualquier persona sin discriminación de sexo; establece el seguro de accidentes y fallecimiento por causa del servicio para

aquellos funcionarios que trabajen en condiciones de peligrosidad; ordena la elaboración de un cuadro de enfermedades profesionales y garantiza los derechos económicos de quienes se vieran obligados a cambiar de puesto de trabajo por haber contraído alguna de ellas. Además, el texto crea en la Dirección General una comisión paritaria de representantes de la dirección y representantes del personal que participará en la elaboración de los reglamentos de régimen interno y en las cuestiones relacionadas con las condiciones de empleo, así como da opción a la jubila-

ción anticipada —con los mismos derechos que si fuera forzosa— a los funcionarios de los actuales cuerpos técnicos, ejecutivos y de construcción y mantenimiento de redes que tengan más de sesenta años.

Mejora económica

Por último, el proyecto establece también mejoras profesionales y económicas. Por lo que respecta a las primeras, la ley establece un sistema revolucionario en la Administración española para la promoción interna, ya que desaparecen las actuales barreras entre categoría y categoría para dar paso a un sistema que agiliza la promoción y permite alcanzar por esta vía los puestos de mayor responsabilidad. También se garantiza a los actuales funcionarios de empleo interinos y al personal contratado el acceso a plantilla fija por medio de pruebas selectivas restringidas y convocadas por una sola vez.

Finalmente, la ley mejora económicamente y de forma automática a 34.000 funcionarios (el 81 %), y de forma opcional a 1.600 (4 %) de una plantilla total de 41.900 trabajadores, y garantiza que, en ningún caso, el nivel profesional más bajo de los establecidos en el decreto-ley 22/1977 de 30 marzo percibirá retribuciones básicas menores que el salario mínimo interprofesional.

Conflicto colectivo en 'Efe'

El comité de empresa de la agencia Efe ha promovido la declaración de conflicto colectivo sobre el alcance e interpretación del artículo 11 del convenio, que se refiere al sistema de provisión de vacantes y ascensos y debe realizarse mediante intervención de un tribunal compuesto por un representante de la dirección y dos trabajadores de igual o superior categoría a la que se trata de proveer. El conflicto se planteó a raíz de divergencias entre el comité de empresa y la dirección sobre la aplicación de dicha norma a los cargos de confianza y libre designación, dando la empresa un carácter extensivo a esta calificación y entendiéndolo los trabajadores que, por contra, no comprende a determinadas categorías, entre otras la de redactor-jefe, por aplicación preferente del convenio colectivo sobre la ordenanza laboral.

Celebrado el pasado día 10 de octubre, y ante la Dirección General de Trabajo, el intento de conciliación previa que exige el artículo 24 de la ley de Relaciones de Trabajo, no hubo avenencia sobre el problema de fondo, pero ambas partes aceptaron someterse al laudo que habrá de dictar un tribunal arbitral, presidido por el magistrado don Blas Oliet Gil, designado de común acuerdo por ambas partes a propuesta de los trabajadores, así como por los

abogados don Fernando Vizcaino Casas, nombrado por la empresa, y don Leopoldo Torres Bour-sault, por la representación de los trabajadores.

Hasta aquí la noticia, tal y como ha sido publicada por diversos medios de comunicación, después de una tentativa de censura digna de tiempos no demasiado lejanos. Don Luis María Ansón y don Antonio Herrero Losada, presidente de la agencia Efe, el primero, y de Europa Press, el segundo, se pusieron de acuerdo para eliminarla del servicio a sus abonados. Así entienden la objetividad informativa. Para el señor Ansón su agencia sólo es noticia cuando hay que dar publicidad a algún viaje suyo a países exóticos para inaugurar una nueva delegación. Es cierto que informa de otros conflictos colectivos, pero no de los propios. Esos no son noticia. Su orgullo no lo permite. Ha eliminado la lucha de clases por principio. En cuanto al señor Herrero Losada, se solidarizó con su colega de la competencia, en espera de la obligada reciprocidad para cuando sus trabajadores reclamen contra los despóticos modos de dirigir que le son propios.

¡Una buena pareja para garantizar la libertad de prensa que predicán, hoy más que ayer, pero que no practican, hoy tanto como ayer!

VALDEAVELLANO

El sindicato socialista francés, con la UGT

La CFDT apoya el ingreso de España en el Mercado Común

Recientemente ha tenido lugar en Madrid una reunión de trabajo entre las delegaciones de la Confederación Francesa Democrática de Trabajadores (CFDT) y de la Unión General de Trabajadores, presidida por sus respectivos secretarios generales, Edmon Maire y Nicolás Redondo.

En el transcurso de esta reunión, la CFDT ha confirmado su apoyo a la entrada de España en el Mercado Común, así como la de Grecia y Portugal, aunque paralelamente examina las consecuencias económicas de dicha entrada. La UGT expuso su posición sobre la

necesidad del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, resaltando que una vez satisfechos los requisitos políticos exigidos por el Tratado de Roma, no deben existir razones económicas que dificulten el ingreso español.

Por otra parte, la delegación de UGT informó acerca de la situación sindical de España, así como de la posición de la central socialista en relación con la posible negociación de unos acuerdos económicos sindicales para el año 1979.

La actitud de la UGT ante la Constitución y los derechos sindi-

cales recogidos en la misma, como punto de partida de un marco democrático de relaciones laborales, fue expuesta también a la delegación francesa, que se mostró interesada ante el previsible desarrollo de la situación política y sindical, una vez aprobada la Constitución por el pueblo español. En este sentido, la configuración definitiva del espectro sindical y los intentos del Gobierno por encontrar un espacio para una tercera fuerza sindical fueron objeto de un examen conjunto desde la perspectiva de la experiencia de ambas centrales sindicales.



Teatro para todos desde 50 pts...

Estamos en los teléfonos 419 47 46 y 419 47 41 para cualquier información de 12 a 14 y de 6 a 9.

Teatros
M^a Guerrero
Bellas Artes

Entrevista con Jesús Prieto, secretario general de la UGT de Madrid

El paro sigue en aumento

Ante la perspectiva de la firma de unos posibles acuerdos económicos que sustituyan a los pactos de la Moncloa, el tema del paro vuelve a estar sobre el tapete. En la actualidad, la cifra de parados es alarmante, y continúa su ascenso sin que se vislumbren aún soluciones inmediatas concretas. Para que nos hable sobre este cada día más acuciante problema y nos explique cuál es la situación actual, EL SOCIALISTA se ha puesto en contacto con Jesús Prieto, secretario general del comité provincial de UGT de Madrid.

Respecto al pasado, hoy tenemos tres tareas fundamentales que hacer: organizar a los parados en el sindicato; sensibilizar a los que trabajan sobre el problema del paro y organizar una campaña, que culminará el 24 de noviembre con una manifestación de denuncia de la insuficiencia de cobertura del paro y la necesidad de ampliar la percepción del mismo.

—¿Qué soluciones concretas propone UGT?

—En primer lugar, la participación de las centrales sindicales más representativas en el control de los fondos y oficinas de empleo; la creación de puestos de trabajo y control de la inversión pública en Madrid, de forma que se creen puestos en la construcción —el sector más afectado por el paro—, al mismo tiempo que se mejoran los servicios e infraestructura, como las escuelas, viviendas, hospitales y comunicaciones, y la creación en UGT de bolsas de trabajo para que en cuanto una sección sindical conozca una ampliación de plantilla o la necesidad de un puesto, lo comunique al sindicato, y éste, a los afiliados.

—¿Cuál es el número de parados en Madrid?

—Las cifras oficiales hablan de 78.000 parados, pero nosotros pensamos que es más correcto hablar de unos 150.000, si englobamos a los que no están inscritos ni censados, especialmente a los jóvenes menores de veinticuatro años que acceden por vez primera al trabajo. Como dato, puedo decir que en el mes de octubre se han incorporado al mercado de trabajo 20.000 jóvenes en la provincia de Madrid, que han terminado la escuela, la formación profesional o la Universidad. Por otra parte, sólo uno de cada tres parados cobra el seguro de desempleo, y en los próximos seis meses, unos 20.000 que hoy lo perciben, dejarán de cobrarlo, mientras que los puestos nuevos que se van a crear en esos meses no llegarán a 10.000.

El paro no nació con la democracia

—Se habla de la baja productividad y de los conflictos como causas de esta situación. ¿Quiénes son los verdaderos culpables?

—Son muchos los empresarios, y algunos destacados miembros del Gobierno, los que pretenden hacer creer que el paro y la inflación son consecuencia directa de las pretensiones salariales desmedidas de los trabajadores, las huelgas y la baja productividad. Y no hablemos ya de esos nostálgicos del franquismo, para quienes la democracia es la causa de todos los males y, naturalmente, del paro. Pero el paro no es nuevo en este país, y eso lo saben bien los millones de emigrantes españoles vomitados por el aparato franquista. Y eso lo saben también los miles y miles de trabajadores subempleados en el campo y los servicios, los trabajadores de la construcción, que vinieron del cam-

po a la ciudad a buscar trabajo y que han vivido hacinados en los suburbios. Hoy, la crisis de la energía, la crisis mundial, ha impedido que los nuevos parados que produce el sistema capitalista pudieran ir a trabajar a Europa, mientras que, por el contrario, muchos emigrantes han vuelto, agravando de este modo el problema. Pero, contestando a tu pregunta, entre las causas de esta situación veo que hay que pensar en la falta de una política agraria coherente, y en la incapacidad de la industria para absorber esa mano de obra que segrega el campo. Y, por último, en la huelga de inversiones por parte del gran capital (índice -4 en este último año), y en la fuga de capitales hacia lugares más cálidos que ha impedido absorber la nueva mano de obra que se incorpora al mundo del trabajo, y que podemos calcular en unos 200.000 cada año.

—Los empresarios dicen que no hay perspectivas claras, encubriendo así su temor ante un cambio en el sistema económico. ¿Qué pasaría si el PSOE consigue el poder?

—Para algunos empresarios, la falta de perspectivas políticas claras es, sobre todo, un problema de adaptación al medio ambiente. No se han acostumbrado a que existan sindicatos de clase, que piden, exigen y luchan por los intereses de los trabajadores. No «tragan» que haya un Parlamento que apruebe las reglas del juego en la democracia, que denuncie la corrupción y trate de poner cotas a la especulación. Otros empresarios, más serios, no ven perspectivas políticas claras porque no entienden la política de UCD, titubeante e incapaz hasta hoy de resolver ninguno de los grandes problemas económicos del país. Y hay



un tercer grupo de empresarios, cuyo número muy posiblemente va aumentando, especialmente en la pequeña y mediana empresa, que ven cómo la banca y los monopolios estrangulan financieramente sus empresas y piensan que el PSOE es el único partido que, a través de un control social del crédito, puede ayudar a crear riqueza en este país.

Estamos en contra de la flexibilidad de plantillas

—¿Puede ser realmente la flexibilidad y la movilidad de plantillas una solución o es una trampa que están tendiendo los empresarios?

—Unión General de Trabajadores está en contra taxativamente de dar mayores facilidades para el despido de las que ya existen. Por eso nos oponemos a cualquier intento de flexibilización de plantillas. En cuanto a la movilidad, se nos plan-

● Sólo uno de cada tres parados cobra el desempleo.

tean dos problemas importantes: ¿Se va a utilizar sólo para mejorar la productividad, o también para represaliar a los líderes sindicales, «activistas» en palabras del señor Segurado, destacado dirigente de la CEOE? Y en segundo lugar, ¿estarían los empresarios dispuestos a plantear junto con la movilidad de plantillas el abrir las puertas de las fábricas a la democracia, es decir, a la presencia de los sindicatos, a la participación de los trabajadores en el establecimiento de los niveles de producción, de la composición de plantillas, etcétera? Sin que haya una respuesta a estas dos preguntas, pienso que UGT no va a entrar a tocar este tema.

—¿Qué opinas del absentismo y de la baja productividad? ¿Somos tan vagos los trabajadores españoles como dicen los empresarios?

—Es cierto que el nivel de productividad en España es inferior al de Alemania en un 50 %, y en un 20 % respecto al de la mayor parte de los países desarrollados de Europa, y muy similar al de Italia. Pero también hay que decir que el nivel de utilización de los medios productivos

● Se puede hablar de unos 150.000 parados en Madrid



Participación en la Seguridad Social

—¿Qué futuro se avecina en cuanto al pasado y cuál es el papel de las centrales sindicales en la lucha por que cada trabajador tenga un puesto de trabajo?

—El futuro del paro depende de varios factores. En primer lugar, de que las centrales sindicales frenen la gran ofensiva de la patronal en lo que respecta a la reducción de plantillas. Se tiene que conseguir también el control del crédito privado —el 80 % del total— y que éste se dirija hacia inversiones que generen empleo. Otro de los factores es que la inversión pública aumente, a través de un fondo coyuntural económico, unido a los Presupuestos Generales del Estado, que ayude a crear puestos de trabajo. Por otra parte, para combatir el desempleo hay que modificar el sistema de financiación de la Seguridad Social, que hoy genera paro al cargar excesivamente a los salarios más bajos y

a las empresas que emplean intensivamente mano de obra, y hay que obligar al Gobierno a que haga una mayor aportación económica a la Seguridad Social.

En este mismo sentido, exigimos una participación y control de las centrales sindicales sobre los fondos y gestión de la Seguridad Social, para evitar el despilfarro y la corrupción. Y hacemos un especial hincapié en controlar los fondos del paro y las oficinas de empleo, para evitar la manipulación.

—¿Qué piensas de los acuerdos económico-sindicales —versión UGT— o pactos político-económico-sociales —versión CCOO—?

—Creo que en este tema hay que acabar con la demagogia de alguna central sindical y de algún partido político que dicen que no van a firmar un pacto social por un año si lo firman los sindicatos, la patronal y el Gobierno, pero que están dispuestos a firmar lo mismo y por tres años si lo firman, además, los partidos políticos. Lo que UGT no va a hacer es dar un cheque en blanco a la derecha, es decir, a UCD, ni desmovilizar a la clase obrera durante tres años para que otros engorden. La UGT va a actuar con la responsabilidad y sensatez que le son características y se va a sentar a negociar, si es llamada, con la patronal y el Gobierno en base a tres objetivos concretos: cubrir las necesidades de los parados y llevar adelante una política de empleo, mantener el poder adquisitivo de los salarios al tiempo que se garantice un salario mínimo digno y conquistar la libertad sindical con el reconocimiento de las secciones sindicales y la capacidad de negociación. Si estos objetivos se garantizan, la UGT está dispuesta a firmar un acuerdo por un año.

—Hablabas de que estabais poniendo en marcha una campaña contra el paro, los expedientes de crisis y sobre el fondo de garantía salarial. Amplíame los dos últimos temas.

—En Madrid nos preocupa enormemente el número creciente de expedientes de crisis, la forma fraudulenta como se producen muchos de ellos y su tramitación, lenta y sin que haya acceso a la información desde el primer momento por parte de los sindicatos. Esta preocupación llevó a UGT a lanzar el mes de julio una campaña de sensibilización sobre el tema y luego los hemos desarrollado en la mesa de negociaciones con la patronal y la Administración. Tras dos meses de trabajo, creemos que vamos a obtener algún avance y que la tramitación se va a agilizar, vamos a tener acceso a la información y va a haber garantías de que los trabajadores perciban los salarios desde el primer momento.

El otro gran problema que tenemos es que el Ministerio de Trabajo, arbitrariamente, a través de una orden interna ha reducido las percepciones del Fondo de Garantía Salarial a tres meses, lo que supone un quebranto muy grave para miles de trabajadores, para los que la Magistratura ha fijado indemnizaciones muy superiores a esos tres meses, después de diez, quince o veinte años de trabajo, y la empresa no se hace cargo de las indemnizaciones.

Es cierto que el Fondo ha pagado más de 20.000 millones de pesetas, pero también es verdad que sólo ha recuperado unos veinte, porque la Administración se ha inhibido a la hora de subastar los bienes de las empresas en quiebra o suspensión de pagos. Por eso, pedimos responsabilidades a la Administración y pedimos, además, que se amplíe el número de meses que el Fondo debe pagar, la participación de las centrales en el control del Fondo de Garantía Salarial a todos los niveles.

—¿Cuál es la postura de UGT en el tema de la Constitución y la necesidad o no de la convocatoria de elecciones generales?

—La postura de UGT es votar sí a la Constitución, fruto de una política de consenso en la que el Partido Socialista ha jugado el papel más importante, y por ser marco de referencia, imprescindible para el juego democrático. No es la Constitución que nosotros hubiéramos elaborado, pero es la Constitución posible.

Lo que sí quiero recalcar es que el Comité Federal de la UGT, a propuesta de Madrid, aprobó el exigir la convocatoria de elecciones generales una vez aprobada la Constitución, porque creemos que de esa forma los trabajadores posibilitaríamos el acceso al poder del Partido Socialista y, por tanto, la defensa de nuestros intereses. De la misma forma, vamos a apoyar la celebración de las elecciones municipales para que hombres honestos y capaces sustituyan a los ayuntamientos franquistas, corruptos e incapaces.

Carmen GUZMAN
Fotos: P. Noguera y S. Monsalud

“Exigimos poder político para

En un minucioso y documentado discurso, Plácido Fernández Viagas, senador del PSOE por Sevilla y presidente de la Junta de Andalucía, ha expuesto ante el nutrido auditorio que llenaba los salones del Club Siglo XXI el pasado martes, 31 de octubre, todo el conjunto de problemas sociales y económicos que aquejan a la región andaluza. El paro, el monstruoso desequilibrio en el reparto de la renta, el bajo nivel cultural, el retraso industrial, la necesaria emigración de los andaluces constituyeron el eje central de la conferencia. En el plano político, la otra faceta de la realidad andaluza, Fernández Viagas denunció el interés gubernamental en postergar y condicionar el funcionamiento de la Junta de Andalucía. A continuación ofrecemos un amplio extracto del discurso.

Se ha dicho en el curso de otra conferencia pronunciada aquí mismo que, en estos momentos, el País Vasco y Andalucía constituyen posiblemente los dos grandes temas que conciernen, de una u otra manera, al conjunto de los pueblos del Estado español y de cuya acertada resolución va a depender, en gran medida, el éxito de esta larga operación de cambio político y social en la que todavía estamos inmersos, que culminará con la Constitución y el proceso autonómico y que nos permitirá salir, con el menor costo posible, de la larga noche del autoritarismo.

En Andalucía no hay terrorismo. A pesar de eso y de que posiblemente por ello alguna voz responsable del Gobierno haya dicho que el tema de Andalucía no es explosivo, conviene, sin cargar las tintas, que, desgraciadamente, no es necesario, situar el tema en su verdadero ámbito, un terreno en que el más somero bosquejo de la realidad circundante nos presenta una cifra que ronda los 400.000 parados, de ellos más de la mitad en el campo; una alarmante desintegración de la incipiente industrialización andaluza, especialmente en el sector textil y en el de astilleros y sus industrias auxiliares; la casi total ruina del sector pesquero y unas estructuras agrarias inservibles en que se mantienen vivas las secuelas de unas injusticias históricas jamás remediadas y cuya superación está todavía ahí por acometer. Más de un millón de andaluces, literalmente expulsados de sus tierras, están obligados a vivir y trabajar fuera de ellas, en ocasiones en empresas mantenidas por el ahorro generado en la propia Andalucía.

Sin embargo, la infinita paciencia de nuestro pueblo permite a algunos confiar que la situación no se haga explosiva. Todavía hoy el pueblo andaluz puede soportar, entre atónito y divertido, cómo se conciben y desarrollan, en asépticos despachos de la capital, lejanísimas teorías políticas.

A fin de evitar cualquier riesgo de demagogia, acojámonos a la fría asepsia de un documento oficial que emana de la Dirección General de Ordenación y Acción Territorial: «Informe provisional sobre la situación actual de Andalucía.» Allí aparece que los equipamientos sociales, culturales y recreativos a los que la población residual en Andalucía tiene acceso son los más deplorables de España. Por ejemplo, en 1975, un porcentaje del 10% de la población andaluza vivía en zonas con una tasa de escolaridad menor que el 90% y el déficit estimado de plazas era de 70.000; por ejemplo, siendo el porcentaje medio nacional de más de quince médicos por mil habitantes, la media andaluza es de 13%, y algunas provincias, como Córdoba y Jaén, no pasan del 9%; el 44% de la población andaluza tiene una tasa inferior a tres camas hospitalarias por cada mil habitantes; por ejemplo, tenemos un déficit de 22.000 plazas de asilo y de 28.000 plazas de guarderías; en cuanto al equipamiento cultural, la cifra es de veinticuatro metros cuadrados por mil

habitantes, que debe ser comparada a las especificaciones nacionales e internacionales que marcan un porcentaje de cincuenta metros cuadrados por cada mil habitantes.

Yo no acertaría decir si, en vista de que el Gobierno estima que la situación no es explosiva, nos es lícito hacer un ágil quiebro a la demagogia del hambre y seguir meciéndonos en la proverbial paciencia del pueblo andaluz. Pero no es ético callar que en medio de una situación como la que vive Andalucía cabe entretener al pueblo andaluz en ejercicios domeñados de preautonomía que se pretende mantener ajenos a esa incómoda y antipática teoría del paro y la marginación y la pobreza y la emigración y la sistemática e impúdica descapitalización en personas y bienes.

Y no nos es lícito a quienes participamos de alguna suerte de responsabilidad política respecto a Andalucía, silenciar la grave responsabilidad que incumbe al Gobierno en la posible pérdida de fe del pueblo andaluz en la capacidad de la Junta de Andalucía para incidir en los problemas reales que nos afectan. No se puede, no es lícito, no es honesto pretender que un pueblo sumido en este cúmulo de desgracias y en el que un 60% de los cabezas de familias con ingresos inferiores a 5.000 pesetas mensuales —según un estudio de Antonio García Lisana, en 1972— no habían ido a la escuela o no habían completado sus estudios primarios, proporción que, según J. R. Cuadrado, aumentaba hasta el 72% si lo referimos al estrato económico más bajo; no es lícito, digo, pretender que este pueblo, en la mitad de cuyos hogares no existe un solo libro, asuma los sutiles distinguos entre preautonomía y autonomía que escapan incluso a algunas mentes con formación jurídica suficiente. Y estamos obligados a decirle al Gobierno, a la opinión pública y al pueblo andaluz la grave responsabilidad que significaría que este pueblo se volviera totalmente de espaldas a la Junta de Andalucía porque ello significaría, no el distanciamiento ante el régimen de preautonomía, sino ante la totalidad del proceso autonómico y la desconfianza en el principio de solidaridad que la Constitución propugna y que el pueblo andaluz exige que sea más que una palabra.

Esta capacidad de incidir desde ahora en los grandes temas que el pueblo andaluz tiene planteados se traduce en poder político, que es lo que la Junta de Andalucía viene reclamando.

En la tesis del Gobierno, los regímenes preautonómicos han de limitarse a la espera de las transferencias de competencias administrativas que el Gobierno tenga a bien concederles, a través de esas comisiones de transferencias en que hasta ahora no ha cabido especie alguna de negociación.

Entretanto, se espera de los órganos preautonómicos que permanezcan simplemente a la expectativa. Nosotros hemos sostenido desde el primer momento que el tema de las transferencias pertenece al ámbito de

lo jurídico-administrativo, mientras que la capacidad decisoria o de participación en la decisión reviste la naturaleza del poder político.

Me sorprende que el señor ministro de las Regiones, ilustre administrativista, catedrático y rector que fue de la Universidad de Sevilla, cuyas tesis son ampliamente conocidas en la región, así como su trayectoria a este respecto, en recientes declaraciones haya manifestado que el poder político consiste precisamente en las competencias administrativas y no existe fuera de ellas. Pero el señor Clavero sabe perfectamente que se puede tener poder político, sin competencias por el momento, y que, a la inversa, es posible idear situaciones de tránsito y de consumación de un proceso político en donde subsistan competencias aparentes, sin apenas resto ya de poder político alguno.

Contrariamente, se nos ha dicho en otras ocasiones, por otros ministros del Gobierno, que era preciso encontrar el ámbito exacto del poder político de la Junta de Andalucía. Nos pareció deducir de las palabras subsiguientes, pronunciadas en aquella ocasión, que algunas personas del Gobierno, al ubicar a la Junta de Andalucía entre los poderes públicos, pretenden que tal participación descalifica a la Junta como instrumento de una dialéctica reivindicativa ante el Gobierno. Esta confusión, en nuestro criterio, deriva del hecho de que algunas personas, todavía, cuando hablan de poderes públicos, están pensando en un poder público, centralizado, que nada tiene que ver con una estructura autonómica del Estado.

Pero es que, por otra parte, nosotros entendemos que incluso una interpretación estricta de la literalidad del decreto-ley por el que se aprobó el régimen preautonómico para Andalucía y, concretamente, del último epígrafe del artículo octavo, lleva a la conclusión de que la Junta de Andalucía debe participar en la toma de decisiones respecto a los asuntos que conciernen a los intereses generales de nuestro pueblo. Y a menos que se nos invite a un puro ejercicio de insolvencia, no es posible ejercer esta competencia sin que la totalidad de las oficinas públicas de la Administración central, de la administración periférica y de las corporaciones locales estén abiertas a la información y a suministrar cuantos datos precisen los órganos de la Junta para formar opinión y conformar las propuestas precisas.

El Consejo Permanente se enfrentó con el tema del paro desde su primera sesión, y en particular respecto a la problemática del paro agrario, incrementado, entre primero de enero de 1977 y enero de 1978 en un 228%, y entre enero y mayo del presente año en 32% (en los mismos periodos, el incremento de paro global fue, respectivamente, del 49% y del 11%).

Nos encontrábamos, asimismo, con un sistema de empleo comunitario en que consiste la Seguridad Social agraria y que, como se sabe, ofrece a los trabajadores agrícolas un nivel de prestaciones francamente injusto en relación con aquel de que disponen los trabajadores de otros sectores de la producción. Esos fondos se emplean en pagar salarios por los trabajos de realización —supuesta en la mayoría de los casos— de obras de infraestructura y el 30% de su importe se pierde en materiales. El sistema es humillante para los trabajadores.

En las conversaciones que el presidente de la Junta y los consejeros de Agricultura y Trabajo mantuvieron hace ya más de dos meses con el señor



vicepresidente del Gobierno se entregó a éste un esquema de las alternativas que la Junta de Andalucía asumía y hacia suyas. Sólo muy recientemente el señor Abril se avino a proseguir las conversaciones políticas. Se creó así un grupo mixto Gobierno-Junta de Andalucía, pero en el acto de constitución el señor vicepresidente expuso su criterio de que el objetivo de este grupo es el de conformar los criterios respecto a las necesidades del próximo año en cuanto al tema concreto del desempleo en el sector agrario. No es esta la filosofía de la Junta de Andalucía, que entiende que debe ser planteado globalmente el tema del desempleo y de las alternativas ofrecidas y transferirse a la Junta la administración y gestión de los fondos del empleo comunitario. En todo caso, la Junta no puede asumir, ni asumirá, el papel de avalista de la política del Gobierno.

● “En 1975 faltaban 1000 escolares, se precisaban 22 plazas de asilo y 2800 plazas de guarderías”

No es posible intentar siquiera una respuesta a lo que supondrá la Constitución para Andalucía sin hacer unas someras consideraciones en torno al subdesarrollo andaluz y a la conciencia general en el pueblo de Andalucía de las causas de dicho subdesarrollo, así como tampoco cabe eludir el análisis de hasta qué punto el problema de Andalucía es un problema, no privativo, sino compartido con otros territorios del Estado.

La búsqueda de las causas de de-

La televisión pública

En el camino hacia la organización democrática del Estado los medios de comunicación de masas han entrado de lleno en una nueva dinámica social que afecta, tanto al papel global que desempeñaban hasta ahora, como a la responsabilidad de los profesionales que trabajan en ellos. Las dictaduras configuran la organización del Estado sobre la base de «la unidad de poderes»: legislativo, judicial y ejecutivo, confundidos bajo la misma autoridad. Esta confusión expresa, en que se asientan las esencias de la razón de ser de toda dictadura, tiene siempre una clara repercusión en los medios de comunicación públicos, que pasan a convertirse en pilares fundamentales de la divulgación y permanencia de los principios ideológicos que configuran el Estado autoritario. Esta ha sido, du-

rante muchos años, la situación de las emisoras de radio propiedad del Estado: Radio Nacional de España, Radio Peninsular..., y también la de las emisoras que, sin pertenecer directamente al Estado, dependían de organismos asimilados o integrados: Radio Cadena Española. Esta situación de dependencia absoluta se ha acentuado especialmente en Televisión, donde se ha producido una confusión expresa entre televisión pública y televisión gubernamental. Hasta hace bien poco no se había oído hablar de la posible instalación en nuestro país de cadenas privadas de televisión. Obviamente porque esta posibilidad no tenía razón de ser en un Estado totalitario que hacía de la pantalla su arma más poderosa, pero también porque la Televisión de la dictadura era especialmente

ra Junta"

económica y también Andalucía no es siempre María Calero Amor, el titulado Orígenes del andaluz, ideas para un diversa circunstancias, como base de la conquista, que motivó la a los caballeros de de tierras y la a los soldados de parca desigualdad motivada socio-culturales y de de un posible comercial andaluz, de de mentalidad y financiera, y la peculiar revolución burguesa es originó, a través del amortización y la disolución señorial, un latifundio que vino a sustituir al nobiliario.

del siglo XIX, según este problema presentaba ya los contemporáneos: 50% de productiva inculca y ape propietarios que acapara de la riqueza rústica, del Catastro a comienzos

la misma fuente estadística citada, la renta familiar en 1975 y en toda Andalucía alrededor del 13% del total. La renta per capita era 100.000 pesetas. La media era superior en un 30% a andaluza. La distribución de la renta era de una gran de unas provincias res- (109% para Sevilla sobre regional y 87% para Grana-

aban 1000 plazas
precisen 22.000
o y 2800
orden

ante a la distribución perso- la renta, es decir, la forma en parte entre los diversos hogares recordar, una vez más, el veces repetido, de que la de los hogares con más perciben el 2% de la , mientras la décima parte más altos percibe algo de la renta total. nos preguntábamos antes las esperanzas que el pueblo puede concebir respecto a las constitucionales de ac-

ceso a la autonomía, no podemos evitar el importante tema que concierne a la forma como se manifiesta entre los andaluces la conciencia regional. Consultado un amplio grupo de personas, de las respectivas nacionalidades y regiones, acerca de los dos problemas más graves a su juicio en la actualidad, los barceloneses estiman que son, respectivamente, el problema político y el paro; los vasco-navarros, el problema político y el desarrollo económico, mientras que los andaluces señalan por este orden los siguientes temas: paro, precios y añaden, a cierta distancia, un tercero: la agricultura.

Pero lo que resulta evidente de ta-

● "En 1975 la renta per capita era inferior en un 30% a la media nacional"

les consultas es que el andaluz, mayoritariamente, es consciente de que alguien se le está llevando los cuartos, de que alguien, con la colaboración de su propia oligarquía, tiene interés en mantenerlo en el subdesarrollo. Que sus problemas consisten en los precios, en el paro y en el latifundio. Quizá no siempre intuya que la justicia que reclama pasa por la concesión del poder político, pero es evidente que clama desesperadamente por que se le haga justicia.

El trabajador andaluz comienza a percibir en su significado económico hechos que saltan a la vista: así, por ejemplo, se comenta que Andalucía produce el 90% de algodón de la totalidad de la producción española y sólo el 10% es tratado dentro de nuestro territorio, o que la gran importancia del sector agrario no ha sido capaz de servir al conveniente desarrollo de la ganadería, o que la industria petroquímica de Huelva y Campo de Gibraltar coexiste con un déficit de productos químicos y motive unas cotas de contaminación y degradación de la calidad de vida absolutamente insoportable.

La población de la zona litoral es consciente de los problemas que gravitan sobre el sector pesquero: el empobrecimiento de los caladeros; el envejecimiento de la flota; la tecnología atrasada; el abandono del crédito oficial respecto a la pequeña y mediana empresa; la situación deficitaria de los puertos en abastecimientos...

A mí me parece que una visión bastante desoladora del conjunto de la economía global de Andalucía puede obtenerse a través de los flujos

económicos en la contabilidad regional, elaborados por el Instituto de Desarrollo Regional. Respecto a la Andalucía occidental, las economías domésticas dispusieron en 1975, de una renta personal de 340.000 millones de pesetas, originadas principalmente por los salarios.

Detrayendo el 3% que supusieron, en conjunto, los impuestos directos y las transferencias de las economías familiares, queda un 97% del que el 84% fue dedicado al consumo familiar y el resto —13% de la renta anual— constituyó propiamente el ahorro de las familias. Dicho ahorro, junto con el de las sociedades y las amortizaciones, constituyen la financiación del capital bruto con recursos internos y suponen un total de 122.000 millones de pesetas. Pues bien, de ello sólo 100.000 se destinó a formación de capital, algo más de 2.000 millones hubo de destinarse a sufragar el déficit de la Administración pública y los 18.000 millones restantes —nada menos que el 15%—

fueron las salidas netas de capital de la Andalucía occidental solamente.

Si la dependencia económica empieza a estar muy clara para el pueblo de Andalucía, su dependencia cultural no es tan perceptible a ciertos niveles. En un Proyecto de Educación Popular Andaluza, elaborado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Universitaria del profesorado de EGB, en Córdoba, este mismo año, se expresa cómo en el contexto ideológico de Andalucía aparece de toda evidencia esa dependencia cultural. Las implicaciones ideológicas del latifundismo que genera una conciencia de sumisión hacia el «señorito»; el fenómeno emigratorio, incluso con la migración interna temporal en épocas de recolección, con el consiguiente perjuicio para la escolarización de los niños; el subdesarrollo cultural, con la marginación de la cultura y del arte popular; la anulación, en fin, de la capacidad creativa del pueblo andaluz y, finalmente, el fenómeno religioso que pretendían simplemente la santificación personal, cuando no la legitimación de los poderes establecidos y la dominación de ciertas clases.

Me parece que puede afirmarse que el 27 de mayo de este año, cuando se crea la Junta de Andalucía, la mayoría de sus hombres son conscientes de esta situación. Sin embargo, apenas en las primeras andaduras se comenzó a pedir a los hombres de la Junta neutralidad, estar por encima de las ideologías y de los partidos. Al parecer, para ciertos budas neutros, ante un panorama como el que se ha expuesto, las soluciones que puedan ofrecerse desde la izquierda y

desde la derecha, pueden ser perfectamente equivalentes.

Hablo aquí y no puede ser de otra manera como socialista, miembro del Partido Socialista y, por tanto, convencido de que este reto tan difícil de las autonomías para nosotros es un reto de solidaridad.

Nosotros, socialistas, entendemos que la autonomía no puede ser concebida como una necesidad de defendernos «frente a los otros». Nosotros, como socialistas, vinculamos la autonomía a la puesta en marcha de una transformación real de la sociedad, de las relaciones de producción y de los mecanismos de distribución de la riqueza.

La integración de funciones de las Diputaciones Provinciales con la Junta de Andalucía habrá de atenderse a los siguientes criterios generales: 1) que las Diputaciones serán autónomas en su esfera propia; 2) que no vamos a vaciarlas de contenido; 3) que conservarán la gestión, siempre que ello sea posible, de algunas de las

competencias integradas, y 4) que la Junta de Andalucía integrará competencias actuales de las Diputaciones con arreglo a los siguientes criterios de adscripción: a) que afecten directamente a los intereses generales de Andalucía; b) que no requieran una intermediariedad en la prestación del servicio; c) que la integración de competencias no suponga un incremento de los costos, y d) que demanden una estructura regional.

Se trata de coordinar, pues, las competencias residuales, una vez que se haya producido la integración de funciones y, por otra parte, coordinar desde ya, en tanto que discutimos la asunción de competencias. Pero si la integración de funciones se produce por bloques de materias, la coordinación debe referirse a casos, es decir, se integra por materias y se coordina por casos concretos. Esta coordinación se atiene a los siguientes principios:

1. Coordinación con arreglo al interés general de Andalucía.
2. La definición de lo que sea el interés general de Andalucía corresponde exclusivamente a la Junta.
3. De funciones que demanden la permanencia de la estructura provincial.
4. Que la gestión continúe siendo más eficaz por las Diputaciones que por la propia Junta.
5. Que exijan inmediatez en la prestación.

En tanto se corona la operación de transferencias de las Diputaciones y de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía, ésta no puede permanecer ajena a los graves problemas que aquejan a nuestro pue-

blo, especialmente en cuanto al paro. Nosotros hemos sometido un esquema de lo que podría ser una alternativa. Se trata fundamentalmente de lograr al menos lo que es de la más elemental justicia: que la media de desempleo para el año 1979 sea en Andalucía equivalente y no superior a la media nacional, lo cual implica un reparto del trabajo existente, conservación de los puestos de trabajo, reestructuración de los sectores en crisis y nuevos puestos de trabajo que se cifran en un mínimo de 150.000.

Existe una acción que puede y debe ser compartida por todas las fuerzas políticas de Andalucía durante esta etapa, hasta la celebración de las elecciones municipales. La conquista de un instrumento político fuerte al servicio de los verdaderos intereses de Andalucía y para que el pueblo andaluz ejerza el protagonismo de su destino político y de su destino socio-económico.

Por otra parte, a la Junta de Andalucía debe transferirse las facultades que hoy le corresponden al Estado para la aprobación definitiva de los presupuestos a través de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Hacienda.

Finalmente, la parte más importante, quizá, del pacto es la elaboración de una estrategia política general que obligará a cuantos parlamentarios pertenezcan a los diversos grupos de los partidos firmantes y también obligará, en su día, a los concejales y a los diputados provinciales que resulten elegidos.

Y ello permitirá reclamar competencias más allá de los límites del artículo 146 dentro del marco del 148 y sin necesidad de que transcurran cinco años.

Es preciso, desde ahora mismo, comenzar a buscar caminos de autosuficiencia y de empleo, así, por ejemplo, en lo que se refiere a las industrias de productos alimenticios, piensos, horticultura, carne, etcétera, revitalizar sectores de la agricultura intensiva, de ganadería y de repoblación forestal, mediante procesos de alta intensidad de mano de obra; reactivar desde la perspectiva del empleo la minería andaluza, al menos respecto a aquellos filones susceptibles de provocar desarrollos industriales de alto coeficiente de empleo de mano de obra; reconvertir la flota pesquera y ampliar la industria derivada de la pesca misma, reforzar el considerable mercado de trabajo que supone la construcción de viviendas en la que existe una fuerte demanda urbana, suscitar equipamiento urbano y rural. Y es totalmente imprescindible renovar la red interna de comunicaciones.

Un acuerdo, pues, un pacto para la reactivación de la economía andaluza, es tan imprescindible como el pacto autonómico andaluz y es de esperar que sea susceptible de encontrar los medios de hacerlo pronto realidad.

ública y la televisión privada

erada y respetuosa con los de las clases oligárquicas, de capital y de los grupos de que, en defensa de estos se han ido alternando en los de los Gobiernos.

televisión de España no ha nunca como servicio público, no ha defendido nunca de la gente del pueblo, sino que, por ha sido un arma al servicio que han utilizado al pueblo para su provecho.

mayor, de forma muy potente, pretende sorprenderse los socialistas defendamos la pública, y señalan, de forma y demagógica, que eso es democrático. Naturalmente la de los que eso dicen son los que presentan el poder económico o a su servicio, y no es casual

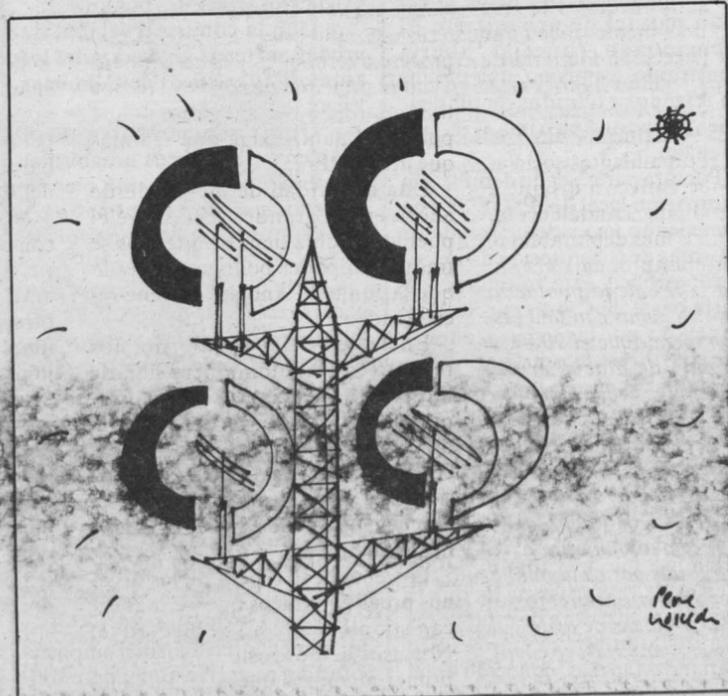
que estos intereses económicos y financieros fuesen los que vivieron una etapa de oro bajo la dictadura. En definitiva son los mismos que temen que si entra la democracia en los medios de comunicación pública, éstos dejarán de estar exclusivamente a su servicio para pasar a estar al servicio de todos.

Ha llegado el momento de poner fin a la confusión ideológica y terminológica: la única televisión que puede ser plenamente democrática es la televisión institucionalizada como servicio público. Querer confundir televisión pública con televisión gubernamental es un error de óptica parecido a querer confundir televisión privada con televisión democrática. Pero para que la Televisión pueda ejercer realmente como servicio público hay que establecer

los mecanismos que lo hagan posible. El Estado, además de ser el propietario de los medios, ha de garantizar y posibilitar el pleno ejercicio del derecho de la comunicación, pero de tal forma que este principio no sea meramente una declaración formal, evitando que derechos irrenunciables resulten de imposible aplicación sino se pertenece a la minoría privilegiada que posee el poder económico para establecerlos. En este orden de reflexión, hablar de democracia para amparar proyectos de instalación de cadenas privadas de televisión no es más que una tomadura de pelo a nivel popular.

Anna BALLETO
Partit dels Socialistes de Catalunya
(PSC-PSOE)

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA



Colmenar Viejo (Madrid)

Concejales implicados en especulación del suelo

Ser concejal en la vida ha sido cuestión enormemente productiva durante las últimas cuatro décadas, en que la corrupción municipal ilustró una gran parte de la vida de las comunidades locales. Hoy, esa misma corrupción, negocios particulares, capotazos a la ley y «affaires» varios, van quedando al descubierto. El 11 de octubre, solamente en Colmenar Viejo, localidad de unos 20.000 habitantes, los vecinos denunciaban ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 44 casos de infracciones urbanísticas, en muchas de las cuales parece que se encontrarían implicados concejales del Ayuntamiento.

La comisión vecinal de urbanismo de Colmenar Viejo, compuesta por los partidos de izquierda PSOE y PCE y los sindicatos UGT y CCOO, y en la que participa la Asociación de Vecinos de Colmenar, ha denunciado ante la Comisión del Área Metropolitana de Madrid, del Ministerio de Obras Públicas, 44 casos de posibles infracciones urbanísticas. Las infracciones más frecuentes que aparecen en todos estos casos que han sido puestos en conocimiento de las autoridades administrativas, son el abuso de las alturas en las edificaciones; la construcción en terrenos no edificables; la ocupación de terrenos destinados a vía pública por patios y construcciones y la consecuente alineación indebida; la no entrega al Ayuntamiento del terreno correspondiente previsto en los planes parciales residenciales conforme al «plan de dotaciones sociales» de la vigente ley del Suelo.

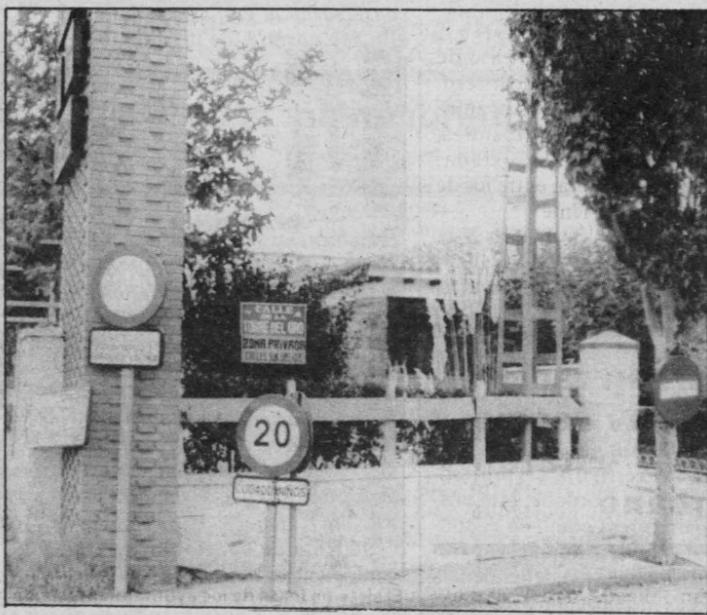
Junto a las denuncias efectuadas, la comisión vecinal de urbanismo expresa la pasividad y consentimiento del Ayuntamiento en varios de los casos expuestos.

Ancha es Castilla; más Colmenar

Esa pasividad a la que alude la comisión vecinal de urbanismo no podía ser de otro modo, habida cuenta de que son los cuatro concejales que componen la comisión de obras del Ayuntamiento los que se han beneficiado de las irregularidades en las actuaciones urbanísticas.

Los denunciados califican como tal la actuación del concejal Julio Rueda, miembro de la comisión de obras del Ayuntamiento, quien haciendo tabla rasa del plan de ordenación urbana de Colmenar Viejo ha construido un chalet-restaurante incluido— en terrenos destinados a zona verde por el plan parcial de urbanismo. El mencionado concejal habría construido, asimismo, una piscina en terrenos excluidos de planeamiento, en zona próxima al restaurante-chalet.

Por otra parte, según denuncia la agrupación local del PSOE, se está cometiendo un evidente fraude en las obras de construcción de un colector público. Este colector, en la parte oeste de Colmenar, está financiado por las urbanizadoras que construyen la zona, y se realiza en condiciones que no responden al proyecto de obra elaborado. En dicho proyecto se prevé la colocación de una solera de veinte centímetros en hormigón, así como los correspondientes brazos laterales para sujetar los tubos; obras, que no se han efectuado. Se da, además, la circunstancia de que la empresa realizadora de estas obras está dirigida por el empresario Mariano Maroñas, conocido en el



Los terrenos sobre los que se asienta el chalet-restaurante del concejal y miembro de la comisión de obras del Ayuntamiento, Julio Rueda, eran «zona verde», según el plan parcial de urbanismo

pueblo como socio del concejal y miembro de la comisión de obras del Ayuntamiento, Felipe García.

De control, nones

Ante el conjunto de desmanes urbanísticos de los que presuntamente el Ayuntamiento es cómplice, como lo demuestra, entre otros, el hecho denunciado por los socialistas de que se haya permitido la construcción de tres plantas sobre las previstas por el plan de urbanismo en la urbanización «Vista Nevada», a cambio de tres locales cedidos al Ayuntamiento por la entidad constructora, Covisa; ante los desmanes cometidos en esa localidad, ya cercana a la codiciada sierra del Guadarrama y a su pico Morcuera, al que se asciende por el cerro de San Pedro, la comisión vecinal de urbanismo presentaba en el mes de enero una solicitud al Ayuntamiento en el que se le exigían los siguientes puntos:

— Que la comisión vecinal de urbanismo tenga acceso a todos los asuntos urbanísticos de Colmenar Viejo.

— Que los acuerdos que se adopten en materia de urbanismo, bien en sesión permanente, bien en el pleno, no sean válidos hasta no ser ratificados por esta comisión de fuerzas.

— Que no se apruebe ningún plan parcial hasta que el pueblo no participe de forma real y democrática en su gestión. Respecto a los planes parciales ya aprobados y en ejecución, exigimos que sean revisados para ver si cumplen los requisitos legalmente establecidos, y en especial los referentes a dotaciones sociales, tales como zonas verdes y escolares, volúmenes edificables y exceso de aprovechamiento.

Por toda respuesta, los vecinos de Colmenar recibían una amplia y rotunda negativa por parte del

Se han denunciado 44 casos de infracciones urbanísticas, algunas cometidas por los propios concejales

Ayuntamiento, para cuya Corporación municipal el sujetarse a este control supondría el punto final de unos negocios particulares de carácter netamente especulativo.

No obstante, el PSOE (ver EL SOCIALISTA de 22 de octubre) ha presentado a la Mesa del Congreso, para que se considere con carácter de urgencia, una propuesta encaminada a la paralización de todos los planes de urbanismo que se encuentran en estudio y periodo de aprobación, hasta un mes después de celebradas las elecciones locales.

Luis DIEZ

¡Transparencia!

Los ayuntamientos están obligados a informar

M.C.

Si algo caracteriza a la democracia es la claridad y transparencia de los organismos públicos, al igual que el oscurantismo y las tinieblas son típicas de la dictadura. Por ello, ha llegado el momento de exigir que la «cosa pública» sea de todos y para ello el primer requisito es que tenga publicidad.

Como tantas veces se ha dicho, *el que hace la ley hace la trampa*, y sobre todo con leyes «tramposas» como las que todavía rigen desde la época franquista. No obstante, la interpretación de las normas legales si se hace con talante democrático debe servir para remover sus obstáculos y restricciones hasta que su derogación se produzca.

En este sentido, y ante la deteriorada situación de los ayuntamientos, se plantea como cuestión previa y urgente el exigir información de los problemas y asuntos de las corporaciones locales, urgencia obvia si tenemos en cuenta la provisionalidad en que se encuentran, al seguir regidos, en su casi totalidad, por quienes carecen de una mínima legitimación democrática.

Ante ello las protestas han sido numerosas y la lluvia de denuncias a los gobernadores civiles e, incluso, al ministro del Interior, ha sido elamorosa.

Por ello, la situación es clara: O se obliga a los ayuntamientos a facilitar información de los asuntos públicos, o los gobiernos civiles y el Gobierno central serían encubridores de los abusos cometidos y de los que se siguen cometiendo. De aquí que se haya producido algún cambio de rumbo como ha sucedido con el Gobierno Civil de Madrid.

En efecto, el gobernador civil de Madrid, en escrito de fecha 27 de junio de 1978 dirigido a los ayuntamientos de la provincia, reconoce la condición de «interesados» a los partidos políticos a los efectos de obtener información sobre datos de interés general «que deben serles facilitados en virtud del principio de publicidad con que ha de actuar la Administración», de acuerdo con el informe del Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Naturalmente que ello puede ser incumplido por los ayuntamientos, y no sólo por los de Madrid, lo que sería grave, sino por los de las demás provincias donde sus gobernadores no hayan enviado la circular que comentamos. Ello supondría una actitud claramente ilegal denunciante ante el Gobierno Civil respectivo o ante el Ministerio del Interior. Pues no hay que olvidar que el informe antes citado está emitido por un servicio nacional, y por tanto aplicable a todos los ayuntamientos del Estado español.

Por último, no hay que confundir el derecho a información de asociaciones y partidos políticos, a que nos referimos, con el trámite de «información pública» exigido legalmente en numerosos expedientes, como es el caso de solicitud de determinadas licencias, planes y proyectos de urbanismo, etcétera. Esta información pública no es impedimento, sino apoyo, en el caso de que haya de producirse en el asunto requerido. En definitiva, la información a los partidos es prioritaria y debe ser facilitada en cualquier momento y para cualquier asunto de interés general. Lo contrario es no sólo antidemocrático, sino también ilegal.

A la huerta ¡hombre!

El Ayuntamiento de Madrid legisla hace unos días severas medidas contra los vendedores ambulantes de berzas, hortalizas y otros productos de la huerta. Las medidas se destinaban a impedir la venta ambulante en el casco urbano por considerar que las gentes que a tales prácticas ambulatorias se dedican son una ingrata competencia para los que pagan mando en plaza de mercado.

Similares medidas ha tomado el Ayuntamiento hace menos de un mes contra la venta de flores. Como si flores y floristas tuvieran la culpa de lo que pasa.

¿Cuándo se piensa tomar medidas contra la cirrosis de vallas-anuncio, que han llegado, como se ve en la foto, en la mismísima puerta del Sol, hasta la altura del cogote ciudadano? ¿Cuándo se va a dejar de *joder* a tanto mal parado que intenta sacar unas pesetas mientras solicita un trabajo que los amos le niegan? ¿Es que se va a reconocer alguna vez, de un modo real, ra-



cional y efectivo, el derecho al trabajo, que es lo mínimo que se le puede reconocer a la clase obrera que nada tiene, a excepción de su cerebro y sus manos?

La ciudad —dómine alcalde y delegados dómines— sigue siendo la mercadería de unos pocos.

Algún día, no lejano, terminará todo y espero que ustedes —dómine alcalde y delegados dómines— se hayan ido a la huerta. Fumando espero. Que lo disfruten y con su guindilla se lo coman.

TACIO

En los ayuntamientos de Madrid

Los poderosos no pagarán contribución urbana

Miguel CID

Paradójico puede resultarle al hombre de la calle, que ni goza ni aspira a tener su chalet particular, y, en todo caso, sus aspiraciones se centran en vivir en paz y asegurar su trabajo, que algunos de nuestros actuales ministros, o ex ministros franquistas, o marqueses y otras personalidades nobiliarias y empresariales, puedan estar exentas de contribución municipal por sus chalets en la zona. Claro que la culpa no es suya, sino de los mecanismos municipales que permiten tales «evasiones de impuestos».

La grave situación de los municipios regidos todavía por personas vinculadas al régimen anterior, que constantemente muestras de incapacidad y corrupción heredadas del pasado y que, recientemente, salen a la luz pública.

Se habla a menudo de la precaria situación económica que afecta a los ayuntamientos, a pesar de los recursos de oxígeno que el Gobierno de UCD acaba de entregarles en créditos extraordinarios de miles de millones de pesetas. Sin embargo, esta medida coyuntural para más que o bien servir para campaña electoral de los franquistas conversos o, en todo caso, endeudar más aún las arcas municipales ante la llegada de los regímenes democráticos.

No obstante, los actuales responsables políticos de la caótica gestión municipal siguen incurriendo en actuaciones que acrecientan día a día la gravedad de la situación, desoyéndose incluso los llamamientos de los cuerpos técnicos municipales, que presentan impotentes el deterioro progresivo de las haciendas locales. Ello, es rarísimo el interventor o contador que no tiene que hacer laboriosos para cuadrar los libros económicos, con déficit a veces más altos.

Corrupción e ineficacia

La corrupción de los ayuntamientos adopta múltiples formas, desde el descarado sobreprecio, normalmente no vacío, de las constructoras sin escrúpulos, a los procedimientos más sofisticados, como la manipulación de contratos en las que participan empresas con intereses más o menos camuflados de alcaldes o concejales, y en algunos casos incluso de funcionarios con poder decisivo.

No sólo la lacra de la corrupción abunda en los ayuntamientos, ya que al lado de ella, y generalmente íntimamente ligada, existe otra lacra, como es la de la ineficacia para afrontar los problemas del municipio. Ello se ve simplemente con analizar la deficiente utilización de los recursos legales para detraer fondos económicos, como sucede con la aplicación de las normas fiscales. Es una práctica común en los actuales ayuntamientos el que en vez de llevar a fondo las ordenanzas vigentes sobre derechos, tasas y arbitrios, adopten la postura cómoda de crear nuevas figuras impositivas que recargan aún más la mano de exacciones municipales, que a su vez se eviten los casos de defraudación, las más de las veces por negligencia de los servicios municipales. Uno de los casos típicos es el de lo que venimos diciendo lo que es el de la contribución territorial urbana, que junto con el arbitrio de plusvalía y las licencias de construcción, forman el mayor porcentaje de los ingresos fiscales del municipio.

Debido es que la contribución territorial urbana, aun siendo un impuesto estatal, al revertir en su totalidad a los ayuntamientos, se convierte prácticamente en un impuesto municipal. De aquí que

Hacienda interviene sólo subsidiariamente cuando los ayuntamientos no realizan la aplicación de las reformas creadas en 1964 para dicho impuesto. No obstante, esta labor de subsidiariedad de la Hacienda central hoy prácticamente ha desaparecido, siendo ahora los ayuntamientos los obligados a revisar y actualizar las variaciones que afectan a este impuesto.

La empresa privada, gestora del impuesto

Pero veamos cuál es la situación actual. Los ayuntamientos, al carecer de medios técnicos adecuados, contratan con empresas privadas,

Los propietarios de la urbanización Avenida —Oñate Gil, Villavicencio y otras personalidades— estarán exentos de impuesto urbano

especializadas en la implantación de la contribución urbana por el nuevo régimen catastral creado en 1964. Estas empresas realizan la labor de censar una por una las fincas urbanas del municipio, inspeccionándolas, tomando medidas y elaborando los planes de las mismas. Normalmente, se harán para ello fotografías aéreas, y todo ello fiscalizado por el arquitecto de la delegación de Hacienda.

Una vez realizado el censo y su valoración, se procesan los datos y se obtienen las notificaciones a entregar a cada contribuyente, con el fin de reclamar ante posibles deficiencias o errores, que volverá a comprobar la misma empresa, dando lugar a nueva notificación de valores. Se da el caso de que los técnicos de estas empresas utilizan dependencias de las delegaciones de Hacienda y resuelven recursos y reclamaciones, actuando como si de funcionarios se tratara.

La tarea de estas empresas es tanto de inclusión de nuevas fincas

como de revisión de las ya incluidas en el padrón de contribución urbana. Revisión que debe realizarse con carácter general cada cinco años a partir de la implantación para actualizar valores, suelo urbano, nuevas construcciones, etcétera.

Los pueblos de Madrid

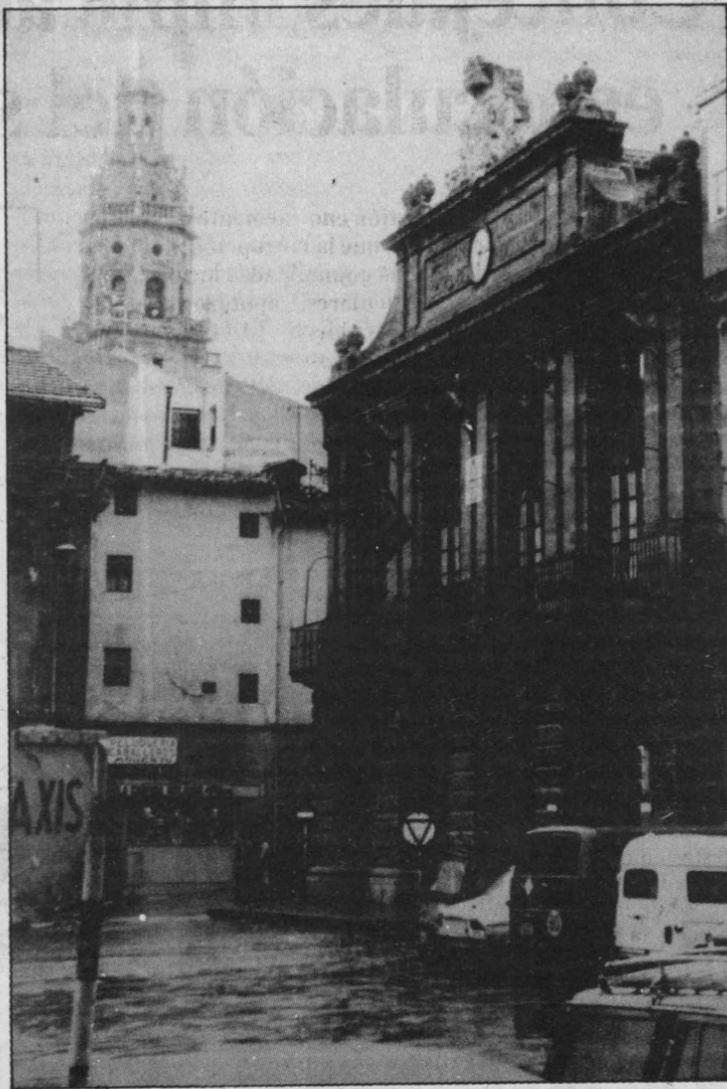
Mientras que en Madrid capital la implantación se realizó entre los años 1969 y 1972, hay pueblos de su provincia en los que todavía no se ha implantado, o está implantada de forma muy deficiente, debido al gran lapsus de tiempo entre la realización del censo de fincas y su mecanización, durante el cual se han realizado numerosas construcciones. Tal es el caso de Collado Villalba, Navalcarnero, Morata de Tajuña, etcétera, entre los no implantados, y Móstoles, Torrejón de Ardoz, Coslada, Fuenlabrada, etcétera, entre los de implantación deficiente.

Tanto en uno como en otro caso, la responsabilidad recae de lleno en las corporaciones municipales,

que están obligadas a realizar estos trabajos de actualización mediante ampliaciones y revisiones. De no hacerse así, se dan casos de propietarios que pagan contribución por el régimen anterior, y hasta que no se realice la implantación del nuevo régimen catastral dejarán de pagarla.

Igualmente, el propietario de una vivienda de nueva construcción, de no darse de alta voluntariamente, lo que sucede con frecuencia en casos como el del chalet individual en zonas residenciales, tampoco pagará contribución de no realizarse la ampliación general del censo catastral, quedando sin pagar precisamente los que más tienen. Y, asimismo, de no hacerse las revisiones periódicas, los valores catastrales quedan rápidamente desfasados con las plusvalías de suelo urbano.

Por poner algunos ejemplos, en Móstoles hay actualmente del orden de 7.000 a 8.000 viviendas sin censar, lo que supone una defrau-



El sistema fiscal de los ayuntamientos, una historia marinera que hace agua

dación de, al menos, cincuenta millones de pesetas al año. Navalcarnero puede tener un déficit por este motivo de alrededor de veinticinco millones de pesetas, y así sucesivamente. En cuanto a Collado Villalba merece un punto y aparte, dada su peculiarísima situación al respecto.

En efecto, en dicho municipio se ha realizado la implantación y a continuación una importante ampliación de 3.000 viviendas, con cargo al Ministerio de Hacienda. Sin embargo, en la ampliación aparecieron 2.000 viviendas no previstas en principio. Ante esta situación, la Corporación municipal debería haberse frotado las manos de satisfacción, al aumentar las posibilidades de ingreso. Claro que esto sería en el caso de una corporación interesada en las necesidades del pueblo, y no en las personales de cada uno de sus miembros. Pero el sentido común,

no digamos ya la racionalidad, es el menos común de los sentidos particulares. Por ello, el Ayuntamiento está decidido a no gastarse un duro en pagar el trabajo de ampliación de estas 2.000 nuevas viviendas, puesto que, como dice el alcalde a dedo, «el que venga detrás que arree», y mucho más si es un alcalde democrático. De esta forma tan peregrina, las arcas del Ayuntamiento perderán unos ingresos de más de diez millones de pesetas al año, por no hacerse un gasto de 1.500.000 pesetas.

Los ilustres que no pagan

Pero lo más paradójico del asunto es el hecho de que estas 2.000 viviendas pertenecen a la zona residencial de mayor *standing* del municipio y son, lógicamente, propiedad de personas con unos recursos muy superiores a los vecinos del pueblo que pagan contribución. Por dar algunos datos diremos que entre los que no van a pagar están los propietarios de la lujosa urbanización Avenida, entre los que se encuentra el ex ministro de Agricultura don Virgilio Oñate Gil, el marqués de Villavicencio; don Juan Antonio Hernández Rubio, presidente de Unión Eléctrica Madrileña; don Alfredo Les, ex director general de Renfe; don José Vicens Gómez-Tortosa, directivo de Hidroeléctrica Española; el marqués de Castrillo; don Luis Pérez Tabernero; don Juan Galán López, concesionario del butano en la zona, etcétera.

Estos chalets, situados en parcelas de mil a 10.000 metros cuadrados, y entre los que abundan los de valores superiores a los veinte millones de pesetas, quedarían de momento sin pagar contribución, hasta que el actual concejo de Villalba sea barrido en las próximas elecciones, al igual que sucederá en los demás municipios, cuyo saneamiento se hace cada vez más urgente.



Aquí es donde vienen a parar los «palos» fiscales y no a las urbanizaciones de lujo del señor Oñate Gil o del señor marqués de Villavicencio, por ejemplo

Conferencia mundial de solidaridad con Chile

Cuando el presente número de EL SOCIALISTA obre en manos de nuestros lectores, ya se habrán iniciado las primeras sesiones de la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, a celebrarse en Madrid, del 8 al 12 de noviembre. Los preparativos de la mencionada cumbre, han estado rodeados desde el inicio de las consecuentes complicaciones que un acto de tales dimensiones conlleva. Un nutrido grupo de personas de toda índole social, han trabajado en el transcurso de los últimos meses afanosamente, a fin de ultimar con la mayor precisión todo lo concerniente al acto. De esta manera pues, Madrid se verá convertida durante los próximos días en el foco de las fuerzas democráticas mundiales que, desde aquel triste mes de septiembre chileno, han venido luchando calladamente para conseguir algo básico en Chile: la democratización del país y el logro de las libertades humanas. En el umbral de este inolvidable homenaje al pueblo chileno, EL SOCIALISTA ha visto la necesidad de adelantar algunos aspectos de la cumbre, sin perjuicio de que en nuestro próximo número facilitemos un amplio y profundo análisis de la misma. Sobre todo ello nos informan Augusto OLIVARES y Fernando GONZALEZ DORNER.

Los principales líderes de la oposición chilena, apoyados por innumerables organizaciones políticas, laborales, culturales, artísticas y sociales de todo el orbe, se reunirán en la capital de España, ya no tan sólo para testimoniar un justo homenaje al que fuera presidente constitucional de Chile, sino para buscar las sendas que han de seguir los demócratas de todo el mundo a fin de acabar con la pesadilla de la Junta Militar chilena. Urge apoyar a un pueblo, ejemplo en su día de plena democracia en un continente que alberga a los dictadores militares más representativos de tortura y represión contra trabajadores e intelectuales. La experiencia de Allende representó un serio peligro para los intereses transnacionales, mientras que para los trabajadores supuso esa gran esperanza que quedó bien patente en un inolvidable 4 de noviembre de 1970, en el que a los gritos de ¡Allende!, ¡Allende!, éste recibía la banda presidencial de manos de uno de los hombres de confianza de Washington, el ex presidente Eduardo Frei.

Unidos frente a Pinochet

A partir de aquella memorable fecha, la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT), y las organizaciones campesinas y mineras «entraron en La Moneda», tal y como lo señalaría poco más tarde el presidente Allende en su primer discurso. Todo ese pueblo, organizaciones y partidos populares, volverán, esta semana, a reunirse de nuevo.

Estarán presentes, entre otros muchos, el secretario general del Partido Socialista chileno, ex senador Carlos Altamirano Orrego; Luis Corvalán, líder máximo del Partido Comunista de Chile; Anselmo Sule, del Partido Radical; Enrique Correa, del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU); representantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); Izquierda Cristiana (IC), e independientes, al igual que varios de los principales líderes de la CUT, organismo que está su-

friendo en su propia carne la represión directa de la Junta. Muchos de estos líderes han sido liberados gracias a la solidaridad mundial de las centrales laborales.

Diversas organizaciones de mujeres chilenas, agrupadas en torno al movimiento Mujeres Chilenas para la Democracia, han enviado una carta de salutación con motivo de tan memorable acto. En su carta expresan, que el problema de Chile no es un asunto aislado. «Es también el problema de nuestros hermanos argentinos, uruguayos, brasileños y nicaragüenses. Queremos decirles —agrega la carta— que cada día que pasa se manifiestan aquí dentro —en Chile— nuevas expresiones de la voluntad de recuperar los derechos y libertades arrebatados...»

Temas a debatir

Cuando quedan apenas veinticuatro horas para que den comienzo las sesiones de la Conferencia, la agenda de temas a debatir —aunque totalmente elaborada— podrá ser objeto de algunas variaciones en base a las características tan especiales que la rodean. Existen, evidentemente, puntos a tratar que no admitirán cambios de índole alguna, dada la evidencia que conllevan. Así, por ejemplo, podríamos citar la enérgica y contundente protesta que formularán los asistentes, ante la constante violación de la Carta Universal de los Derechos del Hombre aprobada por la ONU, por parte de la Junta. En este apartado se podrían englobar los derechos civiles y políticos, así como los sociales, económicos y culturales. A su vez, se condenará el sistema represivo del CNI (Centro Nacional de Investigación), por sus acciones —léase asesinatos— en múltiples ocasiones; a la vista están los casos de Orlando Letelier, del general Carlos Prats y de Bernardo Leighton.

Más uno de los aspectos que con mayor profundidad se tratarán, es sin duda el referente a la condena por la represión en general y, concretamente, el de la desaparición de los presos políticos, así como la descarada burla de Pinochet en lo que a compromisos ante la ONU e Iglesia católica respecta. Tradiciones democráticas del pueblo chileno y organizaciones sindicales y su compromiso por la democracia, configuran el espectro de la incansable lucha del pueblo chileno por su liberación. Por último, cabría destacar sin duda el papel fundamental que juega en la actualidad la solidaridad internacional, tal y como ya indicábamos anteriormente. En este sentido, se apunta hacia un apoyo político, espiritual,

diplomático y económico al pueblo, de tal forma que se contribuya de manera efectiva al total aislamiento de la Junta Militar. Papel importante desempeñaría en este sentido un boicot económico contra la Junta, una intensa denuncia de las empresas transnacionales y de las instituciones de crédito que sostienen a la dictadura. No se ha omitido la importancia que reside ante una eventual negativa de proporcionar material bélico, punto en el que se encuentra seriamente implicado el Gobierno español, y del que tendrá que rendir cuentas más tarde o más temprano.

Los socialistas en el acto

No vamos a sumergir a nuestros lectores en un mar de nombres, pero si debemos —y así lo hacemos— destacar a los delegados socialistas de tendencia socialdemócrata más representativos. Partiendo de la premisa, —simple y llana— de que en este tipo de actos la unidad de la izquierda es vital para poder hacer frente al fascismo, lógico es, no obstante, que destaquemos a aquellos que están más cercanos a las directrices del Partido Socialista Obrero Español.

Sobre la marcha, una breve selección de delegados podría quedar constituido de la siguiente forma: Andre Leonard, secretario del Partido Socialista belga; Irene Petry, vicepresidenta de la IS y presidenta de la Federación Internacional de Mujeres Socialistas; Carsten Andersen, secretario internacional del Partido Socialdemócrata danés; Jacob Soderman, presidente de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar; Alex Kitson, miembro del Parlamento y del Comité Ejecutivo del Partido Laborista; Piet Reckmañ, presidente del Grupo Chile del Partido del Trabajo de Holanda; Giuseppe Tassi, PSI; Robert Krieps, ministro de Justicia de Luxemburgo; Marco Mona, vicepresidente del Partido Socialista suizo; José A. Peña Gómez, secretario general del Partido Revolucionario dominicano...

Ya en el ámbito netamente artístico y cultural, cabría hacer mención finalmente de la presencia de Julio Cortázar, Melina Mercouri, Mikis Teodorakis, Vargas Llosa, Gabriel García Márquez...



POR CHILE:
CONFERENCIA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD

FOR CHILE:
WORLD CONFERENCE OF SOLIDARITY

POUR LE CHILI:
CONFERENCE MONDIALE DE SOLIDARITE

**МЕЖДУНАРОДНАЯ КОНФЕРЕНЦИЯ
СОЛИДАРНОСТИ ЧИЛИ**

اجتماع دولي للتعاون مع دولة الشيلي مدريد إسبانيا

9-12 / 11 / 1978

MADRID - ESPAÑA

Programa

Miércoles 8

Durante el día: Recepción de los delegados.

Jueves 9

11.00 a 13.30 horas: Sesión inaugural. 16.00 a 20.00 horas: Sesión plenaria. 21.00 horas: Recepción ofrecida por la presidencia de las Cortes Españolas.

Viernes 10

9.00 a 13.30 horas: 1) Instalación y funcionamiento de mesas redondas de: Parlamentarios, juristas y personalidades políticas; dirigentes sindicales; intelectuales y representantes de la cultura. 2) Paralelamente, se instala e inaugura su funcionamiento el **Foro Mundial de la Juventud con Chile**. 3) Simultáneamente, se realiza un encuentro de la Universidad de Madrid con una delegación de intelectuales participantes en la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile. 4) A la misma hora, se realiza un encuentro de una delegación de dirigentes sindicales participantes en la Conferencia, con dirigentes sindicales españoles y chilenos. 16.00 a 20.00 horas: Sesión plenaria. 19.00 horas: La

compañía de teatro Rajatabla, Venezuela, ofrece, en homenaje a la Conferencia, la presentación de la obra: *El señor presidente*, de Miguel Angel Asturias. 21.30 horas: Museo Salvador Allende: Sala de exposiciones en el palacio de Congresos (Av. Generalísimo, frente al estadio Bernabéu). 22.00 horas: Presentación de la obra *Confieso que he vivido*, con texto de Pablo Neruda, por la Compañía Chilena de Teatro. Teatro Ateneo de Madrid (calle Prado, 21).

Sábado 11

10.00 a 13.30 horas: Sesión plenaria. 15.00 a 17.00 horas: Encuentro de mujeres participantes en la Conferencia. 17.00 a 19.00 horas: Solemne sesión de clausura. Discusión y aprobación del Acta de Madrid por la Liberación de Chile; designación de una delegación de Chile; designación de una delegación ante el secretario general de la ONU.

Domingo 12

19.00 horas: Concierto «Pueblo de Chile». Con la participación de Illimani, Quilapayún, Los Parra, Víctor Manuel, Ana Belén. 22.00 horas: Segunda función.

Avanzan los preparativos

III Conferencia Socialista del Mediterráneo

Durante los días 25, 26 y 27 de octubre se reunió en Trípoli el Secretariado Permanente de la Conferencia de Partidos y Organizaciones Socialistas Progresistas del Mediterráneo. Por tratarse de una reunión ampliada de dicho organismo, se sumaron a las deliberaciones varios partidos socialistas y comunistas de países ribereños. Acudieron a la cita los partidos socialista y comunista de Francia, el Partido Comunista italiano y la Alianza Socialista de Yugoslavia.

Los seis miembros del Secretariado Permanente —el PSOE entre ellos— discutieron las líneas maestras y la orientación política de la III Conferencia Socialista del Mediterráneo, cuya celebración, pre-

vista para junio de 1979, tendrá lugar en Atenas. Hubo ligeras diferencias de criterio, sobre todo a la hora de decidir qué organizaciones habrán de ser invitadas a tomar parte en la Conferencia. Algunos delegados se mostraron reticentes ante la posibilidad de que representantes de ciertos partidos hagan acto de presencia en Atenas.

Los buenos oficios del PSOE lograron, en definitiva, la aceptación de una vía intermedia y de concordia. La buena voluntad y el realismo acabaron por imponerse, haciendo posible negociar con los sectores más radicales la renuncia a maximalismos y la retirada de condenas más espectaculares que eficaces. Como resultado tangible,

se registrará en Atenas la presencia de la izquierda más significativa, casi todos los países ribereños.

En comparación con las conferencias anteriores, celebradas en Barcelona y Malta, el presente encuentro supondrá un paso hacia la apertura y, en cierto modo, una aproximación a los principios que animan a importantes partidos socialistas europeos, sin que suponga necesariamente una distancia. A la vez que se marcan distancias con actitudes socialdemócratas y se expresa una solidaridad sin reservas con los explotados del Tercer Mundo, renuncia a formular conclusiones aparatosas y retóricas.

**PRISMATICOS
RUSOS
SENSACIONALES**
ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 14
TELEFONO 231 19 74 - MADRID
Fabricamos toda clase de llaveros.
Precios especiales.

Rubén Berrios Martínez, presidente del Partido Independentista de Puerto Rico

"Puerto Rico interesa a las multinacionales"

Rubén Berrios Martínez, presidente del Partido Independentista de Puerto Rico, ha pasado unas horas entre nosotros. Después de unas jornadas en Londres, invitado por Bernt Carlsson, secretario general de la Internacional Socialista, de quien ha recibido la invitación para que su partido asista al próximo congreso de la IS. Berrios Martínez decidió hacer una breve escala en Madrid para saludar a la dirección del PSOE. Durante su estancia en Madrid, EL SOCIALISTA le entrevistó.

El presidente del PI de Puerto Rico espera la próxima entrada de su partido en la Internacional, tema que están discutiendo las organizaciones de base del mismo, que serán las que, en definitiva, decidan. Pero Berrios Martínez espera que no haya ningún problema y que el Partido Independentista sea pronto miembro de la organización socialista. Le ha sorprendido el arraigo de nuestro partido entre las clases populares y contaba que el taxista que le llevó desde su hotel a la sede de la Comisión Ejecutiva Federal no quiso cobrarle el importe del viaje al descubrir que era un socialista puertorriqueño. Para afirmar sus deseos de colaborar solidariamente con un partido fraterno, le mostró el carnet de afiliado al PSOE.

Rubén Berrios Martínez empezó a hablar de las estrechas relaciones que debían existir entre el partido por él representado y por el nuestro. No en vano hasta 1898 Puerto Rico fue colonia española, y las raíces hispánicas son muy profundas.

—Por ejemplo, para nosotros es muy importante comprender que la Carta Autonómica de España era más avanzada que el estatus actual con Estados Unidos. Ochenta años después de la descolonización española nos encontramos con problemas más graves. También es importante señalar que en Puerto Rico se definen los antiimperialistas. Por eso nosotros consideramos muy importantes las relaciones con el PSOE, que mantiene una postura antiimperialista en Latinoamérica. Al nivel de la independencia puertorriqueña, México es el único país que apoyó la independencia de Puerto Rico. Hay que comprender que la mitad de las inversiones latinoamericanas de Estados Unidos están en Puerto Rico. Es el cuarto mercado mundial para los norteamericanos, lo que supone 4.000 millones de dólares. Las mismas multinacionales americanas dicen que el año pasado sacaron 1.600 millones de dólares de nuestro país. Puerto Rico es la punta de lanza de Estados Unidos en Latinoamérica. Y otro dato a tener en cuenta es que el 13% del suelo nacional son bases militares y logísticas estadounidenses. Y, caso insólito, no pagan ninguna clase de impuestos por ello. A esto hay que añadir que los puertorriqueños están obligados a hacer el servicio militar en el Ejército norteamericano. Así, quinientos puertorriqueños murieron en Vietnam. Esas son las razones que fundamentan nuestra creencia de que Puerto Rico es el barómetro de la calidad de los principios de un partido. Porque este país es el único de América que está directamente sojuzgado por Estados Unidos, mientras que la mayoría sólo lo están indirectamente. Si cualquier fuerza progresiva europea tiene que ocuparse de Latinoamérica tiene que enfrentarse con el hecho puertorriqueño.

—¿En qué situación se encuentra el tema puertorriqueño en la ONU?

—El Comité de Descolonización —el de los veinticuatro— hizo la Declaración de Independencia en 1960.

Hemos tratado que el Comité asumiera el problema colonial de Puerto Rico. Después de una larga lucha, este año, por fin, el Comité aprobó una resolución —por una votación de diez a cero— que afirmaba: 1.º, reconocimiento del derecho del pueblo de Puerto Rico a la independencia; 2.º, que antes de que exista una decisión libre sobre el estatus político de Puerto Rico se requiere una transferencia previa de todos los poderes; 3.º, se condena la persecución a las fuerzas independentistas por parte de las agencias represivas de Estados Unidos, y 4.º, se demanda la excarcelación de cuatro presos políticos puertorriqueños que llevan veinticinco años encarcelados en Estados Unidos. Y esto represen-

ta un paso decisivo en nuestro caminar hacia la independencia. Y esperamos que cuando el PSOE esté en el Gobierno tenga una actuación militante en ese problema. Hay que tener en cuenta que el Tratado de París de 1898 dice que Estados Unidos se compromete a resolver en caso final el estatuto político de Puerto Rico.

—¿Cuáles son las fuerzas políticas presentes en el panorama actual puertorriqueño y cuál es su situación?

—Hay tres fuerzas. El Partido Nuevo Progresista, que está en el Gobierno; el Partido Progresista Democrático, que es colonialista y que ha estado en el Gobierno hasta las nuevas elecciones, y nosotros. El Partido Socialista es, en realidad, un partido de obediencia comunista. Nosotros conseguimos el 6,5% en las últimas elecciones, mientras los comunistas consiguieron sólo el 0,50%. Hay que contar que los norteamericanos dan 850 millones de dólares anuales en cupones de ali-



Berrios Martínez conversa con Angeles Yáñez, miembro de la Comisión Internacional del PSOE, en presencia de nuestro redactor

mentos para la población. Lo cual hace más difícil nuestra penetración en el pueblo puertorriqueño.

—¿Cuáles son las posibilidades del Partido Independentista de cara al futuro?

—Nuestro crecimiento depende de dos factores que se están dando constantemente. El primero es el engarce de la lucha independentista con el socialismo, que se produjo en 1970, cuando conseguimos el 2% de los votos. Segundo: la definición del

pueblo puertorriqueño entre ser norteamericano o ser puertorriqueño. Esperamos un aumento considerable en 1980 y que vendrá de esa definición. La base del partido es muy sólida y el apoyo de los obreros y de los sindicatos muy fuerte. Y en el mundo intelectual, entre la intelligentsia, es mayoritario. Otro argumento que será decisivo para nuestro crecimiento va a ser también nuestras relaciones con la Internacional Socialista.

M. R.

Cono Sur

La guerra de las dictaduras

Tito DRAGO

El conflicto bélico que puede expandirse a partir del litigio argentino-chileno sobre tres pequeños islotes del helado canal de Beagle presenta un común denominador para los países afectados: todos ellos están gobernados por dictaduras militares.

Por razones llamadas «geopolíticas» y por conflictos latentes, pendientes o actuales, en caso de enfrentamiento se constituirían dos grandes ejes de confrontación. De un lado Chile, Brasil y Ecuador, del otro Argentina, Perú y Bolivia.

Chile y Argentina disputan sobre tres islotes deshabitados, cuya soberanía permite controlar la salida al Atlántico Sur y reclamar jurisdicción marítima sobre una amplia zona, rica en pesca y decisiva estratégicamente, e inclusive futuros derechos antárticos.

En el Norte, Chile sufre la presión abierta y sostenida de Bolivia para obtener una salida al mar, que perdiera a manos de ese país en la guerra del Pacífico, en 1879. Y una presión callada de Perú, que sigue hablando de «las provincias cautivas» refiriéndose a las que Chile conquistara en esa misma guerra, conocida como «del salitre» y tras la cual se movieron los intereses del imperialismo británico.

Estos conflictos no son nuevos. Desde que las potencias coloniales o neocoloniales que se sucedieron en América Latina fragmentaron el continente para dominarlo mejor, siempre existieron problemas derivados de esa «balcanización» y cuando no, fueron creados para entorpecer la unidad latinoamericana, condición indispensable esta última para su verdadera y definitiva liberación.

Sin embargo, el tratamiento de estos conflictos conoció épocas mejores. En 1970-73 bastó que en uno de esos países existiera un Gobierno popular, constitucional y democrático, como el del socialista Salvador Allende, para que todos los problemas fronterizos encontraran cauce en la mesa de las ne-

gociaciones y las relaciones pudieran ser calificadas como de buena vecindad. Ni siquiera la actitud golpista y conspirativa de los norteamericanos logró alterar esa situación.

El fondo de las disputas actuales

Por un lado, Argentina y Brasil, este último ahora con la alianza de Pinochet, disputan el protagonismo en un futuro Tratado del Atlántico Sur. Desde la liberación de Angola, el dominio del Atlántico Sur dejó de ser seguro para Estados Unidos, y a medida que la lucha contra el racismo en el sur de África avanza, más urgen las estrategias del Pentágono el establecimiento de una alianza como la señalada. El país que sirva de eje para la OTAS recibiría un apoyo logístico muy importante de Estados Unidos, motivo más que suficiente para motivar el «patriotismo», por ejemplo, de la Armada argentina.

Por otro lado, tanto en Chile como en Argentina —actualmente en forma más visible y concreta en Chile— los movimientos de oposición a las dictaduras van levantando cabeza. ¡Lejanos están los tiempos en que Pinochet podía confiar en la paz de los sepulcros! Las críticas a su gestión y la exigencia del retorno a la democracia se producen a diario, cada vez más fuertes y organizadas. Una guerra, más o menos larga, y más o menos generalizada, vendría de perillas a las dictaduras de los dos países, y de cualquiera de los otros que resultarían involucrados, para desencadenar una feroz represión interna.

En Chile y en Argentina, la totalidad de los medios de comunicación desarrollan una campaña destinada a preparar la conciencia colectiva para un conflicto. Las informaciones sobre movimientos bélicos, ejercicios de oscurecimiento, expulsiones de ciudadanos y las respectivas y cínicas alegrías oficiales en pro de la paz

son multiplicadas mil veces procurando crear un «clima bélico» que, por cierto, ya existe en vastas capas de la población.

Disparado el primer cañonazo, no importa por quién, razones de «seguridad nacional» serán invocadas al nivel del más burdo patriotismo para descabezar toda oposición, reprimir aún más duramente y «resolver» el problema de los desaparecidos en las prisiones de ambos regímenes, haciéndolos «aparecer» como muertos en acción en algún hipotético frente.

Ante esto, muchas voces se alzan en Chile y Argentina contra la guerra, provenientes de partidos políticos, sindicatos, organizaciones juveniles, Iglesias y movimientos por los derechos humanos. Sin embargo, el peligro de que muchas de esas posiciones no se mantengan, en caso de que la guerra estalle, es real.

La guerra de las dictaduras

Después de todo, no es excesivamente difícil pronunciarse contra la guerra mientras ésta es sólo una amenaza. No olvidemos que hasta los mismos dictadores, junto con mostrar las armas invocan a diario la necesidad de la paz. «La guerra sería una locura», dice Pinochet; «Sería sólo el último recurso», hace el eco Videla, mientras ambos aceitan los aceros.

Para quienes se reivindican parte del pueblo, a los distintos niveles de militancia, el verdadero quid de la cuestión está en mantenerse contra la guerra aun en el caso de que ésta comience. Una muestra del peligro de que la borrachera del patriotismo arrastre a sectores progresistas la ofreció el exiliado jefe de los montoneros argentinos, Mario Firmenich, a través de un documento fechado el 14 de octubre.

Allí Firmenich, después de calificar correctamente a la eventual guerra como «fratricida» y de declararse contra la misma, dice que

la línea de conducta de los montoneros será, entre otras, la de «resistir militarmente contra cualquier fuerza extranjera que invada el territorio argentino» y «suspender los hostigamientos armados a las dependencias militares y al personal de las fuerzas armadas». En buen romance, alinearse al lado del Ejército argentino conducido por la Junta Militar.

Más allá de lo que significa hablar de «tropas extranjeras» refiriéndose a ciudadanos de países latinoamericanos entre sí, o del valor que pueda tener esa resistencia en la zona del Beagle, esa actitud es demostrativa de cómo las dictaduras, al amparo de la confusión ideológica, pueden llegar a alinear detrás de sus objetivos a movimientos que se proclaman progresistas.

Ciertamente, en cualquier país del mundo es difícil, física e intelectualmente, mantener una actitud de hecho contra la guerra cuando la misma ha comenzado. No obstante, en la misma historia argentina existen antecedentes válidos. Cuando ese país, aliado con Brasil y Uruguay, con la argamasa de los ingleses detrás, llevó una guerra criminal contra Paraguay hace un siglo, un vasto movimiento se desarrolló en Argentina, el cual llevó a la deserción de regimientos enteros, movimiento en el que descolló el poeta y político José Hernández, autor del «Martín Fierro», poema nacional gaucho.

En todo caso, será preciso no olvidar que, si se produce, ésta será la guerra de las dictaduras y de ninguna manera la guerra de los pueblos. Ante ella, la única actitud digna, progresista y revolucionaria es estar contra la guerra en todo momento, desarrollar actividad para que no se produzca y, fundamentalmente, estar dispuestos a continuar proclamando por encima de todo la hermandad de los pueblos aun después que la insensatez criminal de las dictaduras produzca el primer cañonazo.

Ciclo de conferencias en la FSM

Fernando Claudín: crisis del marxismo

En su conferencia dentro del ciclo dedicado a la vida y a la obra de Marx y Engels, titulada «La crisis del marxismo», hizo referencia a la de Ignacio Sotelo, por su título, y comenzó declarando: «A mi juicio Marx está más vivo que muerto.» Y continuó exponiendo que los enemigos del marxismo no combaten contra molinos de viento, sino a una teoría, un sistema y un método. Pero el marxismo demuestra su vitalidad casi siempre por sus enemigos. Para Claudín la crisis actual, que declaró que existía, demuestra una vez más la vigencia del marxismo. Y la situación actual de crisis, como ha ocurrido muchas veces a lo largo de su historia, ¿qué significa? ¿Que el marxismo ha dejado de ser un pensamiento vivo o se debe a una crisis de crecimiento?

Examinó después las revoluciones marxistas de este siglo y afirmó que ninguna de ellas había conseguido los fines propuestos. Parte de esta crisis actual del pensamiento de Marx se debe a este hecho. A que, de alguna manera, las expectativas despertadas por las revoluciones del marxismo no hayan colmado las esperanzas y hayan señalado contradicciones en el pensamiento. Sin embargo, Claudín aseguró y expuso que «hay un nuevo florecimiento del marxismo en las ciencias sociales». Pero estas aportaciones nuevas teóricas y estos enriquecimientos en la sociología, la economía y la teoría política no han partido de personas vinculadas con el movimiento obrero. Han sido hechas por gentes independientes o que ocupaban en las distintas organizaciones obreras lugares un tanto marginales. Lo sorprendente en este momento del pensamiento marxista es que hay una escasa

vinculación entre el florecimiento actual y las fuerzas políticas y las organizaciones marxistas.

A juicio de Claudín el marxismo no es ni una economía política, como tampoco es una aportación a la historia, a la política, a la filosofía... Todos ellos son sólo factores del marxismo. Que es, esencialmente, una teoría de la revolución. Para Claudín, Marx es antes un revolucionario que un científico. Aunque se plantea que antes de hacer una revolución hay que conocer la realidad. El mundo hay que conocerlo; luego, transformarlo. Pero hay una insuficiencia en los conocimientos de Marx hasta el momento en que escribe «El manifiesto comunista». Por eso dedica cuarenta años al conocimiento del sistema capitalista. Lo que no le impide, en ocasiones, intervenir en la acción, pasar a la práctica. Claudín insistió en que si no tenemos en cuenta que el marxismo es una teoría de la revolución no lo comprendemos a fondo. Porque es ante todo, y sobre todo, una teoría de la revolución, y lo siguió siendo después de Marx en la II Internacional Socialista y en la III Internacional Comunista. Pero el marxismo también es un complejo político, teórico, económico. Precisamente las contradicciones posibles entre esos dos caracteres esenciales explican la primera crisis del marxismo. Y ésta se produce a finales del XIX porque el capitalismo madura, se expande, crea condiciones favorables para el nacimiento de los grandes partidos obreros de masas. Una crisis que tiene dos direcciones. Una que encarna Berstein y otra Rosa Luxemburgo y Lenin.

La segunda crisis se produce a consecuencia de la primera guerra mundial. Da un mentís a la tesis evolutiva y da razones a las tesis



«En el panorama actual del pensamiento avanzado el marxismo no ha sido desplazado aún como el conjunto más fecundo de la lucha por el socialismo»

revolucionarias del ala izquierda de la socialdemocracia. La victoria de la revolución socialista no era posible si no se producía simultáneamente en un país de capitalismo desarrollado —como Alemania— y contradecía incluso a las teorías de la izquierda de la II Internacional. Y esto produjo una gran conmoción, hizo populares las ideas de Lenin, su interpretación del marxismo. Se convertía con el éxito de octubre en Rusia en la teoría perfecta de la revolución socialista. Pero a la vez planteaba el problema de la revolución socialista en un país subdesarrollado. Esto contradecía a todos los

teóricos marxistas, incluido Lenin. Quien había escrito: «De acuerdo con el marxismo no es posible el socialismo en un país donde el proletariado es tan débil —se refiere a Rusia, naturalmente—, donde el 80% es campesinado... Pero si se dan ciertas circunstancias revolucionarias, ¿por qué no tomamos el poder y hacemos posibles las condiciones según el marxismo?»

La inflexión leninista

Por otra parte, se planteaba el problema de hacer el socialismo en una sociedad perteneciente al capitalismo desarrollado. La socialdemocracia siguió sosteniendo las mismas ideas que antes. Surgió el austromarxismo, y algunos teóricos de la Internacional Comunista

posguerra. Esta crisis, en realidad, se enlaza con la crisis actual. En ese momento se comprende que el stalinismo es otra interpretación. Pero esta vez de las ideas de Lenin. Se ha discutido mucho si Stalin era inevitable o no desde Lenin. Es cierto que algunas ideas de Lenin, sobre el partido, sobre el concepto de la vanguardia revolucionaria, podrían estar en la base del totalitarismo soviético.

Los veinte años de prosperidad del capitalismo volvió a poner en entredicho el carácter marxiano de la crisis. Parecía que la prosperidad creciente desmentía el carácter de crisis sucesivas del capitalismo tan fundamentales en la teoría económica del marxismo.

Tanto las razones del burocratismo y el totalitarismo stalinista como la puesta en duda de las crisis sistemáticas y periódicas del capitalismo «fueron decisivas en mi crisis personal del marxismo. Aunque descubrí que el método marxista servía también para estudiar las crisis del marxismo».

Nueva vía al socialismo

En 1964 surge el grupo teórico que se encuadra en torno a la revista *Socialisme et Barbarie*. Para Castoriadis el desarrollo del capitalismo desmentía la vigencia del marxismo. Pero la actual crisis prolongada del capitalismo pone de relieve los límites de la organización capitalista. Y afirma que ciertos postulados de Marx siguen vigentes junto a otros nuevos.

Y así llegamos a la crisis actual. A la vez que se produce un auge teórico en la economía, también se crea la crisis. La crisis tiene una fecha: 1968. Antes, hay que contar con las relaciones chino-soviéticas. Es cuando se asume la idea de que el sistema originado con la revolución soviética no podría dar origen al socialismo. La invasión de Checoslovaquia era un subrayado a estas ideas. Y pone de relieve de nuevo la necesidad de una teoría revolucionaria en el capitalismo desarrollado o tardío. Se presentan dos vías insatisfactorias: la del Este y la de la socialdemocracia. De ahí la necesidad de una nueva vía al socialismo, yo diría una teoría de la Revolución. El eurocomunismo, el socialismo de izquierdas y los contestatarios del Este trabajan en este sentido. Pero su camino es demasiado programático, le falta una comprensión teórica y análisis más profundos. En este sentido trabajan hoy una serie de teóricos en el mundo, como Castoriadis, Belletheim, Poulantzas, Gunder Frank.

Para Claudín, el peligro mayor hoy del marxismo es que hay una desvinculación entre el movimiento obrero y las teorías. Si esta incisión no se salda, se acentuarán la socialdemocracia y el marxismo académico. Un partido, hay que reconocerlo, no es un conjunto de teóricos. Es muchas más cosas. Pero un partido puede definirse ideológicamente como marxista si considera que puede utilizar algunas de las ideas marxistas contrastadas por la realidad y de la historia, sin dejar por ello de utilizar también otras aportaciones sociológicas, políticas, económicas, culturales de carácter progresista.

Y finalizó: «Pero lo que me parece un hecho poco dudoso —y con esto termino— es que en el panorama actual del pensamiento avanzado el marxismo no ha sido desplazado aún del terreno teórico, político, ideológico, como el conjunto más fecundo de la lucha por el socialismo.»

Pío Cabanillas

Un ministro viajero

Cuando Pío Cabanillas fue elegido ministro de Cultura —el primero en el Gobierno que se formó después de las elecciones—, se dijo que no era la persona más adecuada para regir los destinos de un departamento como éste, nacido en medio de tantas ilusiones y esperanzas que luego se han visto completamente defraudadas. El nulo funcionamiento de la administración de la cultura en España ha contribuido considerablemente al aumento de la crisis del sector. Crisis, por otra parte, que debería tener una solución urgente, pues puede ser muy tarde si no se hace pronto. No es que no tenga presente, que ya se da por perdido; es que el futuro inmediato peligra, al menos en manos de UCD, que parece no tener conciencia de la depresión enorme que vive cualquier actividad que tenga relación con el asunto.

Cualquier autoridad del ministerio, cuando se ve en apuros, utiliza un argumento que le parece infalible para combatir las quejas: no hay dinero, no podemos hacer lo que queremos. No es que eso no sea cierto, que puede serlo; lo que ocurre es que no resulta convincente de una manera absoluta. Partiendo de esa base, se podían haber hecho otras cosas. Para empezar, un análisis de la situación de la cultura en España en el momento de la creación del ministerio; un repaso del balance de los últimos cuarenta años y una perspectiva del tiempo que se avecina. Ya hubiera sido algo muy importante; hubiera sido un proceso crítico del que no sólo se hubiera beneficiado el Gobierno, sino todos los españoles. De haberse hecho de una manera honesta, tenía que haber servido como documento de trabajo para los que hubieran venido detrás. Eso suponía un enfrentamiento con el hecho de la cultura

de una manera valiente y decidida, pero también hay que reconocer que sería poco político por parte de

El titular de Cultura crea buena imagen de UCD y mala al país

unas personas y de un grupo cuyos afanes únicos parece que son el disfrute del poder a costa de lo que sea y como sea. Esta es la realidad y hay que decirlo públicamente.

De la ausencia a la abundancia

El ministro consiente todo. Desde que le creen una Secretaría de Estado para la Información, hasta de que no se entere del nombramiento de Saporta; a que las relaciones culturales sigan en manos de otro ministerio, a que no quiera meter las narices en el aviso pero de la televisión y un largo

etcétera en el que el ministro no dice ni pío, aunque privadamente se queje lo suyo. Parece que sólo estuviera esperando el cese.

Habíamos quedado en que no había presupuesto, pero de golpe y porrazo el ministerio se descuelga con una «Semana de España en México», que pasa sin pena ni gloria, ni allí ni aquí, en el que los medios y los invitados son numerosos y que poco menos se presenta por parte de algún periódico como la cosa más importante que se haya hecho nunca en este país. Poco serio y sin sentido alguno, más en

busca del escaparate y de la imagen que de una labor seria y convincente. A la vuelta, Cabanillas se marcha a Grecia, a la conferencia de ministros de cultura. ¿Habrá despertado del letargo en el que se encontraba? ¿Olerá que su cese está cercano? ¿Estará el asesor cultural de la UCD dispuesto a sustituirle? Son preguntas que flotan en el aire y que hacen creer que Cabanillas no quiere quedarse fuera. Es evidente que ésa no es la función de un ministerio como éste, pero no lo es menos una realidad más evidente: que a la UCD no le interesa la cultura, que no está dispuesta a



Pío Cabanillas va de México a Grecia. Al fondo, un posible cese

plantear una política, por mínima que sea.

El estado en el que el Gobierno va a dejar el ministerio a la izquierda es tal que no sólo habrá que empezar de cero en hacer las cosas, sino que se necesitará un largo tiempo en desmontar la serie larga de despropósitos y barbaridades que se están cometiendo. En contra de lo que interesadamente se dice, los socialistas tenemos gentes y programa para hacerlo. Negarlo es absurdo.

J.M.B.

P.S. El traslado de los cuadros de Murrillo, Valdés Leal y Zurbarán desde el museo de Sevilla para la exposición de México se ha hecho sin seguridad alguna. La posterior nota de la Dirección General del Patrimonio, no ha convenido a nadie.

JAIME DE ARMIÑAN

“Mis películas no son discursos políticos”

Jaime de Armiñan es un escritor que ha encontrado en el cine un medio de expresión adecuado a su personalidad. Esfuerzos le ha costado, porque su procedencia es la literatura. Primero, el teatro; después, la televisión. Sus series en la pequeña pantalla alcanzaron una dimensión tanto artística como crítica realmente considerables, en un medio y un ambiente poco proclives a la expresión personal, a dejar oír una voz que ponía en entredicho los entresijos mismos del sistema social y político de la dictadura. Sus seres frágiles, sus seres traumatizados, sus seres enfermos por el ambiente y la sociedad, por la educación, la miseria moral, evidenciaban un malestar social que la propaganda del régimen franquista trataba de acallar. Sus programas de televisión hablaban de la España real, cotidiana, verdadera.

Armiñan poseía ese sentido de captación del medio ambiente, del dolor de las clases humildes, las claudicaciones de la pequeña burguesía que se encuentran también en los cuentos y relatos breves de Ignacio Aldecoa. El cine —su afición al cine— siempre le ha poseído. Durante años fue guionista, colaboró con muchos directores. Hasta que un día dio el salto. Con «Mi querida señorita», tras dos experiencias fallidas, consiguió un gran éxito de público y de crítica. Este gran aficionado al cine lograba realizar uno de sus sueños más íntimos. Convertirse en director. Afortunadamente, no ha dejado la literatura. «El amor del capitán Brando», con Franco vivo, era una película absolutamente contestataria que tuvo una extraordinaria acogida. «Jo, papá» fue un fracaso, quizá porque como él mismo explica:

—Llegó tarde. Se estrenó justo dos meses después de la muerte de Franco. Estuvo prohibida durante varios meses. Pero si la hubiera realizado después hubiera sido otra cosa. La hubiera hecho con más libertad, sin ese sentimiento autolimitador que es uno de los males más terribles de toda la censura. Estaría menos mediaticada. Ese recorrido sentimental por la guerra civil podría haber contenido una crítica más fuerte. Hubiera sido menos una película sobre la lucha de las generaciones que lo que debía ser una película directamente política.

Socialismo

Lo dice Jaime de Armiñan, que ha seguido una trayectoria consciente, desde sus primeras comedias de evasión hasta una televisión realista y crítica. Armiñan es militante del PSOE y de la UGT. Siempre, desde pequeño, sintió su desplazamiento, vivió intensamente las contradicciones de la enseñanza, la opresión del ambiente de la gran represión franquista. Su conciencia fue aquilatándose políticamente hasta comprometerse, hace tiempo, con el socialismo.

—Es natural —dice—. Cuando te das cuenta en qué sociedad vives, cuando descubres que el hombre es un ser insatisfecho, que ha sido educado para la infelicidad, que es manipulado en su intimidad, que es violentamente forzado a dimitir de sus sueños, que existe en un clima de violencia y de opresión de todo tipo, tienes que elegir. Los que lo poseen todo también son infelices, supongo. Pero ellos son directamente responsables de la insatisfacción, el temor y el sufrimiento de los más. Si, además, sientes una gran pasión por la libertad, no te queda otra opción. Tienes que ser socialista. Yo no sé si lo soy como artista, pero supongo que lo que siento social y políticamente tiene que reflejarse indirectamente en mis obras. Que una persona como tú me digas que mis películas contienen discursos progresistas muy densos me honra. Lo

—Bueno, soy amigo de Marsillach desde hace mucho tiempo. Pero todo fue un tanto casual. Encontré a Marsillach, que hacía tiempo no le veía, y pensé enseguida en él para que hiciera la película. Y escribí el personaje en función de Marsillach, lo cual es siempre una ventaja. En gran parte es lo que es gracias a este acuerdo entre el actor y como veía yo el personaje. En cambio, pensé desde el principio en Marilina Ross, porque me apasionó y quedé prendado

de Julio se debe al gran trabajo de Marsillach, de quien debo decir que es un actor muy fácil de dirigir, no como cree la gente. Adolfo está deseando que le digas algo, escucha al director, le pide consejo, yo creo que si confía en el director se entrega totalmente. El problema que tenía yo como director era que este personaje que es más dramático, más extraño, más complejo, no se comiera la película. Tenía que equilibrar a los dos personajes. Y a mí me parece que los dos personajes son creíbles y están bien contruidos. Si el personaje de Marsillach fuera más consistente o menos, la película hubiera quedado descompensada. Porque es la historia tanto de esta mujer que hace un consultorio femenino como de este hombre que se

—A mí sí me chocó que un hombre como este, con inquietud intelectual, culto, rebelde, oiga ese programa...

—Es una posición gratuita. Una parte de un hombre que escucha ese programa y que se obsesiona por ello. Y a partir de ahí decide vengarse de la persona que lo hace. Y como es el punto de arranque se puede hacer. Lo malo es que esas cosas te las saques de la manga al final. Ella es un objeto que se pone enfrente y que se le ofrece como un motor para su venganza, una venganza contra todo, contra la sociedad, el mundo, la humanidad, él mismo... Lo que pasa es que las cosas se complican y siente interés sexual por ella, está a punto de enamorarse, se siente tentado.

“Si sientes una gran pasión por la libertad, tienes que ser socialista”

que no haré nunca serán discursos directamente políticos. No es lo mío. Lo mío es decir esas cosas en otro lenguaje, más lateralmente.

Armiñan acaba de estrenar una película en Madrid. Se trata de la última, «Al servicio de la mujer española», que obtuvo una extraordinaria acogida en el festival de San Sebastián, donde se presentó fuera de concurso. La crítica dijo que era la mejor película presentada. Ese discurso libertador, pero intensamente poético, que perseguía, se condensa en esta película como antes en «Nunca es tarde», convirtiéndole en un cineasta adulto, dueño del destino de su propio universo. Su visión es hoy una de las más lúcidas del cine español.

—Se me ocurrió la idea de esta película una madrugada que iba en el coche y escuché una emisión de una chica que hacía un consultorio sentimental. Y pensé que sería interesante que le ocurriese algo que la hiciera cambiar y que su discurso fuera transformado en lo contrario. Es decir, que terminara diciendo lo opuesto de lo que en ella era habitual. Un discurso de carácter progresivo, libertador, que fuera contra los prejuicios y tabúes establecidos. Pero al preparar la película, uno de mis colaboradores que había trabajado en «Solos en la madrugada», me dijo que en esa película también había un final parecido. Hablé con José Luis Garcá, el director, me dejó el guión, y cambié el final. Yo quería acabar la película con el discurso de la locutora, un discurso muy directo. Por eso, cuando viste la película en sesión privada te pregunté por el final. Seguramente esperaba que me dijeras que no lo quitara. Y ahora sé que ese final es importante en la película. Todo adquiere sentido gracias a él.

Dos personajes

—¿Cómo fuiste dando forma a la idea, surgida así?

—Primero pensé en su localización. La historia era más creíble en una provincia que en una gran ciudad. Y, naturalmente, decidí que fuera en el norte, por el que siento una auténtica pasión. Luego, trabajando en el personaje, comprendí que hacía falta un buen antagonista, que como personaje fuera tan fuerte como ella. Tenía que ser un personaje destructor, que pusiera en acción su conciencia... Pensé en una mujer, un homosexual, un hombre que se hiciera pasar por homosexual, que quizá lo fuera en su interior, que sintiera la tentación... Así desde el personaje de Irene, se me fue conformando el de Julio, el antagonista...

—¿Cómo pensaste en Marsillach para el papel?



de ella en «La Raulito». Hay gente que ha criticado esta elección. Dicen que es demasiado joven, atractiva, que debía ser una mujer de cincuenta años, más fea... Pero yo no estoy de acuerdo. Es más creíble cinematográficamente así. Además, que el cine tiene también elementos compensadores. Es mejor ver a una mujer guapa y joven, que fea y vieja.

—El hecho de que sea joven y atractiva, que sea una mujer normal, hace que la historia tenga una mayor capacidad de identificación. Hace que la parábola de la película sea más ejemplar...

—Estoy de acuerdo. Porque ten en cuenta que a esta mujer que tenía esas ideas reaccionarias, falsas, estereotipadas, que defendía la moral establecida, debía pasar por una transformación. Y sufrir una redención. Eso era más fácil si era joven, si tenía posibilidades existenciales, si tenía vitalidad... En cambio, él es un personaje para el que no existe redención. Hay gente que dice que es un personaje que no se entiende, que es muy confuso. Ahí creo que tienen bastante razón. Es un personaje totalmente enrevesado, complejo, difícil. Tenía que ser así. Es el resultado de una educación, de un sistema de valores establecidos, de una represión cultural, como ella, pero su cultura le permite ser un rebelde. En parte, esa complejidad y ambigüe-

hace pasar por un homosexual y quiere pervertirla.

Discursos laterales

—Seguramente ninguna otra película española expresa mejor la represión a que hemos sido sometidos los españoles...

—Pero es un tema profundo, no aparente. Espero que esté en la película, pero no en la superficie...

—Está en el discurso mismo del relato, es el relato y los personajes.

—A mí me gusta elaborar las historias en función de los personajes. Los temas de la represión, político, sociales, me asustan. Detesto los latiguillos, los discursos en primer grado. Por ejemplo, yo era consciente del peligro de hablar de los cuarenta años del franquismo... Las escenas del colegio, del cura, del niño con el brazo en alto, yo sabía que se habían hecho, pero yo no las había hecho. Pero a mí me apetecía hacerlo. Era una vivencia tan mía como de los demás. Era un trauma para mí, y debía sacarlo fuera. Bueno, creo que la película no sería como es, no se entendería si no hubiera estas referencias a la forma en que hemos sido constituidos. Es parte del drama que narramos. Pero debo decir que a mí me interesa más tocar los temas políticos de manera tangencial.

Clichés y convencionalismos han quedado atrás

—Supongo que uno de los problemas es que el personaje de Julio era tan rico que habrás tenido que rechazar cosas, posibilidades...

—Es verdad. Tenía un mundo que era muy agradecido para visualizar. Por ejemplo, Marsillach tenía grandes dudas sobre el amor de su personaje por el abuelo, un tipo detestable. Decía que el no podía sentir admiración por ese personaje fascista, represivo. Y tuvimos que llegar a un compromiso, dejándole más ambiguo. Al final, no sabemos si es verdad su admiración por él. Así hay un momento en que la abuela dice: «¿Por qué levantas falsos testimonios del abuelo?» Y abre ventanas a creer que es un farsante, cosa que es en muchas ocasiones. Nunca sabremos qué es verdad o mentira en él. Pero esto siempre pasa. Tú tienes una idea de un personaje, incluso lo escribes, pero luego vas a rodar, el ambiente, el actor, no sé qué, te hace cambiar, se te va imponiendo un personaje, incluso contra tus ideas anteriores del mismo.

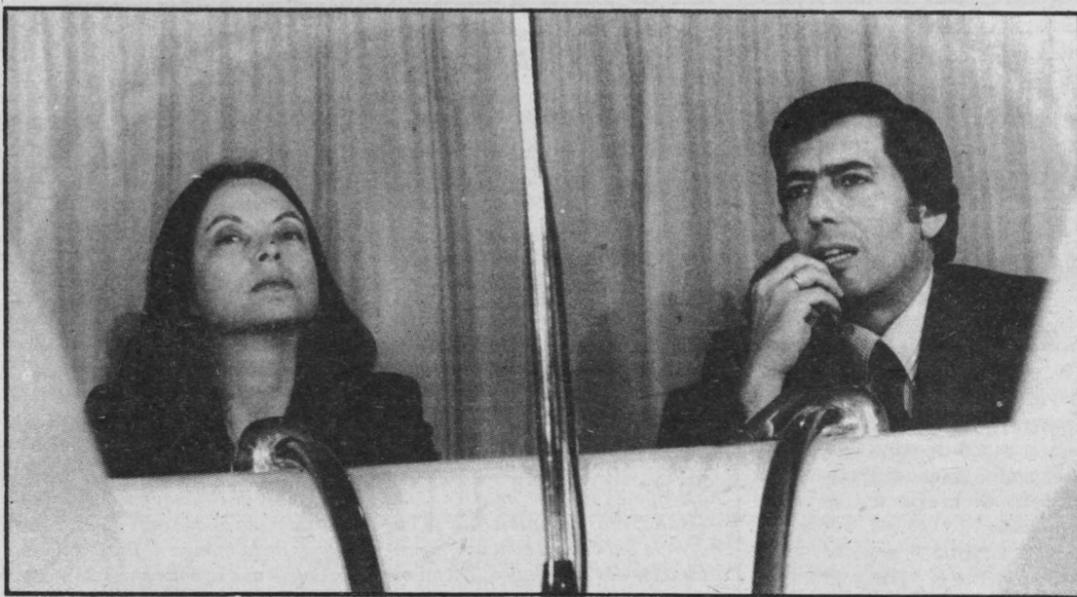
—Tus dos últimas películas, «Nunca es tarde» y «Al servicio de la mujer española» suponen un fuerte paso adelante. Has dejado atrás clichés y convencionalismos, es como si te hubieras encontrado a tí mismo.

—Hay una razón simple. «Nunca es tarde» significa mi encuentro con el cine en libertad. Franco ha muerto, vivimos en democracia, no hay temor a la censura. Nunca había trabajado en esas condiciones de libertad, que traían las nuevas formas políticas. Eso es muy importante para un artista. Y, luego, también, creo que se debe a la madurez de uno. Y espero que esa forma en que veo ahora el cine siga. Y yo noto las diferencias que tú señalas claramente, diferencias de tono, estilo, visión, con lo que había hecho antes en televisión, en cine...

—¿Qué estás preparando?

—Tengo dos proyectos, los guiones escritos. Pero no me gusta mucho hablar de esas cosas. El que quizá haga antes se llama «Aquiles y la tortuga». El otro, «Sacamantecas». Este se me ocurrió este verano, de manera muy accidental, viendo «Los restos del naufragio», de Ricardo Franco. En realidad, no tienen nada de parecido. Son cosas que ocurren. Y como tenía muy hecha la historia de la primera, me puse a escribir descansadamente esta historia, durante el verano. «Sacamantecas» es la fascinación que ejerce una niña de doce años sobre un hombre mayor, solitario, viudo, rico, que vive en un pueblo de Segovia. La niña es una especie de vampiresa infantil...

Miguel RUBIO



Mario Vargas Llosa y Nelida Piñón, en la presentación de la novela de la segunda

Para presentar dos libros

Mario Vargas Llosa, en Madrid

El conocido novelista peruano Mario Vargas Llosa ha pasado una breve estancia en nuestro país con el objeto de presentar dos libros. Por una parte, *Arguedas entre sapos y halcones*; por otra, *Tebas de mi corazón*. Con el primero está relacionado directamente, pues es su discurso de ingreso en la Real Academia Peruana de la Lengua. El Centro Iberoamericano de Cooperación ha tenido el acierto de editarlo, cosa que ha hecho recientemente. Hizo la presentación de la obra el crítico y director adjunto de *El País*, Rafael Conte, que explicó brevemente el contenido del libro e hizo una consideración personal sobre la significación de la narrativa del peruano, hoy profesor en Cambridge.

Literatura y sociedad

Mario Vargas ha vivido mucho tiempo en España. Aquí vino, siendo un jovencito, para hacer sus estudios de doctorado. En España se le descubrió literariamente. Su obra de cuentos *Los jefes* recibió un premio ya desaparecido. El peruano residió en Barcelona largos años y en Cataluña ha hecho lo mejor de su obra. Pero Mario Vargas ya ha perdido la accesibilidad de entonces. No facilita el trabajo a los periodistas y tiene una especie de endiosamiento que en nada le favorece. En el acto de la editorial Alfaguara le encontré distante y displicente. Le quise hacer una entrevista y no pareció que le hiciera mucha gracia, cosa que les pasó a otros compañeros que tenían la misma intención. Es evidente que

no se ha recuperado del fracaso, literario que no comercial, que le supuso su novela *Pantaleón y las visitadoras*. Es posible que estuviera cansado, pero sea como sea parecía otra persona muy distinta de la que habíamos conocido en otra época. Ha tenido un despliegue publicitario enorme, toda la prensa y la televisión han estado pendientes de él. Pero parecía como si le resbalase todo y no fuera con él la cosa. No puede quejarse de la expectación que ha levantado y debe darse cuenta que es un personaje público de primera línea y que, por tanto, se debe a los que queremos dar conocimiento de su persona al público de España. El librito es una conferencia y como tal no tiene mucha consistencia literaria. De todas maneras, su publicación es un acierto, pues supone una aproximación válida para el entendimiento de un autor poco conocido, desgraciadamente, como es Arguedas. Esto sí es un punto positivo para Vargas Llosa: que Arguedas es un representante básico de lo que hemos venido llamando indigenismo.

Una cultura desconocida

Entre las muchas lagunas de nuestra cultura, la literatura brasileña es una de ellas. Nuevamente hay que echar mano del tópico y lamentarlo, pues es una escritura muy variada y significativa de la convulsión política y social del continente hermano. Editorial Alfaguara ha acertado y acierta al editar a estos autores absolutamente desconocidos en nuestro

país. Dijo Mario Vargas Llosa que *Tebas de mi corazón*, la novela de Nelida Piñón, ha supuesto la ruptura de los moldes tradicionales, por medio del sentido del humor, de la distorsión de la realidad y de un enfoque muy personal del tiempo y del espacio.

Por su parte, la autora, que también ha vivido en Barcelona durante algunos años y tiene ascendientes hispánicos, dijo que más que de su novela, quería hablar de la literatura brasileña, de la que se consideraba embajadora en España. El juicio crítico de la obra lo daremos cuando la hayamos leído.

José María BERNALDEZ

Hacia la autogestión

La autogestión. Reyes Mate. Mañana Editorial, 1977.

En un amplio prólogo de este libro, Agapito Ramos afirma que la autogestión debe plantearse en el seno del capitalismo y echa en falta la necesidad de un análisis claro de experiencias de lucha realizadas en determinados momentos. Aporta la experiencia de la empresa Lacq, en Pechiney (Francia), describiéndola y valorándola, y advierte sobre los peligros de hacer un planteamiento abstracto de la autogestión, lo que resulta absolutamente ineficaz.

La autogestión es un proyecto a largo plazo, hacia el que debe caminar. Inicialmente, ha sido un objetivo defendido por los anarquistas. Para otros, «no es sino todo el proceso de lucha contra la alienación a que conduce la sociedad actual» (página 17). Para otros, la autogestión es una profundización del socialismo. Pero en todos existe el común denominador de entender que la autogestión consiste en la defensa de la libertad, en el deseo permanente del hombre a lo largo de la historia de ser responsable de su destino, organizándose para ello.

Según Agapito Ramos, debe ser la corriente socialista la que asuma la perspectiva autogestionaria, concretando su proyecto, reflexionando sobre los elementos y estructuras que han de aplicarse ahora para avanzar en el proceso autogestionario. Reyes Mate, en el primer capítulo del libro, aborda la razón de ser de la autogestión partiendo del nacimiento de una nueva sensibilidad: un deseo de inten-

tar nuevas formas de convivencia, una necesidad de convivir más colectivamente. La educación liberadora que potencie en la sociedad el desarrollo de la imaginación creadora es también un jalón de esta nueva sensibilidad, así como la defensa de la calidad de vida a todos los niveles.

El interés por la autogestión constituye asimismo un esfuerzo por liberar al socialismo del bloque entre el leninismo y la socialdemocracia, pretendiendo hacer viable el equilibrio entre democracia y socialismo. Es una llamada a la capacidad protagonista del proletariado. Tras analizar la burocracia política, el autor hace consistir fundamentalmente la autogestión en la socialización de los medios de producción, la planificación y la gestión democráticas. Se remonta después muy lejos para investigar los presupuestos de la autogestión, a la que considera hoy más una utopía que un proyecto político. Tales presupuestos son: el proletariado como sujeto de la revolución, el materialismo marxista contra el materialismo burgués, la organización revolucionaria y el papel del partido y del sindicato en la autogestión socialista.

Muchas, demasiadas cosas se nos dicen en tan pocas páginas. Por eso, aparte de su indudable interés, el libro adolece de cierto desorden y oscuridad, fruto de su apretada densidad.

Santiago SANCHEZ TORRADO

LIBROS

El krausismo español

El krausismo español desde dentro (Autobiografía de intimidad), por Fernando Martín Buezas. Editorial Tecnos.

En el prólogo de la obra, el profesor Abellán afirma que, contrariamente a lo que se ha dicho, «religiosidad y españolismo» impregnan la vida y la obra de Sanz del Río. Paralelamente define la obra comentada como «texto clave para comprender muchas cosas oscuras y hasta ahora no suficientemente aclaradas del krausismo»...

El profesor Martín Buezas, que alterna los textos íntimos, las notas de Sanz del Río, con sus aportes interpretativos y necesarios, comienza advirtiéndole que su concepción de biografía es la de «expresión de vida desde la vida misma», y así se enfrenta con Sanz del Río, hombre del confuso e inquietante siglo XIX español, filósofo «visceralmente religioso e impenitentemente racional» que gritó su amargura y esperanza... Buscó el dato imparcial, y representó (en la España aún tridentina y anquilosada) nuevos métodos, laboriosidad, eticismo y rectitud, y una propuesta de vida en común, de convivencia superadora de antagonismos, como si un todo envolvente diese solución dialécticamente armoniosa a los elementos contrapuestos.

Pues bien, Sanz del Río, que ejerció la abogacía de 1840 a 1843, se inclina fácilmente por su vocación única: la enseñanza e investigación. Y así, becado para proce-

guir estudios en Alemania, se le hace «libre el camino para su andadura intelectual por Europa». Conoce Bruselas y allí a Ahrens. Va también anotando sus reflexiones: no ser frívolo, no desear nada para sí, confianza en Dios... Su preocupación religiosa es patente, como lo demuestra su confidencia, sus propias palabras: «compré el libro *Imitatione Christi* y fui a la iglesia algunas tardes»... Del materialismo (recordemos que, paralelamente, el socialismo científico y marxiano había ya hecho su aparición) nos dice que penetra «por todas partes».

A pesar de su evidente religiosidad hay ciertos aspectos heterodoxos en su pensamiento ya que, por ejemplo, no alude a la divinidad de Cristo, o la entiende como «hito donde Dios se expresa». Otro hito histórico en la evolución de la Humanidad es el propio Krause...

Sanz rompe con su maestro Leonhardi y se recluye en Illescas, considerando ese retiro «como el marco mejor para la reflexión ininterrumpida». No piensa ya en el mundo jurídico, sino en el filosófico exclusivamente, y así se acerca a las fuentes de nuestro pensamiento: Teología, la escritura y la vida mística, o lo que es igual, analiza el desarrollo de la filosofía tradicional.

Catedrático en propiedad de Historia de la Filosofía (1845), publica la *Revista Bibliográfica Hispano-Alemana* y funda en 1851 una sociedad literaria para el estudio

de la filosofía analítica de Krause. Lector de Platón y de Aristóteles, vuelve siempre la mirada a las relaciones entre filosofía y religión, tratando de armonizarlas.

Después de una serie de acontecimientos privados (la muerte de su esposa tras varios años de matrimonio), Sanz del Río vuelve a su soledad y retiro «como si fuera su tierra y su aire», dice Martín Buezas, que, a su vez, rechaza la acusación de panteísmo que se dirige a Sanz del Río, aunque admite cierto dogmatismo cerrado, autoseguridad y distanciamiento...

El personaje estudiado, ante la urgencia de la muerte, propuso el vivir el presente con intensidad y laboriosidad, diríamos también.

Los acontecimientos se precipitan: en 1867 es expulsado de la Universidad y un año después —triumfante la revolución que destrona a Isabel II— es repuesto en la cátedra y se le confiere el decanato. Finalmente, en 1869 muere después de haber elaborado el programa de curso para ese año. En ese acto final, uno de sus fideicomisarios, Fernando de Castro, afirmó de él que dejó «un reguero de luz, de ciencia y de doctrina».

De la influencia del krausismo en España (tan criticada por Menéndez y Pelayo), dejaron testimonio personal, entre otros, Salmerón, De Castro, Ramírez Losada..., que fueron legatarios inmediatos del profesor Sanz del Río.

Manuel RICO LARA

Anúnciese en

EL SOCIALISTA

UN PERIÓDICO QUE CON SUS 100 AÑOS DE HISTORIA HA CALADO HONDO EN LOS ESPAÑOLES

Para información, diríjase al DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

234 71 49
Tfs. (91) 234 79 00
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

HUMANISMO EN LIBERTAD

Diez razones por las cuales debe silenciarse un periódico

A los compañeros de *El País*

Para todo enemigo de la libertad, especialmente de la de expresión, un periódico —cualquiera que sea la periodicidad con que se edita, así como su tendencia, intereses sociales y cotas de influencia— debe silenciarse por una de las siguientes razones:

1. Si desempeña las tareas informativas con conciencia exacta de su trascendencia social.
2. Si es fiel a la verdad.
3. Si los hombres y mujeres que ejercen la profesión periodística, además de informar, viven su trabajo como una docencia de naturaleza orientadora.
4. Si estos profesionales saben liberarse de todo interés creado, de todo impulso pasionista y de toda parcialidad sospechosa.
5. Si estos hombres y mujeres demuestran que pluma y pensa-

miento son inmunes al soborno y a la venalidad.

6. Si todos los hombres y mujeres que hacen posible el periódico se ponen al servicio de toda iniciativa de bien público y de todo propósito de progreso común.

7. Si ese periódico desecha toda información sensacionalista y se niega a la difusión de noticias que puedan constituir elementos de confusión y discordia sociales.

8. Si los hombres y mujeres que hacen posible el periódico se oponen a toda publicidad dirigida a embaucar la credulidad pública, que lesione la libertad o que ofenda la moral democrática.

9. Si ese periódico no olvida que la prensa bien inspirada y honestamente ejercida es un factor de provecho para el proceso

evolutivo de los pueblos y que la que se practica sin responsabilidad y sin rectitud de conducta constituye un fenómeno corrosivo en la forja de la conciencia cívica y humana.

10. Si los hombres y mujeres que hacen posible el periódico poseen el convencimiento íntimo de que el periodismo y sus tareas complementarias, más que un *modus vivendi*, es un magisterio de la opinión pública que debe ejercerse con libertad, con serenidad de juicio y con fuerza de ejemplaridad.

Insisto: para todo enemigo de las libertades, cualquiera de estas diez razones son más que sobradas para desear e intentar que un periódico guarde silencio para siempre.

J. LEYVA

Ha muerto Luis Quintanilla, pintor y socialista

El pasado día 16 de octubre moría en Madrid, a los 85 años de edad, Luis Quintanilla Isasi, pintor.

En España, donde se tiene la mala costumbre de olvidar y hasta de despreciar tanto gubernamental como popularmente, todo lo que represente cultura, no es extraño que se desconozca la ingente obra de Quintanilla realizada antes de 1936 en nuestro país y con posterioridad a dicha fecha en su exilio en Estados Unidos. Suyos fueron, por citar algunos, los por la guerra destruidos frescos del monumento a Pablo Iglesias en el madrileño parque de Oeste, y los del pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria. También hubo murales de Quintanilla en la Casa del Pueblo y en el palacio de Liria.

Luis Quintanilla perteneció a esa generación de hombres en los que privaba ante todo su ideología y la afiliación al partido que la representaba. No estaba metido en ese odioso caparazón que los intelectuales y artistas de hoy llaman independencia y que les sirve, simple y llanamente, para no colaborar activamente con los partidos que representan la ideología que ellos dicen tener. Quintanilla se afilió al Partido Socialista en 1927, fue amigo de Pablo Iglesias y perteneció al grupo formado por Araguain y Alvarez del Vayo. A pesar de que siempre quiso mantenerse al margen de la política activa, algunos hechos históricos le obligaron a intervenir en ella. Participó en la huelga revolucionaria de 1917, en la proclamación de la República y en la posteriormente abortada revolución del 34, en cuya ocasión el comité revolucionario eligió su estudio como centro de reunión. Este apoyo le valió un año de cárcel en la Modelo de Madrid, tras el cual publicó una serie de dibujos titulada *La cárcel por dentro* y presentada por Julián Zugazagoitia en 1934.

Y llegó la guerra. Quintanilla, por orden expresa de Largo Caballero, desempeñó un activo papel en los comienzos de la contienda. Tuviron especial importancia sus actuaciones en el cuartel de la



Montaña y en el asedio del alcázar de Toledo, del que tuvo que tomar el mando en un momento dado, y en el frente de la sierra de Guadarrama.

En 1939 partió hacia el exilio acompañado de sus dos grandes amigos, Hemingway y John Dos Passos, que le avalaron ante el Gobierno norteamericano. Estuvo casado con Jan Speirs y permaneció en Estados Unidos hasta 1976.

Recuerdo que en una visita que al finalizar el pasado año le hice a Pedro Barral, hermano de Emiliano, este último escultor y coartífice con Quintanilla del monumento a Pablo Iglesias, recordábamos las obras de ambos y la relevancia que obtuvieron en su época. Desgraciadamente, Emiliano Barral murió en el frente en 1937. Quintanilla, por el contrario, prosiguió su obra en Estados Unidos, donde figuran obras suyas en permanencia

en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, en la Princeton University, en el hall de entrada de la Kansas University —decorado por él con un conjunto de frescos, inspirados en temas del Quijote— y exposiciones suyas, promovidas por la Rockefeller Foundation y presentadas por Hemingway, Dos Passos, Herbert Mathews y Elliot Paul, han recorrido los principales museos de Norteamérica.

Asimismo, Quintanilla publicó numerosos trabajos, entre los que merecen cita *All the Brave* (1939), *Intoxication made easy* (1941), *With a Hay Nonny Nonny* (1942) —estas dos últimas en colaboración con Elliot Paul— y *Franco's black Spain* (1945). En ediciones de arte ilustró las *Novelas ejemplares de Cervantes* y los *Viajes de Gulliver*, comentados por Jacques Barzun y que vieron la luz en 1947.

Eduardo ROMERO VERDU

GGGGGGGGGG



grupo editorial grijalbo

EDITORIAL CRITICA



ESPAÑA REPUBLICA DE TRABAJADORES, Iliá Ehrenburg

La realidad contradictoria de la España republicana.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL. - Gabriel Jackson

La mejor síntesis histórica sobre la república y la guerra civil.

GUERRA Y VICISITUDES DE LOS ESPAÑOLES. - Julián Zugazagoitia

Uno de los testimonios más valiosos y objetivos sobre la guerra civil.

TRAYECTORIA. - Antonio Cerdón

Un documento excepcional para la historia militar de la guerra de España.

ORIGENES SOCIALES DEL ANARQUISMO EN ANDALUCIA. - Temma Kaplan

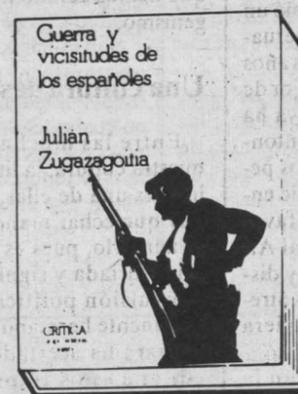
Capitalismo agrario y lucha de clases 1868-1903.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA, 1833-1868. - Jordi Maluquer de Motes

Historia de los primeros socialistas españoles.

LOS ESPAÑOLES EN GUERRA. - Manuel Azaña

Un libro inédito sobre la guerra civil.



ANARQUISMO Y SINDICALISMO EN ESPAÑA. - Josep Termes

Un período decisivo del movimiento obrero español.

HISTORIA DE ESPAÑA. - Pierre Vilar

La mejor guía histórica para comprender la España de hoy.

DOBLE ESPLENDOR. - Constanza de la Mora

Autobiografía de una aristócrata española, republicana y comunista.

MEMORIAS POLITICAS Y DE GUERRA, 2 vols. - Manuel Azaña

El texto memorial más importante de la historia española moderna.

Para información y catálogos:

grijalbo comercial s.a.

Deu y Mata, 98. Barcelona - 29
Telf. 322 37 53 (5 líneas)

GGGGGGGGGG

Jóvenes víctimas del sistema penitenciario

Morir en la cárcel

La noticia se dio de pasada hace unos días por los medios informativos: dos jóvenes de diecisiete y diecinueve años —Carlos Pérez Peromingo y Miguel Docando Moreno— han muerto en la residencia de La Paz a consecuencia de las gravísimas quemaduras que se produjeron en un incendio provocado por ellos mismos en la prisión de Segovia.

Son las últimas víctimas —¡ojalá!— del sistema jurídico penitenciario español, pero dudamos que nuestro deseo se llegue a cumplir. Como tampoco son los primeros jóvenes que mueren, en iguales o parecidas circunstancias en poco tiempo. Porque curiosa y dolorosamente hemos de destacar, por si nadie se atreve a hacerlo, la circunstancia de que todos los muertos —demasiados ya— por la violencia en las cárceles han sido siempre jóvenes, que en el día de su muerte o cuando fueron encarcelados su edad no alcanzaba la mayoría legal. La pregunta que se nos ocurre instintivamente a todos es: ¿Qué hacían esos muchachos en prisión? La respuesta parece sencilla, pero para nosotros, que hemos adoptado una postura crítica ante la vida y todo lo que conlleva, esta interrogante ha dado origen, una tras otra, a muchas más. ¿Por qué se los había condenado a vivir en infiernos, en selvas humanas, como las cárceles de Carabanchel, la Modelo de Barcelona, Zaragoza, Málaga... o Segovia, o cualquier otra, ya que de todos es conocida la situación actual de las prisiones?

¿Qué graves delitos habían cometido para exponerlos a peligros y riesgos, físicos y morales, como muertes, heridas, enfermedades (psíquicas y corporales), violaciones, peleas, agresiones... de contagio, corrupción, resentimiento, odio, marginación, desesperación...?

Aquí tendríamos que aclarar, ante todo, que la mayoría de ellos estaban en la cárcel en situación de preventivos, es decir, a la espera de juicio en el que se determinase o no su culpabilidad y el grado de la misma. Como ejemplos notorios, y para no hacer interminable la lista,

citaremos aquí a los que por su reciente y trágico fin han saltado a las páginas de los periódicos:

- **Abdelkader Hamel Abdeslan, dieciocho años, preso y muerto en Málaga a la espera de juicio por supuesto delito de robo.**

- **Juan Lucas Gómez, dieciocho años, acusado de robo, preso en calidad de preventivo, asesinado en Carabanchel.**

- **Carlos Pérez Peromingo, diecisiete años, encerrado en la prisión de Carabanchel por delito de robo (un magnetófono y dos altavoces) y trasladado a los dos meses por graves motivos familiares a Segovia, donde sucedió el accidente.**

- **Miguel A. Docando Moreno, diecinueve años, condenado a seis años por tres delitos de robo (de cien, setecientos y 17.500 pesetas, dos años y un día por cada uno), a la espera de la vista del recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo y de la muerte que le encontró junto a su amigo y compañero inseparable, Carlos, en una celda de la prisión de Segovia, donde prendieron fuego a cuantos enseres había en su interior, como en un holocausto involuntario y estúpido a la justicia.**

¿No existe una evidente e injusta desproporción entre pena y delito, entre riesgos y fines obtenidos con la pena de privación de libertad?

¿No se pueden sustituir, al menos con los jóvenes, las penas de cárcel por otras más humanas y a la vez más provechosas e instructivas para los culpables?

¿En esos mismos casos, no se podría suplir la prisión preventiva, es decir, la prisión a la espera de juicio y sentencia del juez, por libertades provisionales, bajo fianza o vigilancia, según las condiciones económicas de esa persona?

Son muchas las preguntas que se nos ocurren, motivadas por tan trágico accidente, pero las dejamos en el aire, eso sí, abriendo el camino con estas formuladas a las que la conciencia de cada uno quiera plantearse al respecto.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Finalizó la campaña de la FETE en Asturias



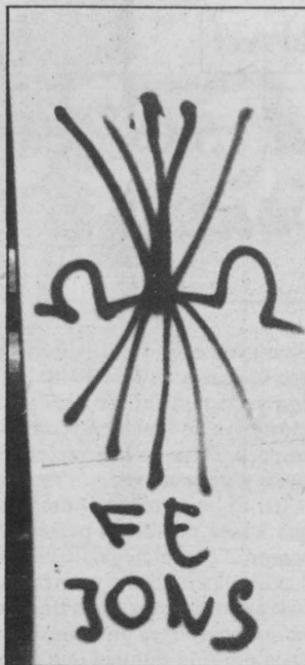
Javier Solana fue a Asturias a participar en la campaña de la FETE

En la primera semana de noviembre ha finalizado la campaña de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT en Asturias, con la intervención del diputado socialista y secretario general del Grupo parlamentario Socialista, Gregorio Peces-Barba.

El comité ejecutivo regional de FETE-UGT de Asturias, seguro de que los trabajadores de la enseñanza viven cada día con más claridad la necesidad de sindicarse para defender sus intereses, ha llevado a cabo esta campaña en la que se explicó por todos los rincones de Asturias la alternativa sindical a la enseñanza. Esta alternativa ha

abarcado la exposición de la historia de la FETE, sus objetivos sindicales: libertad sindical, de reunión y propaganda sindical, derecho a la huelga, devolución del patrimonio sindical, gestión democrática de la enseñanza, definición de la escuela pública, y otros puntos programáticos.

Asimismo, la campaña de dos meses de trabajo en el país astur ha dejado claras las características sindicales de la FETE. En ella han intervenido todos los dirigentes de la FETE de Asturias y varios miembros de su Comité Ejecutivo Federal.



Pedradas en la sede del PSOE.

El mismo día en que los fascistas de turno enviaron una bomba mortal contra el diario El País, otra partida de ultras llenó de pedradas los cristales del portal y algunas de las ventanas de los pisos en los que se encuentra la sede central del PSOE en Madrid. Ante la puerta de Joaquín García Morato, 165, en donde trabaja la Comisión Ejecutiva Federal del partido y la Redacción de EL SOCIALISTA, los niños de la violencia dejaron la luna apedreada y estamparon su firma en la pared... Hay quienes no saben y no quieren convivir en paz.

Andalucía

Planificación familiar

El tema de planificación familiar ha saltado a la opinión pública en los últimos meses y se ha encontrado con muchas y controvertidas opiniones. En un sector —el más reaccionario—, la actitud ha sido de rechazo. Este sector, que se apoya en las declaraciones de la jerarquía de la Iglesia y que es de clase media y media-alta, no tiene grandes dificultades para criar y educar a un número elevado de hijos, o ha tenido fácil acceso a los métodos anticonceptivos. Ahora se rasgan las vestiduras y declararán que estos métodos van en contra de los principios de la familia.

Otro sector —el más deprimido y numeroso— lo ha acogido como solución a un problema existente y real al que no sabían cómo hacer frente.

No es obligatorio

De cualquier forma, hay que tener presente la idea de que no es obligatoria la planificación familiar. El derecho de toda familia a planificarse o no es una opción que debe ofrecer todo Gobierno. Es sabido que en los países desarrollados la planificación familiar entra

en los programas de los Gobiernos. El nuestro se ha visto en la necesidad de despenalizar los anticonceptivos y programar su difusión en los medios de comunicación social, quizá por las presiones que ha ejercido la Oposición sobre él y la defensa que sobre dicha despenalización ha hecho en el Parlamento la diputada socialista Carlota Bustelo.

En Andalucía es obligado poner en conocimiento de las familias las alternativas que existen para solucionar los problemas que se agravan cuando el nivel social de aquéllas desciende. Donde la cultura no ha llegado más acusado es este fenómeno. Aquí se dan con mucha frecuencia las familias supernumerosas, y como excusando este hecho dicen que «los hijos se crían solos». O bien, por la educación recibida de la mujer de «clase bien», sobre todo en centros de religiosas, la teoría es la de «tener los hijos que Dios quiera».

“Lo que nos anima a parir, fantasías”

Al haber pasado por todas y cada una de las experiencias que como mujer he vivido, sé de la dificultad que supone para un matrimonio joven (y sobre todo para la mujer) cargarse de hijos y de prejuicios, pues lo que nos anima a parir cada año (premios de natalidad, matrículas gratuitas, etcétera) no son sino fantasías fuera de toda realidad. Los hijos no se crían solos. Hay que educarlos, vestirlos y prepararlos para hacer frente a la realidad actual. Todo ello cuesta esfuerzo y dinero. A las mujeres se nos ha mentalizado desde pequeñas que nuestra misión es ser madre y esposa.

Hay que hacer llegar a todos los rincones de nuestra geografía una información cierta y seria, indicando el medio de control de la natalidad, para que libremente estas familias tengan los hijos que ellos consideren están capacitados para alimentar, educar, dar unos estudios o formación, y que cuando sean adultos puedan incorporarse a la sociedad sin ninguna dificultad. Al hacerse mayores se dan cuenta de que son rechazados por esta sociedad que ha tratado du-

rante muchos años de poner trabas a la planificación familiar.

Los métodos anticonceptivos para el control de la natalidad hoy legales en nuestro país, sabiendo de antemano, según estadísticas fiables, que antes de la legalización eran muchas las mujeres que los usaban sin control sanitario alguno y con el consiguiente riesgo a que se exponen al utilizarlos de forma arcaica. Hay que resaltar que la felicidad de la pareja está muy relacionada con este tema, ya que las relaciones sexuales mantienen el equilibrio y unión de la pareja. En muchos casos no se usan estos métodos por desconocimiento y en otros muchos por la falta de información, desechándolos como nocivos cuando es cierto que los que a una mujer le van bien en otras encuentra un rechazo.

Asesoría de planificación familiar

Como consecuencia de la preocupación que en el tema de planificación familiar existe en nuestra región, en Andalucía funciona la Asociación Andaluza de Planificación Familiar; esta asociación reúne a un gran número de profesionales en la materia para luchar por su difusión e implantación. La Consejería de la Condición de la Mujer y Desarrollo Comunitario de la Junta de Andalucía, preocupada por la información y educación de las familias andaluzas, ha montado dentro del Centro Asesor de la Mujer, en Granada (primeros de los ocho que se abrirán próximamente en todas las provincias de nuestra región), la Asesoría de Planificación Familiar. Esta asesoría está coordinada con el centro del mismo nombre que funciona en el hospital Clínico de Granada bajo la dirección del catedrático de Obstetricia y Ginecología de la facultad de Medicina y jefe de este servicio en el hospital Clínico, doctor Salvatierra Mateu. Con ello se pretende poner al alcance de las familias un medio gratuito e independiente, en el que encuentren respuesta a los problemas que hoy tienen estas familias en Andalucía.

Concepción BAENA MUÑOZ
Equipo de Estudios del Centro Asesor de la Mujer, Junta de Andalucía

LA MALA YERBA

El barrio, algo más que una taberna

Sebastián CUEVAS

Estos días, gente de buena fe, gente de mala uva, anda colocando una serie de interrogaciones ante la expectativa de ayuntamientos socialistas. Las interrogaciones algunos las colocan como los ganados del trapero en que toda ilusión y esperanza se aparca aplazándolas como para un día eventual de almoneda. Sería como hablar de un día de venganza, que de ninguna forma aseguramos. Otros, por el contrario, colocan las interrogaciones como cuchillos corvos de matarife en las gargantas angustiadas de los timoratos, a los que hablarles de revolución, o simplemente de revolución, es mentarles el diablo, quizá porque del diablo siempre se habló partidistamente y desde la celeste comunidad de los tiempos.

Otros, los indecisos, colocan el signo como las garruchas de un pozo ignorado contenido al que lanzar el cubo, el voto, es como jugar a la lotería en la que no se supiese nada más que el precio del billete que fuera pública la lista de los premios. Algunos, en fin, la miran frente a la variable del tiempo para demandar de una vez por todas la fecha fija en que en España comience a verse la democracia auténtica, la del entorno, la de las personas con un nombre y apellidos. Porque también en política la circunstancia orteguiana es algo más que un ámbito. Lo que nos rodea es parte de nosotros mismos. Un *alter ego* que trasciende a las parcelas cotidianas de nuestra necesidad: trabajo y ocio. En definitiva, a nuestra vida.

Por ello, no es superfluo meditar lo que puede llegar a ser un Ayuntamiento democrático gobernado por los socialistas. Un Ayuntamiento que auténticamente aúne, ayunte, los intereses colectivos del pueblo, detrayéndolo del abuso más que del uso de una minoría demasiado tiempo permitida, demasiado tiempo protegida. De los adelantados mayores por la vía del sucursalismo, de los oscuros jefes de la élite del poder y el mangoneo han hecho del país una finca particular que han parcelado en cuanto a su usufructo de acuerdo con una óptica selectiva de pago de fidelidades, de premio a los leales. Tal que los viejos nobles dejaban mandas y legados a los criados que habían servido de negreros para el comercio y la explotación de su lejana gleba.

No debe quedar parcela municipal sin la purificación necesaria. Empezando por el trato de justicia a los propios funcionarios, que han visto cómo ha sido el capricho y el nepotismo el árbitro de los ascensos, los ascensos o los sobres, en recuerdo y satisfacción de las componendas compartidas. Estamento este, por otra parte, que debe entender necesaria la dedicación voluntariamente eficaz a la tarea colectiva de la Administración. Asumiendo su parcela de contribución mediante el rigor en el trabajo y el trato correcto y afectuoso al administrado, que debe encontrar un aire distinto, una auténtica nueva frontera en el siempre hosco paisaje de los despachos y las ventanillas, donde una póliza ha venido siendo más importante que un problema, y el comentario de un partido de fútbol, más urgente que la tramitación de un expediente. Siendo, por la estructura coherente de los servicios, en una escalada de valores que lo colectivo prive sobre lo individual, y donde el protocolo ceda ante la comunicación.

Unos servicios que analicen las necesidades de mercados, de escuelas, de transportes, de guarderías, de sanidad, de tráfico, de viviendas, de trabajo, en fin, no voluntaristamente y a merced de la presión de la contestación, que sólo aportaría soluciones demagógicas, y, por tanto, ineficaces, sino como resultado de un análisis científico. Derivado de auténticas encuestas y valoraciones que superen el corto plazo y prevean, cuando menos, necesidades a plazos medios. Todo ello sólo es posible cuando se sepa que el sillón en el que se sienta el administrador está soportado por la voluntad unánime o, al menos, mayoritaria de los ciudadanos que hasta ahora hemos venido padeciendo el sacrificio continuo de hombres, y pueblos, en beneficio de unos cuantos sectores primados con todos los servicios. Como si sólo el ciudadano de las grandes avenidas y los países céntricos, es decir, la burguesía, tuviera necesidades que satisfacer. Una nueva filosofía de comunicaciones donde el tráfico comunique en vez de aglutinar alrededor de los grandes almacenes y los bancos. Unas transferencias de servicios hacia las nuevas barriadas que tienen necesidad, ya inaplazable, de transformar su condición de dormitorios en hábitat para la convivencia, barrios, en suma, donde a la monarquía de la taberna se les convulsione con la república de los centros sociales, los locales de espectáculo, recreo y deporte. Bibliotecas, escuelas, guarderías, mercados, jardines públicos donde los bancos proclamen la llegada del reposo. Donde la tercera edad y la infancia devuelvan al pueblo la alegría de la paz sobre los mismos sitios que el pueblo ha corrido demasiadas veces, las más de ellas perseguido por la parcela enajenada del pueblo a los que se instruyó más para reprimir que para proteger.

Este modelo no cabe duda que va a ser propuesto por algunos pescadores de río revuelto. Aparecerán camaleones del mimetismo pregonando impudicamente su voluntad de servicio, y lo harán acaso aprovechando sin reparos cualquier medio, cualquier ocasión. Pero como en la fábula del lobo, de gritos y de promesas el pueblo está cansado. Ni en el inimaginable supuesto de que fuera el servicio al pueblo, y no la ocasión de medro lo que les alentara, tienen credibilidad. Porque si en las alturas algo ha cambiado, más las personas que los hábitos y las conductas, en el ámbito que nos ocupa todo ha seguido igual. Y, en definitiva, los mismos perros aunque sea con distintos solares, sólo tratarán de servirse de los ayuntamientos y de la ciudad para su especulación y aprovechamiento. Ante la necesidad de cambio auténtico sólo cabe una trascendental alternativa. Y a ésta, se llame *franquismo*, se apellide *ucedismo* o se apodee *Nueva Mayoría*, a ésta no hay más alternativa que la socialista. Si no, al tiempo.



Olof Palme se desplazó hasta Norrköping para saludar a la delegación de socialistas españoles. Sería casualidad, pero lo cierto es que Palme manifestó a nuestros compañeros que llevaba la misma indumentaria que el día en que salió «con la hucha» para recoger dinero en favor de la oposición española contra la dictadura

Regresó de Suecia

El pasado jueves, día 2, llegó a Madrid la delegación de socialistas y ugetistas de Ciudad Real que durante una semana permaneció en la provincia sueca de Norrköping invitada por el Partido Socialdemócrata de esa circunscripción y por la central sindical socialista sueca.

En su estancia, aparte de ser recibidos por Olof Palme, que se desplazó expresamente hasta aquella provincia con tal motivo, tuvieron ocasión de asistir al Comité Federal del PSS, del Congreso Provincial del partido en Norrköping, además de participar en el acto de solidaridad e información sobre España que con motivo de su visita había montado el partido hermano sueco.

Hubo cuatro sesiones informativas: sobre el Partido Socialdemócrata; sobre la central sindical (LO); sobre las Juventudes So-

cialistas (SSU) y sobre los sindicatos suecos del metal, química y enseñanza. Junto a estas sesiones se mantendrían contactos con la Central de Educación Obrera (ABE), la Federación de Inquilinos, Unión de Cooperativas Obreras, así como con representantes sindicales de la Seguridad Social de aquel país. Finalmente, se mantendrían contactos, «largos y fructíferos», en palabras de Miguel A. Martínez, con el Consejo Municipal de Norrköping.

Los resultados han sido varios. En primer lugar, una extraordinaria

experiencia de aprendizaje para los españoles y una serie de proyectos concretos a desarrollar en los próximos meses. En este sentido, una delegación sueca visitará Ciudad Real en unos meses con el fin de discutir proyectos concretos de cooperación. Aparte, se ha concertado que dos expertos suecos en temas municipales y electorales vendrán a la provincia manchega en el momento de la campaña de elecciones municipales en nuestro país. Finalmente, se van a ampliar este tipo de contactos al terreno sindical (UGT-LO) y la oferta de los socialistas suecos para que un importante número de alcaldes socialistas vayan a Suecia a fin de adquirir experiencias municipales.

Notas PSOE

● El Grupo parlamentario Socialista presentó el pasado día 2 de noviembre un escrito a la presidencia del Congreso de los Diputados sobre irregularidades por parte del Gobierno en la presentación de los Presupuestos Generales del Estado. En la comunicación se expone la omisión de dos documentos oficiales: a) Informe económico financiero de la Seguridad Social; y b) Estado demostrativo del coste de los servicios en la Seguridad Social. Los dos documentos tendrían que haber sido remitidos a las Cortes en los Presupuestos globales, según mandato de la vigente ley Presupuestaria.

● Durante los días 10, 11 y 12 de este mes se celebrará un cursillo de conferencias sobre deporte destinado a las Juventudes Socialistas. El cursillo abarcará temas referentes a la estructura y estado actual del deporte; promoción y animación del mismo a niveles populares, y aspectos básicos para una alternativa socialista a la educación física. El ciclo de conferencias tendrá lugar en la Residencia Blume del INEF (Madrid) y en la Fundación Pablo Iglesias — Monte Esquinza, 30—, a cargo de expertos como Julián García Candau, Fernando Andrés, Manuel Vila, Francisco Delgado, entre otros.

● A lo largo de la primera quincena de noviembre —días 12 al

19—, una delegación socialista compuesta por dos representantes de la Fundación Pablo Iglesias, dos de la Secretaría de Formación Federal del PSOE, dos de la Fundación Largo Caballero, dos de la Sección Internacional de UGT, dos de Formación de este sindicato y dos de la FETE —Madrid y Barcelona— visitará las localidades alemanas de Francfort, Bonn y Düsseldorf. La invitación a los socialistas españoles ha sido formulada por la Fundación Arbeit Und Lepen, que corresponde a los sindicatos alemanes en la RFA.

● Pedro Viana, Alicia Testor y Charo Tabernero, director y redactoras de *Renovación*, órgano de prensa de Juventudes Socialistas, han sido sancionados por un juzgado de instrucción de Madrid con 4.000 pesetas de multa cada uno a raíz de la denuncia contra esta publicación por *escándalo público*. Se trataba, ni más ni menos, de un *dossier* que *Renovación* dedicó a la sexualidad femenina hace aproximadamente un año. El actual director de la revista, Rodrigo López, autor de un artículo sobre el tema, fue absuelto.

Juventudes Socialistas

Se busca el militante más veterano

En la última decena del mes de noviembre, las Juventudes Socialistas celebrarán el 75 aniversario de la formación de núcleos de jóvenes socialistas en el País Vasco. A tal efecto, la Comisión Ejecutiva Federal de las JJ.SS. está buscando la participación de los militantes más antiguos de Juventudes. Comoquiera que ésta es una tarea difícilmente resoluble a través

de los cauces burocráticos, la organización juvenil del PSOE nos ha pedido que hagamos pública una nota en la que se solicite a todos los compañeros veteranos de las JJ.SS. que se pongan en contacto con su sede central: calle de Guzmán el Bueno, número 2. Madrid. Teléfono 247 56 06. Veremos quién es el más viejo de los jóvenes socialistas.

Cartas a EL SOCIALISTA

Más testimonios de discriminación

Desde Granada nos escribe Pedro Fornell Marin.

Desearía fuera publicada en el periódico esta carta sobre el problema de los pensionistas y jubilados y sobre el problema de los jefes, oficiales y clases del Ejército de la República. Como pensionistas y jubilados estamos marginados cobrando lo insuficiente para la subsistencia, y como jefes, oficiales y clases, después del 18 de julio de 1936 también somos víctimas de la marginación y del olvido. Dimos todo lo que fuimos en la guerra civil española.

Hoy se le han reconocido sus derechos a los mutilados de nuestra zona y muy justamente. Igualmente, a los jefes y oficiales de antes del 18 de julio de 1936, y parece ser que hemos pasado al olvido.

Yo, capitán de Infantería, de julio del 36 hasta el 39. Desde el 18 de julio del 36 hasta el 12 de febrero del 37 capitán de milicias populares de la República, en que en esta fecha se organizó por el ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero, la unificación de las milicias y el ejército de brigadas mixtas. Donde como tales oficiales al servicio de la República y del Gobierno vestíamos el mismo uniforme, tanto los profesionales como los no profesionales teníamos la misma responsabilidad en el mando de la fuerza en los campos de batalla.

Organizadas las brigadas mixtas en Almería tomé parte al mando de la tercera compañía, 204 batallón, de la 51 brigada, en los frentes de Jaén, Extremadura, Pozo Blanco y en los frentes de Granada donde terminé la guerra.

Mandé en varias ocasiones accidentalmente por mi antigüedad dichos batallones. Ingresando en la Academia Militar de Capacitación en Baza, para la confirmación de capitán de Infantería.

El 20 de mayo del 38 en el diario oficial del Ministerio de la Guerra, segunda página, segunda columna, venía la confirmación de Pedro Fornell Marin.

En enero del 39 pasé por segunda vez a la Academia Militar para el mando de batallón, lo cual no pudo venir porque terminó la guerra.

Si para pasar a los campos de concentración y a la cárcel como prisionero y por un consejo de guerra y juzgados no sólo como a políticos, sino como a jefes, oficiales y clases en la responsabilidad, porque hoy para nuestros derechos no se nos reconocen como jefes, oficiales y clases del Ejército de la República.

A la atención de los pensionistas

Los pensionistas y jubilados de la Federación Regional de Asturias, UGT, nos ha remitido el siguiente comunicado.

Repetidas veces se han publicado en ese semanario escritos de una llamada Confederación Democrática

de Pensionistas, cuya publicación no puede ser debida, a nuestro juicio, a haber sido sorprendida vuestra buena fe.

Si bien los socialistas haciendo honor a nuestro eslogan «socialismo es libertad» concedemos ésta hasta a nuestros enemigos, nos parece muy fuerte el que les facilitemos medios para fortalecerse.

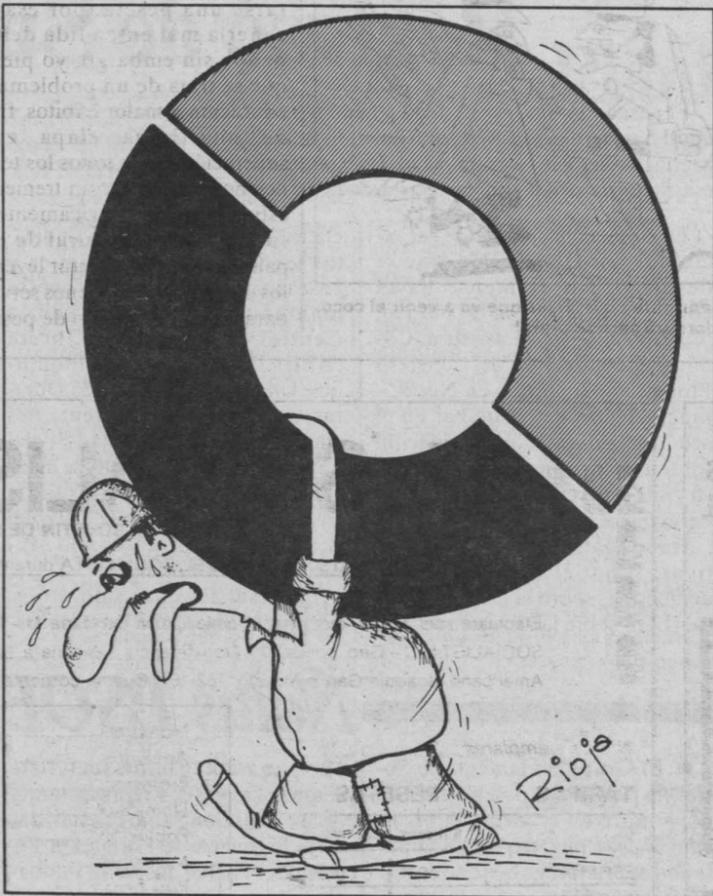
La Confederación Democrática de Pensionistas, a cuya filial asturiana ARPA conocemos nosotros bien, es una organización de carácter más que sospechoso que últimamente se dedica con un entusiasmo digno de mejor causa a preconizar la abstención de los pensionistas en las próximas elecciones, si se tiene en cuenta que el 80 % de los pensionistas votan a los partidos de izquierda y en su mayoría al Partido Socialista, no es difícil suponer a quién beneficiaría su abstención.

menaje organizado por el PSOE y la UGT a las víctimas de la represión en la provincia de Burgos.

El acto revistió caracteres de especial emotividad, destacándose la presencia de familias enteras de parientes de los allí enterrados, y las adhesiones por escrito enviadas a los organizadores de personas que no pudieron desplazarse hasta Estepar, por la realización del acto, los artículos explicando su sentido en la prensa local, etcétera.

Abrió el acto Pedro Díez, secretario general de la UGT en Burgos, quien explicó a los presentes el programa previsto, cediendo la palabra al parlamentario socialista Esteban Granado, el cual intervino brevemente para señalar el carácter del homenaje que, lejos de intentar parecer una provocación, era el cumplimiento de un deber de justicia de los socialistas y demócratas burgaleses hacia nuestros compañeros enterrados en Estepar.

Tras un breve saludo de un compañero que conoció personalmente las ejecuciones de Estepar, tuvo lugar el descubrimiento de una placa conmemorativa del homenaje, en memoria de los muertos por la libertad y la democracia, víctimas de la represión en la provincia de Burgos, y se abrió una ofrenda floral simbólica ante la mencionada placa.



Sus razonamientos se basan en el descontento de los pensionistas por lo exiguo de sus pensiones, achacando la responsabilidad de este hecho a la pasividad de los parlamentarios socialistas y en preconizar reivindicaciones que saben positivamente no han de ser atendidas; demuestra su mala fe, el que una concentración organizada para hacer unos días y a la que no dejó desplazarse el gobernador, tenía como objetivo manifestarse ante el Parlamento.

Homenaje a las víctimas de la represión en Burgos

La secretaria de prensa de la Federación Provincial de Burgos nos ha remitido el siguiente comunicado:

Ayer, día 1 de noviembre, a las doce de la mañana, en el monte de Estepar, y con asistencia de más de mil personas, llegadas en unos trescientos coches y autobuses desde todos los puntos de la provincia (Lerma, Melgar, Miranda, Aranda, Palacios de la Sierra, Villavieja, etcétera), e incluso fuera de ella, se celebró el anunciado ho-

menaje, organizado inicialmente por el PSOE y UGT, se habían adherido el PTE y la ORT, que enviaron delegaciones, y otras organizaciones de izquierda, entre las que destacaba la presencia de militantes del Partido Comunista de España, quien, sin embargo, no se había sumado a la convocatoria por razones políticas. En el acto abundaron, fundamentalmente, las banderas de la agrupación de Burgos del PSOE y banderas republicanas con crespones negros.

El homenaje ha supuesto un éxito de asistencia, siendo de destacar la ausencia absoluta de incidentes, cumpliéndose en todo momento el deseo de los organizadores de que el acto representara únicamente un recuerdo emocionado de una parte de la población burgalesa hacia unos seres queridos muertos en circunstancias que todos queremos evitar que se produzcan de nuevo. En este sentido, es de señalar la intervención del parlamentario Esteban Granado, que indicó que la Constitución y su aprobación eran las piezas fundamentales de ruptura con la situación política en

la que se produjeron los hechos de Estepar.

Nota: El monte de Estepar fue uno de los lugares en donde se produjeron en mayor número las ejecuciones que desangraron Burgos en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1936. Allí yacen enterrados más de 2.000 demócratas burgaleses.

Más quejas de pensionistas

Nos escribe Francisco Gómez López, desde Arceña (Murcia), camino del Norte, 4.ª calle.

En nombre de un grupo de pensionistas de esta localidad muestran su disconformidad por la tremenda injusticia que se está cometiendo con el pago de las pensiones hasta la fecha, mientras a unos se les conceden pensiones excesivamente altas, a la gran mayoría, que somos los más necesitados, se nos dan pensiones de verdadera miseria en las actuales circunstancias, y para mayor escarnio, quedamos un pequeño grupo de todas las mutualidades en general que todavía no cobramos las pagas extras de julio y Navidad.

Consideren la tristeza que nos embarga cuando vamos a cobrar nuestras pensiones en julio y diciembre y vemos que la gran mayoría de nuestros compañeros cobran la pensión doble, mientras nosotros hemos de conformarnos con la paga normal o sencilla, consideramos que ya va siendo hora de que se mejoren todas las pensiones que se consideren insuficientes y como medida más urgente que se ordene a los organismos competentes para que nos concedan las pagas extras a todos los jubilados y pensionistas a partir de la próxima Navidad.

Trámites y derechos

Desde Madrid, calle Aldea del Fresno, número 1, remite su carta Antonio García Caparrós.

Otra vez juntos y gracias al Partido Socialista, nos reagrupamos entre sí todos aquellos que hemos podido sobrevivir el peso de los tristes años de nuestro continuado cautiverio. Dispuestos a percibir una remuneración en concepto de jubilación, como sedante a nuestros últimos días de nuestra azarosa vida.

Gracias otra vez, Partido Socialista, por tu desinterés y tu apoyo a los que en su día fueron las Fuerzas Armadas de la República.

Sólo me queda una duda y un cierto temor, que si está al alcance de los compañeros que llevan esto adelante, me gustaría aclarasen, ya que sería un consuelo para todos los que estamos en estas circunstancias, ¿qué será de los que no podemos aportar ningún papel oficial? ¿Bastará alguna fotografía de aquellos tiempos? O el testimonio de algunos de los mandos a quien estuvimos subordinados en aquella época.

Esperamos un consejo, una opinión o una solución, si es que la hay. Gracias otra vez, compañeros.

N. de R.: La respuesta a las preguntas contenidas en la carta pueden solicitarse a la Fraternidad Democrática de Militares del Ejército de la República, c/Mayor, número 1, piso 2.º, puerta 14.

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Carta abierta a Juan Antonio Barragán

Acogiéndose a un supuesto derecho de réplica, que no ha lugar porque EL SOCIALISTA respeta la libertad de exponer las opiniones y en este caso sólo de opiniones se trata, hemos recibido la siguiente carta firmada por Sebastián Bada, Juan Luis Cortés y Francisco González, de Málaga. La extensión del texto nos impide reproducirla en su totalidad.

Ante las declaraciones del secretario general de Juventudes Socialistas, Juan Antonio Barragán, en el semanario EL SOCIALISTA del 22 de octubre, las JJSS de Málaga (disueltas), nos vemos en la necesidad de aclarar, en honor a la verdad, lo siguiente:

Que es totalmente falso que el problema que dio lugar a la disolución de la federación malagueña fuera de «entrismo» político, como el secretario de la organización afirma, pues el entrismo político caracteriza por la entrada en determinada organización de elementos organizados con objetivos políticos distintos de los de dicha organización.

Los jóvenes de la organización disuelta en Málaga tenían clara su ideología como socialistas marxistas. Por lo que no comprendemos el cinismo del compañero Juan Antonio Barragán al hacer tales afirmaciones.

Así pues, el problema de las JJSS actualmente, a nivel nacional, es que están dominadas por una tendencia organizada con objetivos políticos muy distintos de los de una verdadera organización socialista.

Miñas de Almadén: siguen en pie sus problemas

De nuevo se pone en comunicación con nosotros el compañero Marcial Rodríguez Dorado, c/ E. Cavanillas, 21, Almadén (Ciudad Real), para recordar los problemas ya planteados en una carta anterior.

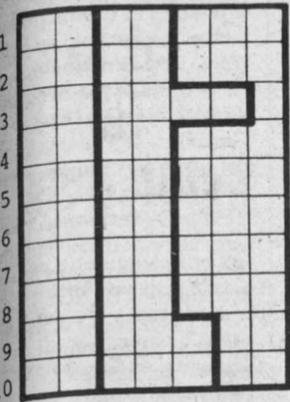
El día 5 de febrero de este año y en este mismo periódico escribí un artículo donde pedía fueran resueltos urgentemente dos problemas de los muchos sin resolver que tiene esta zona minera por el abandono que se ha hecho a los mismos durante más de cuarenta años. Primero era que la mina pasara a depender del Ministerio de Industria, por su importancia como riqueza para el Estado, y creara industrias y tener puestos de trabajo para sus hijos, evitando su emigración a otras regiones de España.

Dotar de toda clase de aparatos y médicos competentes para llevar a cabo toda clase de investigaciones y operaciones; de esta forma se evitaría correr el peligro de morir en la carretera al trasladar a los enfermos fuera de esta zona para su intervención; mis peticiones, lo mismo que las que han sido hechas por los delegados de la UGT, no han sido atendidas; culpables: los mismos de siempre, las manos ocultas que operan secretamente.

Haciéndolo así se proseguirá la obra que dejaron pendiente aquellos paisanos, compañeros que un día de triste recuerdo para todos fueron asesinados.

Enigma n.º 77

Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá lo que constituirá la próxima consulta política nacional.

Definiciones: 1. Tener falta de alguna cosa. 2. Mamífero carnívoro de olor fétido, en plural. 3. Adquiera cualquier conocimiento. 4. Amontona. 5. Corvo. 6. Ser cierta y manifiesta una cosa. 7. Azotes largos. 8. Hábiles para engañar. 9. Pone en funcionamiento un mecanismo. 10. Conjuntos de celdillas.

La solución, en el próximo número

Solución al número 76: 1. Caparas. 2. Cativar. 3. Ardores. 4. Minador. 5. Racional. 6. Manadas. 7. Polista. 8. Cataras. 9. Cavasen. 10. Bicolor. **Enigma: Partido Nacionalista Vasco.**

¿Me presta el periódico?

Dos parejas se acercan a un quiosco de prensa y le preguntan al quiosquero si les puede dejar un periódico local para mirar la cartelera. El quiosquero, haciendo algo más que de tripas corazón, da un gruñido, que viene a ser como un permiso a regañadientes y la pareja, con todo desparpajo, toma su diario y sin rubor de ninguna clase se hojea su cosa hasta encontrar en la «cartelera» el cinematógrafo deseado. Dan las gracias tan campantes al «tío de los periódicos» y se largan a su cine, donde tendrán que pagar seiscientas pesetas para poder obtener la ración de teterío de turno, según la *democracia cinematográfica nacional ha impuesto*.

Atrás queda un quiosquero hecho un basilisco, no por no haber vendido un periódico más o menos, sino porque por esta u otra razón esto es lo cotidiano en cualquier quiosco de la ciudad donde un público perfectamente enajenado no se mira en gastar diez veces más que el valor de una publicación diaria, pero imposible, por falta de ejercicio de comprar ésta. Así ocurre en los hoteles, donde los conserjes tiemblan ante el cliente español, que pide un diario «solamente para echarle un vistazo», con lo cual más de un conserje se pregunta si ellos compran la dichosa prensa para liar las tortillas de patatas y la fiambra, elementos nacionales que hasta hace muy poco tiempo

fueron en verdad los que tenían apuntalados toda la prensa nacional, pero que, sin embargo, todavía no ha salido una publicación que haya dedicado un homenaje a la fiambra y la tortilla de patatas como los grandes mecenas del periodismo español en los tiempos de la pureza de sangre.

Ante esta situación, los españoles que estamos metidos en estos menesteres no tenemos más remedio que recordar continuamente a los ingleses, a ese placer que supone para un carpetovetónico ver a esos extraños súbditos de su reina comprar la prensa uno tras otro, con la rara costumbre de dar incluso las gracias tras haber pagado religiosamente su importe, costumbre que uno piensa si pertenece al extraño sentido del humor anglosajón o.

El resultado es que en este país el hábito de comprar la prensa diaria no existe nada más que para unas minorías. Muchos pueden pensar que es por no gastarse una peseta, por esa taconería mal entendida del español; sin embargo, yo pienso que se trata de un problema de educación y malos hábitos, fruto de una larga etapa cuya superación desde todos los terrenos nos va a costar un tremendo esfuerzo lograr. Lógicamente, el subdesarrollo cultural de este país no se puede superar leyendo los diarios, pero al menos serviría para sacudir el estado de postra-

ción colectiva que padece el pueblo bajo el sometimiento a la mala información teledirigida.

Porque lo cierto es que aunque no toda la prensa nacional alcanza el nivel profesional que nuestro momento exige, y que, por otro lado, existe una lamentable manipulación de la información por parte de diversos grupos o círculos al servicio de unos intereses creados sin el menor rubor a la confusión ciudadana, lo real es que dentro de todos estos inconvenientes quienes hoy lo desean pueden perfectamente encontrar una prensa que les informe.

Cuando la censura ya pasó a mejor vida y este pueblo en muchos aspectos está confundiendo la velocidad con el tocino, el odio a la letra impresa también enarbolado por el teniente Fraga y el ministro procedente de Cabra continúa siendo una patente nacional, patente que ha calado terriblemente en nuestro pueblo hasta tal punto que cualquier amigo está dispuesto a invitarte a una copa de coñac a cambio de que le dejes echar un vistazo al periódico. Con lo que queda totalmente claro que tras la disminución de la fiambra y la tortilla de patatas en los ferrocarriles españoles y las elecciones del 15 de junio, el llamado «Cuarto Poder» se encuentra en una grave situación que necesita un serio planteamiento, intereses particulares aparte.

Francisco VELEZ NIETO

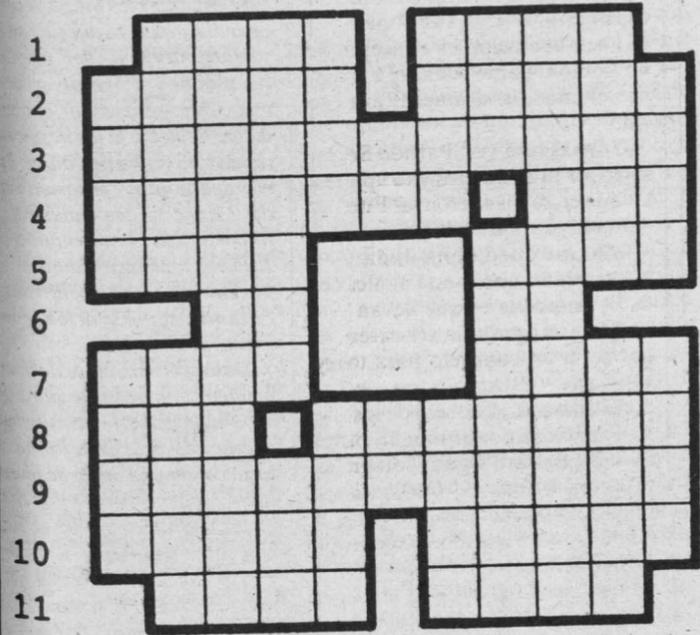


—Si el pueblo despierta, para dormirle no le digas que va a venir el coco, dile que viene Somoza... ¡y se dormirá para siempre!

Crucigrama n.º 77

Por LLUIS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1. Ondas. En las iglesias. 2. Perteneciente a la dinastía de Abu-l-Abbás, califa de Bagdad. Planta cuyo fruto se emplea en tintorería. 3. Doctores en ginecología. 4. Llenará un espacio. Ligue. 5. En algunos juegos, el segundo en orden de los que juegan. Llllllll. 6. Cuarenta y nueve. Nota musical. 7. Figura geométrica. El mismo o lo mismo. 8. Bóvido salvaje. Arregla de modo conveniente. 9. Los que hacen franjas. 10. Interjección de deseo. Al revés, arácido de respiración traqueal. 11. Estas. Todo lo que tiene entidad.

Verticales: 1. Al revés, cuerda gruesa. Cuota. 2. Estorbo. Tiempo muy crudo de lluvias. 3. Que tienen vello, en plural y femenino. 4. Que carece de sépalos. Flanco. 5. Director de cine italiano. Dueñas. 6. Orense. Interjección. 7. Ensenada pequeña. Al revés, fruto de las coníferas. 8. Metal precioso. De corta duración. 9. Que son amigas de regalar. 10. Especie de pino muy resinoso. Ponga codales en la superficie de un madero para ver si está plano, al revés. 11. Tuestes. Volumen.

La solución, en el próximo número

Solución al número 76, sólo horizontales: 1. Oral. Mesa. 2. Agepe. Opaca. 3. Vigilativos. 4. Anulara. Isa. 5. Lola. Otor. 6. As. Va. 7. Pare. Atal. 8. Así. Asarina. 9. Sodomíticos. 10. Eman. Aceto. 11. Edad. Dora.

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números) Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Domiciliación bancaria - Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

N.º de ejemplares

| TARIFAS | PESETAS | |
|-------------|---------|----------|
| | 6 meses | 12 meses |
| ESPAÑA | 590 | 1.050 |
| EUROPA | 860 | 1.590 |
| AMERICA | 1.280 | 2.430 |
| RESTO MUNDO | 1.590 | 3.050 |

Nombre
 Apellidos
 Profesión
 Domicilio Dto. postal
 Población
 Municipio
 Provincia Pais
 Afiliado al PSOE: SI NO D.N.I.
 Fecha
 Firma

* RELLENE HOJA DE DOMICILIACION

DOBLESE

BANCO O CAJA DE AHORROS N.º cuenta
 Sucursal
 Domicilio de la Sucursal
 Población
 Titular de la cuenta

IMPORTANTE
 SOLO ENTIDADES
 BANCARIAS O DE
 AHORRO DOMICILIADAS EN ESPAÑA.

Ruego a Vdes. se sirvan tomar nota de que, hasta nuevo aviso, deberán adeudar en mi cuenta con esa entidad los recibos que a mi nombre les sean presentados para su cobro por el periódico EL SOCIALISTA.

Les saluda atentamente,

(FIRMA)

Fdo.: D. Domicilio
 Población



estrategia mundial

«La Internacional Socialista se compromete a establecer un orden mundial justo en los campos político, económico y social.» Así dice la resolución final aprobada por el XIV Congreso de la IS, que se ha dedicado a establecer las bases sobre las que tendrían que desarrollarse unas nuevas relaciones internacionales. «Distensión y desarme», «Un nuevo orden económico mundial» y «Los derechos humanos» han sido, pues, los ejes sobre los que se ha centrado el congreso, que al finalizar sus sesiones ha elegido a Felipe González, primer secretario del PSOE, como vicepresidente de la Internacional. Sobre el contenido de los debates, EL SOCIALISTA ha conversado con Luis Yáñez, secretario de relaciones internacionales del PSOE.

Antes de que el XIV Congreso de la IS iniciara sus sesiones, se reunía en Vancouver la Internacional de Mujeres Socialistas, para estudiar un tema general que afecta especialmente a las mujeres: la violencia en las relaciones sociales y humanas. Junto a la violencia resultante de la dominación política, fue examinada la violencia en las relaciones familiares, cuyas víctimas son regularmente los niños y la mujer, y en especial la agresión física y la violación. Al respecto, la IS de mujeres ha propuesto medidas concretas, entre las que destacan la iniciativa de aprovechar las acciones que se desarrollen en 1979, que ha sido nominado como «Año internacional del niño»; el establecimiento del 8 de marzo como «Día de la mujer», en el seno de la IS, y la celebración de un seminario en Holanda sobre «Feminismo y socialismo». Elena Flores, de la Comisión Internacional del PSOE, presentó en el encuentro una ponencia sobre los aspectos sociales de la violencia.

Luis Yáñez se refiere a la importancia que ha tenido este congreso para la Internacional Socialista. «Desde el punto de vista interno, en este congreso se ha puesto de manifiesto la apertura de la IS hacia los pueblos del Tercer Mundo y, a la vez, la atención que han puesto las fuerzas políticas del hemisferio sur en este encuentro de la Internacional. De hecho, varias decenas de representantes de estas fuerzas han intervenido como miembros o como invitados, en las sesiones. La IS parece abandonar así el eurocentrismo.

Felipe González elegido vicepresidente

cia Mundial de Solidaridad con Chile.»

«Hacia el exterior, este congreso —afirma Yáñez— ha significado el compromiso de la Internacional Socialista en la democratización de las relaciones internacionales. Para los socialistas unas relaciones internacionales que persigan la paz y el progreso no pueden basarse en la retórica, como hacen las fuerzas de derecha —ya sean centristas o conservadoras—, sino en los aspectos estructurales de la situación mundial: las relaciones económicas, políticas y militares. No pueden darse unas nuevas relaciones entre las naciones si no se basan sobre un nuevo orden económico internacional, enfrentando el problema central: las multinacionales. La denominación política de unos Estados sobre otros se basa en buena medida sobre la explotación económica internacional.»

Luis Yáñez se refiere a continuación al párrafo de la resolución aprobada por el congreso en el que se recogen sintéticamente los criterios de unas relaciones internacionales que persigan la paz y el progreso. El párrafo en cuestión afirma que «la Internacional Socialista se compromete a establecer un orden mundial justo en los campos político, económico y social. Este orden mundial permitirá el desarrollo completo y libre de to-



El primer secretario del PSOE conversa con Luis Yáñez, secretario de relaciones internacionales

dos los países, de acuerdo con los deseos libremente expresados por sus respectivos pueblos. Tal orden está estrechamente unido al principio de autodeterminación de todos los pueblos del mundo. También a ese respecto la Internacional Socialista se compromete a defender y promover activamente los derechos de las minorías, de la mujer y de los jóvenes, y luchar contra toda especie de racismo y de explotación.»

El congreso aprobó, dentro del tema «Un nuevo orden económico internacional», una resolución específica sobre el tema de las multinacionales. «La IS es plenamente consciente de la importancia cada vez mayor de las multinacionales en el orden económico mundial y de la urgente necesidad de controlar las actividades de estas organizaciones.»

«La IS —prosigue la resolución— da su respaldo total a los sindicatos obreros, al movimiento cooperativo y a sus organizaciones internacionales en la construcción de un

poder que pueda oponerse a las multinacionales. Apoya también los esfuerzos que los sindicatos están haciendo, así como los hechos por los partidos y Gobiernos a nivel de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales para mejorar el control de las actividades de las multinacionales...»

La otra resolución específica adoptada por el congreso, además de la resolución general, fue la referida a la situación latinoamericana. En ella la IS apoya a todas las fuerzas sociales que luchan contra los regímenes represivos instaurados en tantos países. «La IS exige el fin de los actos ilegales cometidos por los Gobiernos —afirma la resolución—, de las detenciones arbitrarias, la desaparición de los ciudadanos y las matanzas en América Latina, y reclama la restauración de la libertad política en esos países y el derecho de todos los partidos políticos y sindicatos a trabajar abierta y libremente.» En este contexto, la IS resolvió también el apoyo material y político a la lucha del pueblo nicaragüense contra la dictadura de Somoza.

En el contexto sobre el debate acerca de América Latina, Felipe González, que encabezaba la delegación española, compuesta —además de Luis Yáñez— por Elena Flores y Ana Navarro, hizo una intervención muy favorablemente acogida por los congresistas. Felipe analizó los factores externos e internos que influyeron en que durante 1978 se produjeran procesos de apertura en Latinoamérica, entre los que mencionó el efecto positivo que había tenido la democratización en España. Finalizó enunciando los criterios que la IS debería adoptar respecto a sus relaciones con las fuerzas políticas latinoamericanas. Afirmó que los interlocutores deben ser aquellos que recojan las esperanzas de sus respectivos pueblos en la lucha contra la opresión, «sin perseguir interlocutores ideales hechos a nuestra imagen y semejanza».

Enrique GOMARIZ

- América y Africa entran con fuerza en la IS
- Urgente necesidad de controlar a las multinacionales

«Para el PSOE —continúa Luis Yáñez—, el congreso ha supuesto la consolidación del papel de nuestro partido y el que se haya elegido a Felipe González como uno de los vicepresidentes de la Internacional tiene la importancia política de obtener para el PSOE la posibilidad de representar a la IS en determinadas misiones especiales. Por ejemplo, Felipe es, definitivamente, el presidente de la comisión para la redacción de una nueva declaración de principios, que la IS asumirá como programa ideológico en su próximo congreso. También hay que destacar que Felipe González ha sido designado por la IS para representar a la organización internacional en la Conferen-



Soares, Brandt, Mitterrand, Carlsson, Peña Gómez (dominicano), Fletcher (jamaicano), durante la intervención del representante canadiense (foto Europa Press)

Serenidad ante la violencia

Mientras que este pueblo ha dado pruebas inequívocas de madurez y de sentido común, a medida que se acerca el punto de inflexión, el punto de no retorno a situaciones pasadas —la fecha del referéndum constitucional que nos proporcionará un cuadro de convivencia democrática—, los grupos minoritarios autoritarios y extremistas agudizan su comportamiento violento. Era de temer que los que no poseen la fuerza de la razón intentasen imponer la razón de la fuerza.

La extrema derecha ve acercarse el final de su casi medio siglo de oro en el que aplastaba cualquier tímido brote de libertad y de dignidad. Para ellos es el final de la hegemonía de la fuerza, del imperio del simplismo y de la ineptitud, de la persecución en la impunidad de herejes y de «rojos»; es el eclipse de la adhesión incondicional, de los gritos de ritual triunfalistas, de las manifestaciones masivas pagadas o coaccionadas. Para la extrema derecha es el principio de la inseguridad y de la incertidumbre. Ya no hay guías infalibles, ni unanimidades, y se siente herida en lo más profundo de su irracionalidad y busca, por todos los medios, contagiar y sembrar su inseguridad y su miedo al resto del cuerpo social.

Al extremismo nacionalista vasco le ocurre algo parecido. Si hay que admitir que en un tiempo logró canalizar bastantes simpatías fuera y dentro del País Vasco, al no saber detenerse, al dejarse arrastrar por la espiral de la violencia —cuando el contexto político se ha modificado profundamente— ha desembocado en una acción sectaria, suicida para sí misma y funesta para el pueblo que dice defender. ETA, con esta actitud irreductible e irreflexiva, muestra lo que siempre fue, un movimiento elitista con profundas connotaciones racistas. La praxis terrorista continuada ha agudizado su desconexión con su entorno y ha potenciado su desprecio por lo popular hasta alcanzar un comportamiento paranoico. De agredida se ha convertido en agresora; de perseguida se ha transformado en perseguidora; de mártir ha derivado a verdugo. Día a día, ráfaga a ráfaga, muerto a muerto, ETA cava su aislamiento definitivo.

La serenidad es la expresión de la fuerza, y nuestro pueblo sabrá mantener la calma para dar el paso decisivo del referéndum. La calma, por supuesto, no excluirá el posterior empleo sereno de la justicia, de la dureza democrática.

Roberto DORADO